



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Datos Del Expediente:

ACTA DE Ayuntamiento Pleno		
Unidad Tramitadora: ACTAS - YHL		
Numero expediente:	Documento:	Fecha:
5819/2023	ACT18I00H	
 2Q6Y5W505Q5J3H4H0FZY		

A C T A

De la sesión Ordinaria celebrada por el Ayuntamiento Pleno.

Nº 16, de 29 de diciembre de 2023

En el Salón de Sesiones de la Casa Consistorial del Ayuntamiento de Castrillón, en la fecha, hora, y con el carácter que se indica, se reúne el Ayuntamiento Pleno, y en primera convocatoria con asistencia de los/las señores/as que a continuación se relacionan:

DIA: 29-12-2023

HORA: 9 horas y 30 minutos

CARÁCTER: Ordinaria

ALCALDÍA-PRESIDENCIA:

D/D^a JESUS ELOY ALONSO PRIETO

CONCEJALES/AS ASISTENTES:

D^a NURIA GONZÁLEZ-NUEVO VÁZQUEZ (PP)
D. GUSTAVO PRIETO BUSTO(PP)
D. MARCO ANTONIO FERNÁNDEZ SOLAR (PP)
D^a MARÍA LOURDES LÓPEZ GONZÁLEZ (PP)
D. JOSÉ IGNACIO MENÉNDEZ GONZÁLEZ (PP)
D^a SANDRA MANTECA DUQUE (PP)
D^a YASMINA LÓPEZ TRIGUERO (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. LAUREANO LÓPEZ RIVAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARÍA DEL MAR GONZALEZ IGLESIAS (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D. ROBERTO SANTIAGO SAIZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a NOEMÍ MARTÍN GONZÁLEZ (IU-MÁS PAÍS-IAS)
D^a MARTINA MONTSERRAT SAMPEDRO GONZÁLEZ (PSOE)
D. IVÁN JOSÉ LÓPEZ REGUERO (PSOE)
D^a JOSÉ LUIS DÍAZ LÓPEZ (PSOE)
D^a BEATRIZ MAYO MANGUE (PSOE)
D^a JOSÉ ÁNGEL GONZÁLEZ ARIAS (PSOE)
D. RAFAEL RICARDO GONZÁLEZ GALLEGO (VOX)
D. JOSÉ JORGE ANES RODRÍGUEZ (VOX)

INTERVENCIÓN MUNICIPAL:

D/D^a JORGE DE LA LOSA TUÑÓN

Resolución de la Consejería de Presidencia de 30-11-2022



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

SECRETARÍA GENERAL:

D/D^a MARÍA PAZ GONZÁLEZ GONZÁLEZ

NO ASISTEN:

D/D^a ROBERTO SANTIAGO SAIZ

Abierta la sesión por orden de la Presidencia se pasa al examen de los puntos comprendidos en el Orden del Día de la convocatoria y que son los siguientes:

1. APROBACIÓN, SI PROCEDE, DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR CELEBRADA CON FECHA 24 DE NOVIEMBRE (ACTA 15/2023)

Abierto este punto del Orden del Día, el Sr. Alcalde – Presidente, preguntó a los miembros de la Corporación si existía alguna observación que formular al acta de fecha, (Acta ordinaria nº 15/2023), que ha sido distribuida con la convocatoria, sin que se produzcan intervenciones, la cual quedó aprobada por unanimidad de los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión, de los veintiuno que componen la Corporación.

2. EXPT. 45/2023 - RESOLUCIONES JUDICIALES - DAR CUENTA

Abierto el tratamiento de este asunto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta de las siguientes Resoluciones Judiciales:

ORDEN: Contencioso-Administrativo.

SENTENCIA: nº 192/2023

FECHA: 11 de diciembre de 2023

ORGANO: JUZGADO DE LO CONTENCIOSO-ADMINISTRATIVO Nº 4 DE OVIEDO

PROCEDIMIENTO: Procedimiento abreviado nº 165/2023, a instancia de L.M.R., frente al Ayuntamiento de Castrillón, contra la desestimación presunta de la "solicitud de abono de las retribuciones (expt. 4024/2023).

FALLO: Se desestima el recurso contencioso administrativo. Sin expresa imposición de costas. Sentencia Firme.

ORDEN: Contencioso-Administrativo.

SENTENCIA: 01162/2023

FECHA: 5 de diciembre de 2023

ORGANO: TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE ASTURIAS

PROCEDIMIENTO: Recurso de Apelación nº 162/2023, interpuesto a instancia de F.M.D. y J.M.E.O. frente al Ayuntamiento de Castrillón, contra el auto, de 3 de agosto de 2022, del Juzgado de lo Contencioso-administrativo nº 6 de Oviedo por el que autoriza al Ayuntamiento de Castrillón para entrada en finca, para la ejecución forzosa de la Resolución, de 7 de abril de 2022, por la que se ordena la paralización de las obras sin licencia y la Resolución de 14 de junio de 2022 para la ejecución del acuerdo de suspensión y para precintar las instalaciones y elementos auxiliares y la adopción de cualquier otra medida que se juzgue conveniente para la efectividad de la inspección. (expt. 1680/2022).

FALLO: Se desestima el recurso de apelación interpuesto. Sin especial pronunciamiento de las costas.

Contra la presente resolución cabe interponer ante la misma Sala recurso de casación en el término de treinta días para que sea resuelto por la Sala de lo



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Contencioso- Administrativo del Tribunal Supremo si se denuncia infracción de legislación estatal o por esta Sala de lo Contencioso-Administrativo de este Tribunal Superior de Justicia si lo es por legislación autonómica.

Queda enterado el Pleno Corporativo.

3. EXPT. 258/2023 - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO - AÑO 2023

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza

SESIÓN: 7 (ordinaria)

FECHA: (22-12-2023)- 22 de diciembre de 2023

ASUNTO: EXPT. 258/2023 - RECONOCIMIENTO EXTRAJUDICIAL DE CRÉDITO. AÑO 2023

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado competente de fecha 19-12-2023 :

"Examinado el expediente de referencia, resulta:

Que, existiendo las siguientes facturas en el servicio de Intervención, que no se han tramitado correctamente en el presente ejercicio presupuestario por los motivos que a continuación se indican:

1. NO EXISTE CONTRATO, por lo que las facturas que a continuación se relacionan no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ÁREA DE OBRAS, SERVICIOS Y MEDIO AMBIENTE

TECNO SERVICIO AVILÉS, S.L. CIF B74317629

- Factura nº 01 00001681 de fecha 3 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4519. Concepto: mantenimiento preventivo sala de calderas Centro Jubilados la Peñona por importe de noventa y siete euros con setenta y siete céntimos de euro (97,77 €).
- Factura nº 01 00001684 de fecha 3 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4522. Concepto: mantenimiento preventivo sala de calderas Oficina municipal Información al Consumidor por importe de diecisiete euros con cuarenta y dos céntimos de euro (17,42 €).
- Factura nº 01 00001685 de fecha 3 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4524. Concepto: mantenimiento preventivo caldera Centro de la 3ª edad C/ Los Robles, 4 por importe de noventa y siete euros con setenta y siete céntimos de euro (97,77 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.320.212.00. Reparación y mantenimiento edificios públicos por otras empresas

CENTRO CANINO LA ERÍA, S.C. CIF J74340944



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Factura nº A-2023/400 de 1 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4242. Concepto: "Ud. Residencia canina Castrillón", por importe de cuatrocientos cincuenta euros con doce céntimos de euro (450,12 €).
- Factura nº A-2023/430 de 1 de diciembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4686. Concepto: "Ud. Residencia canina Castrillón", por importe de cuatrocientos treinta y cinco euros con sesenta céntimos de euro (435,60 €).

Aplicación presupuestaria: 0701.311.227.99.20 Intervención veterinaria sobre animales

AIRCONTEC, S.L. CIF B33039561

- Factura nº Emit-157 de fecha 30 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4920. Concepto: "Materiales mantenimiento Valey Agosto 2023" por importe de doscientos treinta euros con cincuenta y un céntimos de euro (230,51 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.165.221.99.14. Otros suministros. Mantenimiento y conservación infraestructuras.

S.F.C. NIF **8885***

- Factura nº 23 23 de fecha 7 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4559. Concepto: "Asistencia técnica para la retirada de arbolado derribado por el temporal", por importe de cuatrocientos veintitrés euros con cincuenta céntimos de euro (423,50 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.933.227.99.08 Trabajos realizados por otras empresas.

OTIS MOBILITY, S.A. CIF A28011153,

- Factura nº 1 1A25088M de fecha 30 de septiembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4241. Concepto: mantenimiento ascensores Ayto Castrillón 3º trimestre. Plaza de Europa 1, C/ Alvarez Galán 12, Avda Raíces s/n, C/ Los Robles 4 y C/ Nuberu 33, por importe de novecientos cuarenta y tres euros con ochenta céntimos de euro (943,80 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.320.213.00 "Mantenimiento ascensores edificios"

ALVEMACO RENTACAR, S.L. CIF B74085408

- Factura nº 23-0013414 de 31 de octubre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4254. Concepto: Alquiler vehículos Renault Trafic 9 plazas e Iveco Daily 6 plazas del 01/10/23 al 31/10/23 para transporte de obras, servicios y medio ambiente por importe de mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos de euro (1.288,65 €).
- Factura 23-0014982 de 30 de noviembre de 2023. Factura con registro de entrada número 2023/4691. Concepto: Alquiler vehículos Renault Trafic 9 plazas e Iveco Daily 6 plazas del 01/11/23 al 30/11/23 para transporte de obras, servicios y medio ambiente por importe de mil doscientos ochenta y ocho euros con sesenta y cinco céntimos de euro (1.288,65 €).

Aplicación presupuestaria: 0202.450204.01. "Arrendamiento elementos de transporte"

BASER COMERCIALIZADORA DE REFERENCIA, S.A., C.I.F. A74251836

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3787	02/10/2023	488,11	Nº FACT 1TSN2300900041818 DE 05/09/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3788	02/10/2023	731,78	Nº FACT 1TSN230900045146 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3789	02/10/2023	212,90	Nº FACT 1TSN230900041817 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3791	02/10/2023	496,43	Nº FACT 1TSN230900045149 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3792	02/10/2023	34,39	FACT Nº 1TSN2309000045159 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3793	02/10/2023	246,02	FACT Nº 1TSN2309000045168 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3794	02/10/2023	1.391,12	FACT Nº 1TSN2309000045152 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3795	02/10/2023	478,45	FACT Nº 1TSN230900045148 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3796	02/10/2023	364,38	FACT Nº 1TSN230900045163 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3797	02/10/2023	2.067,53	FACT Nº 1TSN230900046805 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3798	02/10/2023	628,50	FACT Nº 1TSN230900045158 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3799	02/10/2023	998,15	FACT Nº 1TSN230900045162 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3800	02/10/2023	389,50	FACT Nº 1TSN230900045167 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3801	02/10/2023	106,20	FACT Nº 1TSN230900045166 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3802	02/10/2023	643,62	FACT Nº 1TSN230900045165 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3803	02/10/2023	823,59	FACT Nº 1TSN230900045156 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3804	02/10/2023	514,13	FACT Nº 1TSN230900045147 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3805	02/10/2023	322,22	FACT Nº 1TSN230900045160 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3806	02/10/2023	875,98	FACT Nº 1TSN230900045164 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3807	02/10/2023	23,88	FACT Nº 1TSN230900045169 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3808	02/10/2023	326,17	FACT Nº 1TSN230900045153 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3809	02/10/2023	167,27	FACT Nº 1TSN230900045155 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3810	02/10/2023	256,04	FACT Nº 1TSN230900045157 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3811	02/10/2023	216,83	FACT Nº 1TSN230900045151 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3812	02/10/2023	3.347,54	FACT Nº 1TSN230900058621 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3813	02/10/2023	1.212,15	FACT Nº 1TSN230900058270 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3814	02/10/2023	845,27	FACT Nº 1TSN230900058269 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3815	02/10/2023	450,75	FACT Nº 1TSN230900058271 DE 05/09/2023 BASER
F/2023/3816	02/10/2023	599,20	FACT Nº 1TSN230900061758 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3817	02/10/2023	1.961,93	FACT Nº 1TSN230900061759 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3819	02/10/2023	151,08	FACT Nº 1TSN230900009467 DE 01/09/2023 BASER
F/2023/3820	02/10/2023	6.897,68	FACT Nº 1TSN230900028460 DE 04/09/2023 BASER
F/2023/3821	02/10/2023	97,08	FACT Nº 1TSN230900009469 DE 01/09/2023 BASER
F/2023/3822	02/10/2023	904,58	FACT Nº 1TSN230900061760 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3823	02/10/2023	77,57	FACT Nº 1TSN230900009468 DE 01/09/2023 BASER
F/2023/3825	02/10/2023	644,72	FACT Nº 1TSN230900062961 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3826	02/10/2023	246,37	FACT Nº 1TSN230900062964 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3827	02/10/2023	799,87	FACT Nº 1TSN230900062962 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3828	02/10/2023	1.112,89	FACT Nº 1TSN230900062965 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3829	02/10/2023	106,25	FACT Nº 1TSN230900062960 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3830	02/10/2023	136,10	FACT Nº 1TSN230900062963 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3831	02/10/2023	1.152,88	FACT Nº 1TSN230900062966 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3832	02/10/2023	222,89	FACT Nº 1TSN230900083260 DE 06/09/2023 BASER
F/2023/3833	02/10/2023	220,26	FACT Nº 1TSN230900082361 DE 06/09/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3834	02/10/2023	126,31	FACT Nº 1TSN230900103169 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3835	02/10/2023	765,11	FACT Nº 1TSN230900103170 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3836	02/10/2023	671,14	FACT Nº 1TSN230900107338 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3837	02/10/2023	16,16	FACT Nº 1TSN230900107481 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3838	02/10/2023	145,59	FACT Nº 1TSN230900107484 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3839	02/10/2023	9,87	FACT Nº 1TSN230900107483 DE 07/09/2023 BASER
F/2023/3840	02/10/2023	42,07	Nº FACT 1TSN230900107482 DE 07/09/23 BASER
F/2023/3841	02/10/2023	25,01	Nº FACT 1TSN230900107480 DE 07/09/23 BASER
F/2023/3842	02/10/2023	63,41	Nº FACT 1TSN230900107479 DE 07/09/23 BASER
F/2023/3843	02/10/2023	12,92	Nº FACT 1TSN230900113225 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3844	02/10/2023	57,25	Nº FACT 1TSN230900113224 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3845	02/10/2023	12,92	Nº FACT 1TSN230900126126 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3846	02/10/2023	118,99	Nº FACT 1TSN230900126125 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3847	02/10/2023	18,31	Nº FACT 1TSN230900126127 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3848	02/10/2023	33,97	Nº FACT 1TSN230900126128 DE 08/09/23 BASER
F/2023/3849	02/10/2023	405,19	Nº FACT 1TSN230900145478 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3850	02/10/2023	657,48	Nº FACT 1TSN230900146219 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3851	02/10/2023	415,30	Nº FACT 1TSN230900145479 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3852	02/10/2023	107,67	Nº FACT 1TSN230900145476 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3853	02/10/2023	661,78	Nº FACT 1TSN230900146218 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3854	02/10/2023	84,77	Nº FACT 1TSN230900145477 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3855	02/10/2023	378,46	Nº FACT 1TSN230900146752 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3856	02/10/2023	676,72	Nº FACT 1TSN230900146753 DE 11/09/23 BASER
F/2023/3857	02/10/2023	27,60	Nº FACT 1TSN230900164640 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3858	02/10/2023	12,92	Nº FACT 1TSN230900164657 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3859	02/10/2023	21,63	Nº FACT 1TSN230900164655 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3860	02/10/2023	234,94	Nº FACT 1TSN230900164638 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3861	02/10/2023	41,75	Nº FACT 1TSN230900164644 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3862	02/10/2023	214,53	Nº FACT 1TSN230900164641 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3863	02/10/2023	68,31	Nº FACT 1TSN230900164648 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3864	02/10/2023	7,11	Nº FACT 1TSN230900164652 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3865	02/10/2023	29,87	Nº FACT 1TSN230900164654 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3866	02/10/2023	66,47	Nº FACT 1TSN230900164643 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3867	02/10/2023	405,40	Nº FACT 1TSN230900164651 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3868	02/10/2023	19,24	Nº FACT 1TSN230900164646 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3869	02/10/2023	19,78	Nº FACT 1TSN230900164647 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3870	02/10/2023	196,48	Nº FACT 1TSN230900164637 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3871	02/10/2023	506,93	Nº FACT 1TSN230900164642 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3872	02/10/2023	19,09	Nº FACT 1TSN230900164650 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3873	02/10/2023	87,51	Nº FACT 1TSN230900164649 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3874	02/10/2023	9,23	Nº FACT 1TSN230900164645 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3875	02/10/2023	32,77	Nº FACT 1TSN230900164639 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3876	02/10/2023	50,96	Nº FACT 1TSN230900164656 DE 12/09/23 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3877	02/10/2023	42,32	Nº FACT 1TSN230900164658 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3878	02/10/2023	36,90	Nº FACT 1TSN230900164653 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3879	03/10/2023	12,52	Nº FACT 1TSN230900180487 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3880	03/10/2023	24,13	Nº FACT 1TSN230900180486 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3881	03/10/2023	27,60	Nº FACT 1TSN230900180488 DE 12/09/23 BASER
F/2023/3882	03/10/2023	338,59	Nº FACT 1TSN230900183829 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3883	03/10/2023	298,36	Nº FACT 1TSN230900183833 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3884	03/10/2023	583,23	Nº FACT 1TSN230900183830 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3885	03/10/2023	319,60	Nº FACT 1TSN230900183836 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3886	03/10/2023	278,07	Nº FACT 1TSN230900188241 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3887	03/10/2023	474,40	Nº FACT 1TSN230900183832 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3888	03/10/2023	387,29	Nº FACT 1TSN230900183835 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3889	03/10/2023	839,62	Nº FACT 1TSN230900188842 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3890	03/10/2023	570,65	Nº FACT 1TSN230900188239 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3891	03/10/2023	320,24	Nº FACT 1TSN230900183831 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3892	03/10/2023	346,45	Nº FACT 1TSN230900183834 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3893	03/10/2023	475,67	Nº FACT 1TSN230900188240 DE 13/09/23 BASER
F/2023/3894	03/10/2023	11,52	Nº FACT 1TSN230900206194 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3895	03/10/2023	54,17	Nº FACT 1TSN230900206192 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3896	03/10/2023	36,33	Nº FACT 1TSN230900206207 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3897	03/10/2023	163,53	Nº FACT 1TSN230900206193 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3898	03/10/2023	40,11	Nº FACT 1TSN230900206195 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3899	03/10/2023	35,25	Nº FACT 1TSN230900207005 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3900	03/10/2023	50,24	Nº FACT 1TSN230900206196 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3901	03/10/2023	57,36	Nº FACT 1TSN230900206204 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3902	03/10/2023	24,06	Nº FACT 1TSN230900206205 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3903	03/10/2023	29,44	Nº FACT 1TSN230900206206 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3904	03/10/2023	14,88	Nº FACT 1TSN230900206199 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3905	03/10/2023	29,17	Nº FACT 1TSN230900206208 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3906	03/10/2023	85,09	Nº FACT 1TSN230900206197 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3907	03/10/2023	235,36	Nº FACT 1TSN230900207004 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3908	03/10/2023	31,50	Nº FACT 1TSN230900207001 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3909	03/10/2023	134,31	Nº FACT 1TSN230900207006 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3910	03/10/2023	21,77	Nº FACT 1TSN230900206200 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3911	03/10/2023	6,91	Nº FACT 1TSN230900206209 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3912	03/10/2023	763,62	Nº FACT 1TSN230900207007 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3913	03/10/2023	29,78	Nº FACT 1TSN230900208649 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3914	03/10/2023	197,91	Nº FACT 1TSN230900207003 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3915	03/10/2023	81,12	Nº FACT 1TSN230900206201 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3916	03/10/2023	75,18	Nº FACT 1TSN230900206198 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3917	03/10/2023	18,33	Nº FACT 1TSN230900206202 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3918	03/10/2023	83,70	Nº FACT 1TSN230900206203 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3919	03/10/2023	103,77	Nº FACT 1TSN230900207002 DE 15/09/23 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3920	03/10/2023	236,42	Nº FACT 1TSN230900207008 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3921	03/10/2023	205,58	Nº FACT 1TSN230900216691 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3922	03/10/2023	180,09	Nº FACT 1TSN230900216692 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3923	03/10/2023	251,56	Nº FACT 1TSN230900216690 DE 15/09/23 BASER
F/2023/3924	03/10/2023	38,69	Nº FACT 1TSN230900235822 DE 16/09/23 BASER
F/2023/3925	03/10/2023	166,18	Nº FACT 1TSN230900226337 DE 16/09/23 BASER
F/2023/3926	03/10/2023	194,39	Nº FACT 1TSN230900239474 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3927	03/10/2023	18,18	Nº FACT 1TSN230900239483 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3928	03/10/2023	260,89	Nº FACT 1TSN230900239475 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3929	03/10/2023	190,34	Nº FACT 1TSN230900239485 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3930	03/10/2023	53,49	Nº FACT 1TSN230900239476 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3931	03/10/2023	6,07	Nº FACT 1TSN230900239477 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3932	03/10/2023	43,22	Nº FACT 1TSN230900239479 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3933	03/10/2023	6,32	Nº FACT 1TSN230900239481 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3934	03/10/2023	43,98	Nº FACT 1TSN230900239478 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3935	03/10/2023	96,30	Nº FACT 1TSN230900239484 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3936	03/10/2023	74,84	Nº FACT 1TSN230900239482 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3937	03/10/2023	22,17	Nº FACT 1TSN230900239480 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3938	03/10/2023	22,11	Nº FACT 1TSN230900254125 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3939	03/10/2023	23,53	Nº FACT 1TSN230900254124 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3940	03/10/2023	31,69	Nº FACT 1TSN230900254126 DE 17/09/23 BASER
F/2023/3941	03/10/2023	312,63	Nº FACT 1TSN230900257519 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3942	03/10/2023	409,44	Nº FACT 1TSN230900257520 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3943	03/10/2023	126,47	Nº FACT 1TSN230900257521 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3944	03/10/2023	322,68	Nº FACT 1TSN230900259982 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3945	03/10/2023	99,97	Nº FACT 1TSN230900257523 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3946	03/10/2023	280,28	Nº FACT 1TSN230900257525 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3947	03/10/2023	141,25	Nº FACT 1TSN230900257522 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3948	03/10/2023	308,62	Nº FACT 1TSN230900259995 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3949	03/10/2023	11,90	Nº FACT 1TSN230900259990 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3950	03/10/2023	804,27	Nº FACT 1TSN230900259988 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3951	03/10/2023	199,79	Nº FACT 1TSN230900259984 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3952	03/10/2023	697,30	Nº FACT 1TSN230900259978 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3953	03/10/2023	381,02	Nº FACT 1TSN230900259975 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3954	03/10/2023	87,43	Nº FACT 1TSN230900259991 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3955	03/10/2023	112,10	Nº FACT 1TSN230900259993 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3956	03/10/2023	281,97	Nº FACT 1TSN230900259989 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3957	03/10/2023	381,99	Nº FACT 1TSN230900257524 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3958	03/10/2023	12,92	Nº FACT 1TSN230900259985 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3959	03/10/2023	684,90	Nº FACT 1TSN230900259983 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3960	03/10/2023	297,52	Nº FACT 1TSN230900259977 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3961	03/10/2023	578,08	Nº FACT 1TSN230900259986 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3962	03/10/2023	278,99	Nº FACT 1TSN230900259976 DE 18/09/23 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3963	03/10/2023	445,80	Nº FACT 1TSN230900259994 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3964	03/10/2023	450,88	Nº FACT 1TSN230900259974 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3965	03/10/2023	213,66	Nº FACT 1TSN230900259981 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3966	03/10/2023	347,39	Nº FACT 1TSN230900259992 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3967	03/10/2023	28,26	Nº FACT 1TSN230900259979 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3968	03/10/2023	356,95	Nº FACT 1TSN230900259980 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3969	03/10/2023	780,34	Nº FACT 1TSN230900259987 DE 18/09/23 BASER
F/2023/3970	03/10/2023	43,61	Nº FACT 1TSN230900264636 DE 19/09/23 BASER
F/2023/3971	03/10/2023	232,71	Nº FACT 1TSN230900264637 DE 19/09/23 BASER
F/2023/3972	03/10/2023	52,38	Nº FACT 1TSN230900264638 DE 19/09/23 BASER
F/2023/3973	03/10/2023	80,01	Nº FACT 1TSN230900275082 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3974	03/10/2023	122,75	Nº FACT 1TSN230900275083 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3975	03/10/2023	6,07	Nº FACT 1TSN230900275084 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3976	03/10/2023	19,08	Nº FACT 1TSN230900275085 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3977	03/10/2023	301,14	Nº FACT 1TSN230900275081 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3978	03/10/2023	55,82	Nº FACT 1TSN230900275080 DE 20/09/23 BASER
F/2023/3979	03/10/2023	82,92	Nº FACT 1TSN230900291268 DE 21/09/23 BASER
F/2023/3980	03/10/2023	122,42	Nº FACT 1TSN230900306565 DE 22/09/23 BASER
F/2023/3981	03/10/2023	179,89	Nº FACT 1TSN230900306562 DE 22/09/23 BASER
F/2023/3982	03/10/2023	111,63	Nº FACT 1TSN230900306564 DE 22/09/23 BASER
F/2023/3983	03/10/2023	12,34	Nº FACT 1TSN230900306563 DE 22/09/23 BASER
F/2023/3984	03/10/2023	493,65	Nº FACT 1TSN230900306561 DE 22/09/23 BASER
F/2023/3985	03/10/2023	17,72	Nº FACT 1TSN230900367923 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3987	03/10/2023	28,59	Nº FACT 1TSN230900369327 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3988	03/10/2023	77,28	Nº FACT 1TSN230900367519 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3989	03/10/2023	63,98	Nº FACT 1TSN230900369477 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3990	03/10/2023	69,56	Nº FACT 1TSN230900369475 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3991	03/10/2023	59,68	Nº FACT 1TSN230900369472 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3992	03/10/2023	48,07	Nº FACT 1TSN230900369473 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3993	03/10/2023	75,15	Nº FACT 1TSN230900369325 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3997	03/10/2023	34,14	Nº FACT 1TSN230900369326 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3999	03/10/2023	113,03	Nº FACT 1TSN230900374031 DE 28/09/23 BASER
F/2023/4000	03/10/2023	266,70	Nº FACT 1TSN230900382672 DE 29/09/23 BASER
F/2023/4001	03/10/2023	479,69	Nº FACT 1TSN230900392426 DE 29/09/23 BASER
F/2023/4264	03/11/2023	41,06	Nº FACT 1TSN231000011904 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4265	03/11/2023	761,72	Nº FACT 1TSN231000033912 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4266	03/11/2023	928,57	Nº FACT 1TSN231000036950 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4267	03/11/2023	1.704,07	Nº FACT 1TSN231000035360 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4268	03/11/2023	1.177,40	Nº FACT 1TSN231000035361 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4269	03/11/2023	900,65	Nº FACT 1TSN231000040301 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4270	03/11/2023	1.572,67	Nº FACT 1TSN231000040300 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4271	03/11/2023	209,62	Nº FACT 1TSN231000040303 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4272	03/11/2023	667,29	Nº FACT 1TSN231000040306 DE 04/10/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4273	03/11/2023	196,58	Nº FACT 1TSN231000040304 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4274	03/11/2023	7,39	Nº FACT 1TSN231000040305 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4275	03/11/2023	791,67	Nº FACT 1TSN231000043714 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4276	03/11/2023	4.348,95	Nº FACT 1TSN231000043716 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4277	03/11/2023	88,40	Nº FACT 1TSN231000040577 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4278	03/11/2023	122,26	Nº FACT 1TSN231000043713 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4279	03/11/2023	6.984,28	Nº FACT 1TSN231000043715 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4280	03/11/2023	362,73	Nº FACT 1TSN231000040616 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4281	03/11/2023	360,01	Nº FACT 1TSN231000040615 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4282	03/11/2023	624,03	Nº FACT 1TSN231000042655 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4283	03/11/2023	713,23	Nº FACT 1TSN231000042656 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4284	03/11/2023	1.051,70	Nº FACT 1TSN231000042657 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4285	03/11/2023	48,43	Nº FACT 1TSN231000011905 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4286	03/11/2023	152,01	Nº FACT 1TSN231000042653 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4287	03/11/2023	149,60	Nº FACT 1TSN231000042654 DE 04/10/2023 BASER
F/2023/4288	03/11/2023	23,22	Nº FACT 1TSN231000009389 DE 01/10/2023 BASER
F/2023/4289	03/11/2023	783,38	Nº FACT 1TSN231000022016 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4290	03/11/2023	3.462,23	Nº FACT 1TSN231000017699 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4291	03/11/2023	49,28	Nº FACT 1TSN231000009390 DE 01/10/2023 BASER
F/2023/4292	03/11/2023	91,14	Nº FACT 1TSN231000022017 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4293	03/11/2023	51,84	Nº FACT 1TSN231000022019 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4294	03/11/2023	113,09	Nº FACT 1TSN231000022018 DE 02/10/2023 BASER
F/2023/4295	03/11/2023	1.429,30	Nº FACT 1TSN231000046963 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4296	03/11/2023	5.254,46	Nº FACT 1TSN231000048650 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4297	03/11/2023	491,08	Nº FACT 1TSN231000046964 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4298	03/11/2023	3.620,24	Nº FACT 1TSN231000048651 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4299	03/11/2023	3.550,59	Nº FACT 1TSN231000048652 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4300	03/11/2023	3.347,54	Nº FACT 1TSN231000048655 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4301	03/11/2023	3.488,66	Nº FACT 1TSN231000048653 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4302	03/11/2023	3.648,04	Nº FACT 1TSN231000048654 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4304	03/11/2023	999,63	Nº FACT 1TSN231000051566 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4305	03/11/2023	366,48	Nº FACT 1TSN231000051569 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4306	03/11/2023	1.269,79	Nº FACT 1TSN231000051567 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4307	03/11/2023	925,42	Nº FACT 1TSN231000051568 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4308	03/11/2023	594,46	Nº FACT 1TSN231000051565 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4309	03/11/2023	1.359,36	Nº FACT 1TSN231000054708 DE 06/10/2023 BASER
F/2023/4310	03/11/2023	559,03	Nº FACT 1TSN231000051572 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4311	03/11/2023	235,60	Nº FACT 1TSN231000051561 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4312	03/11/2023	222,13	Nº FACT 1TSN231000051570 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4313	03/11/2023	203,93	Nº FACT 1TSN231000051571 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4314	03/11/2023	253,91	Nº FACT 1TSN231000051573 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4315	03/11/2023	668,84	Nº FACT 1TSN231000051560 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4316	03/11/2023	960,49	Nº FACT 1TSN231000051556 DE 05/10/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4317	03/11/2023	759,05	Nº FACT 1TSN231000051563 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4318	03/11/2023	551,77	Nº FACT 1TSN231000051555 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4319	03/11/2023	1.142,65	Nº FACT 1TSN231000051564 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4320	03/11/2023	233,60	Nº FACT 1TSN231000051557 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4321	03/11/2023	256,97	Nº FACT 1TSN231000051562 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4322	03/11/2023	328,99	Nº FACT 1TSN231000051559 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4323	03/11/2023	1.746,74	Nº FACT 1TSN231000051558 DE 05/10/2023 BASER
F/2023/4324	03/11/2023	185,33	Nº FACT 1TSN231000068269 DE 07/10/2023 BASER
F/2023/4325	03/11/2023	41,40	Nº FACT 1TSN231000068268 DE 07/10/2023 BASER
F/2023/4326	03/11/2023	12,50	Nº FACT 1TSN231000083164 DE 08/10/2023 BASER
F/2023/4327	03/11/2023	18,44	Nº FACT 1TSN231000085941 DE 08/10/2023 BASER
F/2023/4328	03/11/2023	135,33	Nº FACT 1TSN231000085942 DE 08/10/2023 BASER
F/2023/4329	03/11/2023	12,50	Nº FACT 1TSN231000085943 DE 08/10/2023 BASER
F/2023/4330	03/11/2023	16,10	Nº FACT 1TSN231000085940 DE 08/10/2023 BASER
F/2023/4331	03/11/2023	62,57	Nº FACT 1TSN231000098013 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4332	03/11/2023	322,75	Nº FACT 1TSN231000098012 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4333	03/11/2023	553,38	Nº FACT 1TSN231000098015 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4334	03/11/2023	26,70	Nº FACT 1TSN231000098014 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4335	03/11/2023	8,95	Nº FACT 1TSN231000107041 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4336	03/11/2023	223,87	Nº FACT 1TSN231000107044 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4337	03/11/2023	444,80	Nº FACT 1TSN231000098011 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4338	03/11/2023	1.726,69	Nº FACT 1TSN231000107040 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4339	03/11/2023	903,10	Nº FACT 1TSN231000107028 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4340	03/11/2023	24,01	Nº FACT 1TSN231000107035 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4341	03/11/2023	516,11	Nº FACT 1TSN231000107030 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4342	03/11/2023	279,80	Nº FACT 1TSN231000107043 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4343	03/11/2023	96,68	Nº FACT 1TSN231000107029 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4344	03/11/2023	581,44	Nº FACT 1TSN231000107037 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4345	03/11/2023	375,49	Nº FACT 1TSN231000107034 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4346	03/11/2023	239,51	Nº FACT 1TSN231000107038 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4347	03/11/2023	83,34	Nº FACT 1TSN231000107031 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4348	03/11/2023	64,18	Nº FACT 1TSN231000107033 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4349	03/11/2023	467,52	Nº FACT 1TSN231000107042 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4350	03/11/2023	490,18	Nº FACT 1TSN231000107045 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4351	03/11/2023	78,93	Nº FACT 1TSN231000107027 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4352	03/11/2023	32,55	Nº FACT 1TSN231000107036 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4353	03/11/2023	42,70	Nº FACT 1TSN231000107039 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4354	03/11/2023	276,26	Nº FACT 1TSN231000107032 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4355	03/11/2023	1.191,53	Nº FACT 1TSN231000107061 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4356	03/11/2023	17,22	Nº FACT 1TSN231000107055 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4357	03/11/2023	70,04	Nº FACT 1TSN231000107052 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4358	03/11/2023	450,22	Nº FACT 1TSN231000107048 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4359	03/11/2023	36,99	Nº FACT 1TSN231000107054 DE 10/10/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4360	03/11/2023	10,00	Nº FACT 1TSN231000107056 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4361	03/11/2023	478,20	Nº FACT 1TSN231000107049 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4362	03/11/2023	43,23	Nº FACT 1TSN231000107053 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4363	03/11/2023	6,87	Nº FACT 1TSN231000107051 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4364	03/11/2023	315,54	Nº FACT 1TSN231000107059 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4365	03/11/2023	101,70	Nº FACT 1TSN231000107050 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4366	03/11/2023	675,59	Nº FACT 1TSN231000107062 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4367	03/11/2023	775,17	Nº FACT 1TSN231000107047 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4368	03/11/2023	16,78	Nº FACT 1TSN231000107046 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4369	03/11/2023	366,71	Nº FACT 1TSN231000107058 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4370	03/11/2023	42,42	Nº FACT 1TSN231000107064 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4371	03/11/2023	164,36	Nº FACT 1TSN231000107057 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4372	03/11/2023	27,08	Nº FACT 1TSN231000107060 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4373	03/11/2023	31,05	Nº FACT 1TSN231000107063 DE 10/10/2023 BASER
F/2023/4375	04/11/2023	564,89	Nº FACT 1TSN231000160662 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4376	04/11/2023	48,49	Nº FACT 1TSN231000160664 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4377	04/11/2023	19,33	Nº FACT 1TSN231000160663 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4378	04/11/2023	74,35	Nº FACT 1TSN231000160665 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4379	04/11/2023	21,87	Nº FACT 1TSN231000160666 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4380	04/11/2023	45,55	Nº FACT 1TSN231000160667 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4381	04/11/2023	12,50	Nº FACT 1TSN231000160668 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4382	04/11/2023	377,75	Nº FACT 1TSN231000160661 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4383	04/11/2023	1.009,95	Nº FACT 1TSN231000167096 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4384	04/11/2023	40,36	Nº FACT 1TSN231000167095 DE 11/10/2023 BASER
F/2023/4385	04/11/2023	11,64	Nº FACT 1TSN231000178575 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4386	04/11/2023	28,57	Nº FACT 1TSN231000178573 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4387	04/11/2023	22,95	Nº FACT 1TSN231000178574 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4388	04/11/2023	26,70	Nº FACT 1TSN231000178576 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4389	04/11/2023	33,25	Nº FACT 1TSN231000183383 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4390	04/11/2023	247,53	Nº FACT 1TSN231000183380 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4391	04/11/2023	78,72	Nº FACT 1TSN231000183381 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4392	04/11/2023	21,46	Nº FACT 1TSN231000183382 DE 12/10/2023 BASER
F/2023/4393	04/11/2023	28,10	Nº FACT 1TSN231000199199 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4394	04/11/2023	226,51	Nº FACT 1TSN231000194425 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4395	04/11/2023	148,86	Nº FACT 1TSN231000199461 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4396	04/11/2023	35,69	Nº FACT 1TSN231000199464 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4397	04/11/2023	187,86	Nº FACT 1TSN231000199462 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4398	04/11/2023	91,15	Nº FACT 1TSN231000199463 DE 13/10/2023 BASER
F/2023/4399	04/11/2023	101,41	Nº FACT 1TSN231000203017 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4400	04/11/2023	30,04	Nº FACT 1TSN231000203018 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4401	04/11/2023	945,40	Nº FACT: 1TSN231000212005 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4402	04/11/2023	666,81	Nº FACT: 1TSN231000212047 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4403	04/11/2023	259,57	Nº FACT: 1TSN231000203019 DE 14/10/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4404	04/11/2023	604,57	Nº FACT: 1TSN231000212048 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4405	04/11/2023	351,38	Nº FACT: 1TSN231000212046 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4406	04/11/2023	168,12	Nº FACT: 1TSN231000208709 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4407	04/11/2023	24,24	Nº FACT: 1TSN231000208714 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4409	04/11/2023	6,69	Nº FACT: 1TSN231000208715 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4410	04/11/2023	336,79	Nº FACT: 1TSN231000212049 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4411	04/11/2023	69,50	Nº FACT: 1TSN231000208711 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4412	04/11/2023	181,64	Nº FACT: 1TSN231000208707 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4413	04/11/2023	31,46	Nº FACT: 1TSN231000206059 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4414	04/11/2023	41,86	Nº FACT: 1TSN231000208710 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4415	04/11/2023	5,86	Nº FACT: 1TSN231000208708 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4416	04/11/2023	63,50	Nº FACT: 1TSN231000208713 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4417	04/11/2023	87,57	Nº FACT: 1TSN231000208712 DE 14/10/2023 BASER
F/2023/4418	04/11/2023	391,13	Nº FACT: 1TSN231000212104 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4419	04/11/2023	337,62	Nº FACT: 1TSN231000212099 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4420	04/11/2023	295,05	Nº FACT: 1TSN231000212097 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4421	04/11/2023	746,44	Nº FACT: 1TSN231000212101 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4422	04/11/2023	433,16	Nº FACT: 1TSN231000212098 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4423	04/11/2023	500,02	Nº FACT: 1TSN231000212105 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4424	04/11/2023	322,94	Nº FACT: 1TSN231000212103 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4425	04/11/2023	337,91	Nº FACT: 1TSN231000212102 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4426	04/11/2023	695,67	Nº FACT: 1TSN231000212100 DE 16/10/2023 BASER
F/2023/4427	04/11/2023	243,13	Nº FACT: 1TSN231000222457 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4428	04/11/2023	27,44	Nº FACT: 1TSN231000222465 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4429	04/11/2023	30,52	Nº FACT: 1TSN231000223853 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4430	04/11/2023	17,60	Nº FACT: 1TSN231000222469 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4431	04/11/2023	259,44	Nº FACT: 1TSN231000223851 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4432	04/11/2023	52,49	Nº FACT: 1TSN231000222455 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4433	04/11/2023	5,86	Nº FACT: 1TSN231000222466 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4434	04/11/2023	18,85	Nº FACT: 1TSN231000222472 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4435	04/11/2023	103,14	Nº FACT: 1TSN231000222470 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4436	04/11/2023	71,16	Nº FACT: 1TSN231000222473 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4437	04/11/2023	94,72	Nº FACT: 1TSN231000222461 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4438	04/11/2023	86,11	Nº FACT: 1TSN231000222463 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4439	04/11/2023	22,34	Nº FACT: 1TSN231000222467 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4440	04/11/2023	250,82	Nº FACT: 1TSN231000222474 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4441	04/11/2023	92,31	Nº FACT: 1TSN231000222475 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4442	04/11/2023	149,52	Nº FACT: 1TSN231000223850 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4443	04/11/2023	22,17	Nº FACT: 1TSN231000223849 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4444	04/11/2023	22,23	Nº FACT: 1TSN231000223852 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4445	04/11/2023	11,50	Nº FACT: 1TSN231000222464 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4446	04/11/2023	53,17	Nº FACT: 1TSN231000223854 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4447	04/11/2023	50,33	Nº FACT: 1TSN231000222458 DE 17/10/2023 BASER



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4448	04/11/2023	6,23	Nº FACT: 1TSN231000222462 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4449	04/11/2023	215,68	Nº FACT: 1TSN231000222471 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4450	04/11/2023	17,77	Nº FACT: 1TSN231000222468 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4451	04/11/2023	226,13	Nº FACT: 1TSN231000222454 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4452	04/11/2023	71,31	Nº FACT: 1TSN231000222456 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4453	04/11/2023	56,44	Nº FACT: 1TSN231000222460 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4454	04/11/2023	9,86	Nº FACT: 1TSN231000222459 DE 17/10/2023 BASER
F/2023/4455	04/11/2023	456,15	Nº FACT: 1TSN231000235794 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4456	04/11/2023	461,98	Nº FACT: 1TSN231000235797 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4457	04/11/2023	114,24	Nº FACT: 1TSN231000235796 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4458	04/11/2023	160,90	Nº FACT: 1TSN231000235795 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4459	04/11/2023	378,38	Nº FACT: 1TSN231000241824 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4460	04/11/2023	421,00	Nº FACT: 1TSN231000241816 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4461	04/11/2023	12,50	Nº FACT: 1TSN231000241819 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4462	04/11/2023	522,62	Nº FACT: 1TSN231000241813 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4463	04/11/2023	666,32	Nº FACT: 1TSN231000241820 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4464	04/11/2023	355,88	Nº FACT: 1TSN231000241817 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4465	04/11/2023	925,53	Nº FACT: 1TSN231000241822 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4466	04/11/2023	321,13	Nº FACT 1TSN231000241814 DE 18/10/2023 BASER
F/2023/4467	04/11/2023	900,18	Nº FACT 1TSN231000241821 DE 18/10/23 BASER
F/2023/4468	04/11/2023	128,16	Nº FACT 1TSN231000241825 DE 18/10/23 BASER
F/2023/4469	04/11/2023	860,87	Nº FACT 1TSN231000241815 DE 18/10/23 BASER
F/2023/4470	04/11/2023	226,30	Nº FACT 1TSN231000241818 DE 18/10/23 BASER
F/2023/4471	04/11/2023	179,77	Nº FACT 1TSN231000241823 DE 18/10/23 BASER
F/2023/4472	04/11/2023	90,96	Nº FACT 1TSN231000255150 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4473	04/11/2023	62,69	Nº FACT 1TSN231000255149 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4474	04/11/2023	32,84	Nº FACT 1TSN231000255152 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4475	04/11/2023	138,40	Nº FACT 1TSN231000255151 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4476	04/11/2023	17,22	Nº FACT 1TSN231000255153 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4477	04/11/2023	271,26	Nº FACT 1TSN231000255150 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4478	04/11/2023	49,13	Nº FACT 1TSN231000257149 DE 19/10/23 BASER
F/2023/4479	04/11/2023	357,49	Nº FACT 1TSN231000261609 DE 20/10/23 BASER
F/2023/4480	04/11/2023	213,90	Nº FACT 1TSN231000274250 DE 21/10/23 BASER
F/2023/4483	04/11/2023	60,39	Nº FACT 1TSN231000311902 DE 24/10/23 BASER
F/2023/4488	04/11/2023	53,50	Nº FACT 1TSN231000351547 DE 26/10/23 BASER
F/2023/4490	04/11/2023	18,87	Nº FACT 1TSN231000368867 DE 27/10/23 BASER
F/2023/4491	04/11/2023	137,12	Nº FACT 1TSN231000370352 DE 27/10/23 BASER
F/2023/4492	04/11/2023	85,98	Nº FACT 1TSN231000371196 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4493	04/11/2023	96,53	Nº FACT 1TSN231000373520 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4494	04/11/2023	84,78	Nº FACT 1TSN231000380367 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4499	04/11/2023	37,11	Nº FACT 1TSN231000380366 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4500	04/11/2023	180,64	Nº FACT 1TSN231000384247 DE 28/10/23 BASER.
F/2023/4502	04/11/2023	98,15	Nº FACT 1TSN231000378805 DE 27/10/23 BASER.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/4503	04/11/2023	323,45	Nº FACT 1TSN231000404834 DE 30/10/23 BASER.
F/2023/4504	04/11/2023	541,50	Nº FACT 1TSN231000404195 DE 30/10/23 BASER.
F/2023/4505	04/11/2023	34,35	Nº FACT 1TSN231000412042 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4506	04/11/2023	59,30	Nº FACT 1TSN231000412045 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4507	04/11/2023	200,48	Nº FACT 1TSN231000412040 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4508	04/11/2023	22,37	Nº FACT 1TSN231000412041 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4509	04/11/2023	104,61	Nº FACT 1TSN231000412043 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4510	04/11/2023	120,83	Nº FACT 1TSN231000412044 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4511	04/11/2023	7,39	Nº FACT 1TSN231000412046 DE 31/10/23 BASER.
F/2023/4513	06/11/2023	320,30	Nº FACT 1TSN231000040302 DE 04/10/23 BASER.

Aplicación presupuestaria: 0202-165-221.00.00 "Energía Eléctrica Alumbrado Público".

Nº de Entrada	Fecha	Importe Total	Texto Explicativo
F/2023/3986	03/10/2023	25,13	Nº FACT 1TSN230900362691 DE 27/09/23 BASER
F/2023/3994	03/10/2023	59,68	Nº FACT 1TSN230900369471 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3995	03/10/2023	11,94	Nº FACT 1TSN230900369474 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3996	03/10/2023	189,61	Nº FACT 1TSN230900369476 DE 28/09/23 BASER
F/2023/3998	03/10/2023	2.189,20	Nº FACT 1TSN230900369478 DE 28/09/23 BASER
F/2023/4484	04/11/2023	91,64	Nº FACT 1TSN231000315168 DE 24/10/23 BASER
F/2023/4485	04/11/2023	125,29	Nº FACT 1TSN231000315167 DE 24/10/23 BASER
F/2023/4486	04/11/2023	49,77	Nº FACT 1TSN231000315164 DE 24/10/23 BASER
F/2023/4487	04/11/2023	65,77	Nº FACT 1TSN231000315166 DE 24/10/23 BASER
F/2023/4489	04/11/2023	32,53	Nº FACT 1TSN231000358224 DE 26/10/23 BASER
F/2023/4495	04/11/2023	41,32	Nº FACT 1TSN231000380364 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4496	04/11/2023	67,85	Nº FACT 1TSN231000380369 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4497	04/11/2023	41,32	Nº FACT 1TSN231000380365 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4498	04/11/2023	94,74	Nº FACT 1TSN231000380368 DE 27/10/23 BASER.
F/2023/4501	04/11/2023	3.339,90	Nº FACT 1TSN231000380370 DE 27/10/23 BASER.

Aplicación presupuestaria: 0202-933-221.02 "Gas. Edificios, Dependencias y Servicios Municipales"

ÁREA DE TURISMO

E.J.P.R. N.I.F. **8782***

- Factura nº A 210 de fecha 30 de marzo de 2023, con registro de entrada número 2023/1142. Concepto: CORTE Y FONDEADO PLACAS METACRILATO POEMAS, por importe de ciento veintitrés euros con cuarenta y dos céntimos de euro (123,42 €).

Aplicación presupuestaria: 1501.432.226.02.02. Promoción turística, publicidad y propaganda



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ÁREA DE TESORERÍA

CIRTA DINFOR, S.L.L., C.I.F. B81883175

- Factura nº Emit-110 de fecha 2 de octubre de 2023, con registro de entrada número 2023/3775. Concepto: "Licencia acceso remoto anual (4 puestos)", por importe de TRESCIENTOS SETENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EURO (377,52 €).
- Factura nº Emit-111 de fecha 2 de octubre de 2023, con registro de entrada número 2023/3778. Concepto: "Servicios informáticos. Mantenimiento Plusvalías" por importe de SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (605,04 €).
- Factura nº Emit-112 de fecha 7 de noviembre de 2023, con registro de entrada número 2023/4545. Concepto: "Servicios informáticos. Mantenimiento Plusvalías" por importe de SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (605,04 €).
- Factura nº Emit-113 de fecha 5 de diciembre de 2023, con registro de entrada número 2023/4947. Concepto: "Servicios informáticos. Mantenimiento Plusvalías" por importe de SEISCIENTOS CINCO EUROS CON CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (605,04 €).

Aplicación presupuestaria: 0501.931.206.00.04. Aplicaciones informáticas de gestión recaudatoria.

ÁREA DE EDUCACIÓN Y CULTURA

E.E.I. EL CARBAYO

E.J.P.R. N.I.F. **8782***

- Factura nº A 793 de fecha 23 de noviembre de 2023, con número de registro de entrada 2023/4631. Concepto: LIBROS, MATERIAL E IMPRENTA, por importe de SEISCIENTOS NOVENTA Y NUEVE EUROS CON VEINTIDÓS CÉNTIMOS (699,22 €).

Aplicación presupuestaria: 0601.323.221.99.06. Suministro Escuela Infantil de 0 a 3.

TOKAPP ONLINE, S.L. C.I.F. B27781756

- Factura nº 23 23/1177 de fecha 4 de septiembre de 2023, con número de registro de entrada 2023/3673. Concepto: LICENCIA TOKAPP, por importe de DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO EUROS CON CINCUENTA Y SEIS CÉNTIMOS DE EURO (285,56 €).

Aplicación presupuestaria: 0601.323.221.99.06. Suministro Escuela Infantil de 0 a 3.

COMERCIAL MANUEL URONES, S.L. C.I.F. B33298738

- Factura nº C1 2302287 de fecha 27 de abril de 2023, con número de registro de entrada 2023/1551. Concepto: GUANTES NITRILO ECO MEDIANO AZUL C/100U, por importe de CINCUENTA Y CINCO EUROS CON DIECIOCHO CÉNTIMOS DE EURO (55,18 €).

Aplicación presupuestaria: 0601.323.221.99.06. Suministro Escuela Infantil de 0 a 3.

ÁREA DE POLICÍA LOCAL



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ANDACAR 2000, S.A. CIF A12363529

- Factura nº V23 18833 de 24 de noviembre de 2023 con número de entrada 2023/4654. Concepto: Alquiler vehículo Citroen C4 Space Tourer 1.5 HDI 130 CV. Período 25/11/23 al 30/11/23, por importe de ciento setenta y seis euros con sesenta y seis céntimos (176,66 €).

Aplicación presupuestaria: 1002.132.204.00 "Arrendamiento vehículos Policía Local"

2. LA FECHA DE LA RESOLUCIÓN DE ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO ES POSTERIOR A LA FECHA DE EMISIÓN DE LA FACTURA, por lo que no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ÁREA DE TURISMO

CÁMARA DE COMERCIO, INDUSTRIA Y NAVEGACIÓN DE AVILÉS. C.I.F. Q33730021

- Factura nº 10/2023 F/177 de fecha 1 de abril de 2023, con registro de entrada número 2023/4135. Concepto: FERIA PRINCIPETS. EXPACIO NO INSTALADO 6X6. ALQUILER PANTALLA DE PLASMA 65 ", por importe de setecientos noventa y siete euros con cincuenta céntimos (797,50 €).

Aplicación presupuestaria: 1501.432.226.02.02. Promoción turística, publicidad y propaganda.

ÁREA DE DESARROLLO LOCAL

TRANSJOGARSA, S.L.L. C.I.F. B33400987

- Factura nº 2023 000861 de fecha 16 de noviembre de 2023, con registro de entrada número 2023/4627. Concepto: Autocar transporte de viajeros a sesión formativa en Tiñana por importe de CUATROCIENTOS CUARENTA EUROS (440 €)

Aplicación presupuestaria: 0902.2411.221.99.20. Otros suministros. Taller de empleo 2022-2023.

3. EL IMPORTE POR EL QUE SE HA REALIZADO EL CONTRATO MENOR RESULTA INSUFICIENTE, por lo que no pueden ser aplicadas al presente ejercicio de 2023 por el procedimiento normal sino por el de reconocimiento extrajudicial de crédito.

ÁREA DE IGUALDAD

MOTIVA ACTIVIDADES, S.L.L. C.I.F. B74285743

- Factura nº 1 544 de fecha 31 de agosto de 2022, con registro de entrada número 2022/2282. Concepto: "Expediente 2565/2022. Horas servicio de apertura temprana de los centros escolares durante los campamentos de verano 2022. Agosto 2022" por importe de MIL CUATROCIENTOS CINCUENTA Y DOS EUROS (1.452 €)

Aplicación presupuestaria: 1201.326.227.99.01 Servicio apertura centros educativos.

ÁREA DE POLICÍA

REMOLCAJE Y AYUDA, S.L. C.I.F. B33347410



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Factura nº FV23 00140 de 15 de noviembre de 2023 con número de entrada 2023/4590. Concepto: RETIRADA VEHÍCULO CITROEN XSARA PIEDRAS BLANCAS el 15/11/23, por importe de setenta y dos euros con sesenta céntimos (72,60 €).
- Factura nº FV23 00139 de 8 de noviembre de 2023 con número de entrada 2023/4561. Concepto: RETIRADA VEHÍCULO FORD FOCUS DEL MERCADO DE PIEDRAS BLANCAS el 08/11/23, por importe de setenta y dos euros con sesenta céntimos (72,60 €).

Aplicación presupuestaria: 1002.133.227.99.19 Retirada vehículos de la vía pública.

Visto el informe de la Jefa de Obras, Servicios y Medio Ambiente de fecha 19 de diciembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Vistos los informes del Tesorero de fechas 12 de diciembre de 2023 y 18 de diciembre de 2023 en los que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto los informes de la Directora de la E.E.I. El Texu de fecha 14 de noviembre de 2023 y 18 de diciembre de 2023 en los que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Técnica de Igualdad de fecha 15 de diciembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de la prestación relacionada en la factura y que el importe es correcto. Visto el informe del Jefe de la Policía Local de fecha 19 de diciembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Técnica de Turismo de fecha 19 de diciembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de las prestaciones relacionadas en las facturas y que los importes son correctos. Visto el informe de la Directora del Taller de Empleo de fecha 19 de diciembre de 2023 en el que se confirma la realización efectiva de la prestación relacionada en la factura y que el importe es correcto.

Significando que previamente a la elevación de la presente propuesta al Pleno, la misma debe ser objeto de dictamen de la Comisión Informativa de Gobernanza

Se propone la adopción del siguiente acuerdo:

ÚNICO: Aprobación por procedimiento de reconocimiento extrajudicial de crédito de las facturas relacionadas por un importe total de CIENTO OCHENTA Y SIETE MIL NOVENTA EUROS CON NUEVE CÉNTIMOS DE EURO (187.090,09 €), con cargo a las aplicaciones presupuestaria indicadas."

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones (...)

VOTACIÓN:

Sometido la propuesta a votación se dictamina FAVORABLEMENTE con CINCO VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y CUATRO ABSTECIONES (concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros asistentes a la sesión y que la componen."

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión, de los veintiuno que componen la Corporación.

4. EXPT. 6340/2023 - MODIFICACIÓN ORDENANZA FISCAL NUM 305 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

ÓRGANO: Comisión Informativa de Gobernanza

SESIÓN: 7 (ordinaria)

FECHA: (22-12-2023) - 22 de diciembre de 2023

ASUNTO: EXPT. 6340/2023 - MODIFICACION ORDENANZA FISCAL NUM 305 REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado competente de fecha 19-12-2023, y tras corrección de error material, queda redactada como sigue:

"Examinado el expediente de referencia, del que resulta:

Que por Providencia de la Concejala Delegada de Hacienda y Desarrollo Económico se ordena el inicio de los trámites necesarios para proceder a la modificación de la Ordenanza Núm. 305 Reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana.

Visto informe de Tesorería favorable a la modificación, se propone a la Comisión Informativa de Gobernanza, la adopción del siguiente acuerdo:

PRIMERO. - Aprobar provisionalmente la modificación de la **Ordenanza nº 305, reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana**, modificando la redacción del artículo 4º del capítulo III. EXENCIONES, que pasará a denominarse EXENCIONES Y BONIFICACIONES, introduciendo dos nuevos apartados (TERCERO Y CUARTO), con la siguiente redacción:

3.1 Gozará de una bonificación en la cuota del impuesto la transmisión, a título gratuito y por causa de muerte, de la vivienda habitual de la persona fallecida, así como la transmisión o constitución sobre la misma, por igual título y causa, de derechos reales de goce limitativos de dominio, operada a favor del cónyuge, descendientes o adoptados y ascendientes o adoptantes del causante.

Se presumirá que constituía la vivienda habitual del causante aquella en la que estuviera empadronado en la fecha de su fallecimiento, pero si existen discrepancias entre los datos del Padrón y los que figuren en otros documentos, se estará a lo establecido respecto a la calificación de vivienda habitual, en el artículo 41 bis del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo.

3.2 El porcentaje de bonificación será del 95 por ciento de la cuota del impuesto cuando el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida no supere los 70.000,00 Euros.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Quando el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida sea superior a 70.000,00 Euros, no habrá lugar a la bonificación establecida en este artículo.

3.3 La bonificación es de naturaleza reglada y tendrá carácter rogado, debiendo ser concedida mediante acto administrativo expreso, dictado por el órgano municipal competente, a los sujetos pasivos que reúnan las condiciones requeridas y previa solicitud de los mismos, que deberá ser presentada dentro del plazo de 6 meses, a contar desde la fecha del fallecimiento del causante, transcurrido el cual sin haberse solicitado no se tendrá derecho a su disfrute.

A la solicitud de bonificación se acompañarán:

- a) Documento acreditativo de que la vivienda transmitida constituía el domicilio habitual del causante en la fecha de su fallecimiento.*

4. Gozarán de una bonificación del 95,00% de la cuota del impuesto, aquellas transmisiones de terrenos sobre los que se desarrollen actividades económicas, incluyendo en tal concepto las actividades de autoempleo del causahabiente, que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Esta corresponderá al pleno de la Corporación y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por el voto favorable de la mayoría de sus miembros. A tal efecto, los interesados habrán de presentar, junto con la declaración ordinaria del impuesto, la solicitud de especial interés o utilidad municipal de la actividad económica de que se trate, acompañada de una Memoria justificativa de que se dan las circunstancias necesarias y relevantes de fomento del empleo para tal declaración, a la que se acompañarán los documentos que se estimen oportunos en apoyo de tal pretensión.

En ningún caso procederá el otorgamiento de la bonificación si por el sujeto pasivo no se hubiera dado cumplimiento a la obligación de presentar declaración tributaria en los plazos y condiciones establecidas en la presente ordenanza

SEGUNDO. - *Aprobar provisionalmente el **texto refundido de la Ordenanza nº 305, reguladora del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana**, en el que se incluyen las modificaciones a que se refiere el apartado anterior, texto íntegro que se transcribe en el **ANEXO I** del presente acuerdo.*

TERCERO.- *Someter a información pública el presente acuerdo, de conformidad con lo previsto en el artículo 17 del Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas y artículo 49 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, **durante el plazo de treinta días** a contar desde el día siguiente al de la publicación mediante exposición en el tablón de anuncios y publicación en el Boletín Oficial de la Provincia y en uno de los diarios de mayor difusión, plazo durante el cual los interesados podrán examinar el expediente y presentar las reclamaciones que estimen oportunas. Transcurrido dicho sin haberse presentado reclamaciones, se entenderá definitivamente adoptado el acuerdo hasta entonces provisional sin necesidad de acuerdo plenario.*

INTERVENCIONES: *Se produce un breve turno de intervenciones (...).*

VOTACIÓN:

Sometido la propuesta a votación se dictamina FAVORABLEMENTE con CINCO VOTOS A FAVOR (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro y VOX: uno), frente a ningún voto en contra y CUATRO ABSTENCIONES (concejales de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS- IAS: dos y PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros asistentes a la sesión y que la componen."



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Durante el debate se suscitan las siguientes cuestiones de orden:

- Por los Grupos Municipales de IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE, se solicita la retirada del asunto para su mejor estudio.
- El Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS da cuenta de la enmienda presentada con R.E. nº 12.327 de 28 de diciembre de 2023, cuyo texto se transcribe a continuación:

"Vista la propuesta redactada y propuesta por el Equipo de Gobierno conformado por PP y Vox, desde Izquierda Unida proponemos un texto complementario al incorporado en el capítulo III, exenciones y bonificaciones, artículo 4º exenciones y bonificaciones, apartado tercero, a Continuación del texto en negrita que se propone al pleno de Castrillón, de tal modo que a continuación se añadiría:

1.-) En el apartado 3.2:

Por debajo del valor catastral de 70.000€, se establecerá una bonificación hasta 95% en función de los ingresos brutos del causahabiente, según los tramos siguientes:

PORCENTAJE DE BONIFICACIÓN	INGRESOS
95%	Salario Mínimo Interprofesional 14 pagas anual de referencia (2023: 15.120€)
85%	+3.000€ (2023(2023: 18.120€)
75%	+3.000€ (2023: 21.120€)
65%	+3.000€ (2023: 24.120€)
55%	+3.000€ (2023: 27.120€)
45%	+3.000€ (2023: 30.120€)
35%	+3.000€ (2023: 33.120€)
25%	+3.000€ (2023: 36.120€)
15%	+3.000€ (2023: 39.120€)

Se mantendría el texto "Cuando el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida sea superior a 70.000€, no habrá lugar a la bonificación establecida en este artículo.

2º) En el apartado 3.3, se añadirá:

Para determinar el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida, a los efectos citados en el presente apartado, no se tendrá en cuenta el correspondiente a cada una de las cuotas hereditarias adquiridas, sino el del total de la vivienda. A estos efectos, tampoco se computará el valor asignado a los locales destinados a garajes o trasteros que sean anejos de la vivienda habitual, cuando estén incluidos en una única referencia catastral. En el caso de que concurren en la adquisición de la vivienda habitual del causante varios causahabientes mediante cuotas indivisas en la nuda propiedad o en pleno dominio de la misma o en la adquisición de un derecho real de goce limitativo del dominio, solo tendrán derecho a la bonificación aludida, aquellos de ellos que permanezcan en la vivienda adquirida en calidad de vivienda habitual, en los términos previstos en este artículo.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Para la valoración de los ingresos se deberá presentar, por el sujeto pasivo, Declaración de la Renta correspondiente al último ejercicio a 1 de enero del ejercicio en que se produce el devengo, en caso de no obligatoriedad de realizar Declaración, documentación acreditativa de los ingresos obtenidos en dicho ejercicio.

3º) Por último, proponemos eliminar el apartado 4º por su redacción ambigua y por inseguridad jurídica al dar lugar a varias interpretaciones posibles y no quedar claros los casos que serían susceptibles de bonificación."

Finalizado el debate, se somete a votación la propuesta de los Grupos Municipales IU-MÁS PAÍS-IAS y PSOE de dejar el asunto sobre la mesa para su mejor estudio, propuesta que resultó rechazada, al obtener nueve votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PSOE: cinco e IU-MÁS-PAÍS-IAS: cuatro), frente a once votos en contra (concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos), y ninguna abstención, lo que conforma los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión de los veintiuno que componen la Corporación.

A la vista de este resultado, se somete a votación la enmienda presentada por el Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS, con R.E. nº 15.327 de 28 de diciembre, que resultó rechazada, al obtener cuatro votos a favor (Grupo Municipal IU-MÁS PAÍS-IAS: cuatro) frente a once votos en contra (concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos) y cinco abstenciones (Grupo Municipal PSOE: cinco).

Finalmente, se somete a votación el dictamen que ha quedado transcrito, en sus propios términos, resultando aprobado por MAYORÍA de once votos a favor (Sres. Concejales de los Grupos Municipales PP: nueve y VOX: dos), frente a nueve votos en contra (concejales de los Grupos Municipales PSOE: cinco e IU-MÁS PAÍS-IAS: cuatro), y ninguna abstención, lo que conforma los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión de los veintiuno que componen la Corporación.

Acto seguido, por la Alcaldía se autorizó un turno de explicación de voto, cuyas intervenciones se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

5. EXPT. 2554/2005- CONTRATACION DE LA EXPLOTACIÓN DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTIÓN INDIRECTA (FCC AQUALIA, S.A.) - AJUSTE PLAN DE INVERSIONES - FASE XVII

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: 6 (ordinaria)

FECHA: (22-12-2023) - 22 de diciembre de 2023

ASUNTO: **CONTRATACION DE LA EXPLOTACION DEL SERVICIO DE ABASTECIMIENTO DE AGUA Y SANEAMIENTO POR EL PROCEDIMIENTO DE GESTION INDIRECTA (AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA)**

Se da cuenta de la propuesta del Concejal Delegado competente de fecha 15-12-2023 :



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

"AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES – FASE XVII

ANTECEDENTES:

PRIMERO.- Con fecha 14 de Noviembre de 2011, se formalizó entre el Ayuntamiento de Castrillón y la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., contrato para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, incluyendo un Plan de Inversiones con la previsión de ejecución de una relación de proyectos, que periódicamente y motivadamente se actualiza mediante acuerdos plenarios, siempre mantenimiento inalterable el presupuesto total del citado Plan 8.317.428,36.- € (IVA incluido).

El Plan de Inversiones vigente (aprobado por Acuerdo Plenario de fecha 30-03-2023) se integra por la relación de proyectos que se unen como ANEXO I y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSION PREVISTA	8.317.428,36.- € (IVA incluido).
Inversión con asignación a proyectos concretos:	7.931.254,45. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	386.173,91. - € (IVA incluido)

SEGUNDO. - En el momento actual se hace necesario modificar nuevamente la relación de proyectos de obra incluidos en el Plan de Inversiones integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A., con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:

- INCLUYENDO en la relación de obras a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones la actuación:

Denominación: "REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO"

Presupuesto: 29.461,33 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 4 meses

Expediente administrativo: 542/2023

Consta en el expediente administrativo 542/2023 Informe Técnico, documento OYS17I35Q de fecha 11-12-2023.

TERCERO. – Mediante acuerdo plenario de fecha 29-12-2022 se aprueba la ejecución de las obras definidas en el "PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS" por importe de 578.764,15 € (IVA incluida) y con un plazo de ejecución de 4 meses.

Mediante acuerdo plenario de fecha 30-03-2023 se aprueba la ejecución de las obras definidas en el "PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS" por importe de 199.679,03 € (IVA incluida) y con un plazo de ejecución de 1 mes.

Durante la ejecución de las obras se detectan tres nuevas acometidas no incluidas en el proyecto inicial, dado que carecen de consumo actual, pero es necesario dotar de abastecimiento en previsión de futuras edificaciones. Se procede a la redacción del "PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS", con las siguientes características:

Autor: A.S.B.

Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Nº Colegiado: 9.432

Presupuesto: 32.827,95 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Plazo de ejecución: 1 mes, aunque se considera que este plazo no afecta al plazo general del PROYECTO, al tratarse de trabajos que se pueden realizar sin afectar a otros tajos
Expediente administrativo: 2108/2021

Consta en el expediente administrativo 2108/2021 Informe Técnico, documento OYS17I35W de fecha 11-12-2023.

Procede en su caso el reajuste correspondiente en el Plan de inversiones.

CUARTO. - A lo largo del ejercicio 2023 se receptionan las obras:

- *INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE CAUDAL EN LA ETAP DE PIÑEDO, EL DEPÓSITO DE SANTIAGO DEL MONTE Y EL DEPÓSITO DE BAYAS, consta en el expediente administrativo 4739/2021 el ACTA de fecha 30-01-2023 por importe 16.080,36 € (IVA 21% incluido).*
- *INSTALACIÓN DE CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN COTO CARCEDO Y PIEDRAS BLANCAS, consta en el expediente administrativo 4739/2021 el ACTA de fecha 30-01-2023 por importe 29.575,55 € (IVA 21% incluido).*
- *INSTALACIÓN DE CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN SALINAS, consta en el expediente administrativo 5454/2022 el ACTA de fecha 11-05-2023 por importe 28.538,82 € (IVA 21% incluido).*
- *DESVIO DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN LAS VALLINAS POLIGONO 20 - PARCELA 6, consta en el expediente administrativo 4994/2022 el ACTA de fecha 11-12-2023 por importe 13.718,20 € (IVA 21% incluido).*
- *REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO, consta en el expediente administrativo 542/2023 el ACTA de fecha 11-12-2023 por importe 29.461,33 € (IVA 21% incluido).*
- *INFORME DE EVALUACIÓN, DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS, consta en el expediente administrativo 1471/2022 el ACTA de fecha 15-12-2023 por importe 51.887,53 € (IVA 21% incluido).*

Ninguna de estas obras conlleva aumento de costes respecto al importe previsto en el Plan de Inversiones. Procede en su caso la regularización de su estado en el Plan de inversiones a **TERMINADO**.

SE PROPONE:

PRIMERO. - Modificación de la relación de proyectos incluidos en el Plan de Inversiones, integrado en el contrato firmado con la empresa AQUALIA GESTION INTEGRAL DEL AGUA, S.A. con fecha 14 de noviembre de 2011, para la explotación del servicio de abastecimiento de agua y saneamiento del concejo de Castrillón, en los aspectos que se señalan a continuación:

- a) *INCLUIR en la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones una nueva actuación:*

Denominación: "REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO"

Presupuesto: 29.461,33 € (IVA incluido)

Plazo de ejecución: 4 meses

SEGUNDO. - Aprobar el proyecto complementario 2 de OBRA del "PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS (Expte. 2108/2021)", con cargo al Plan de Inversiones:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- Denominación: "PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS"
- Presupuesto PROYECTO: 578.764,15 € (IVA incluido)
- Presupuesto PROYECTO COMPLEMENTARIO 1: 199.679,03 € (IVA incluido)
- Presupuesto PROYECTO COMPLEMENTARIO 2: 32.827,95 € (IVA incluido)
- Diferencia: + 32.827,95 € (IVA incluido)
- Expediente administrativo: 2108/2021

TERCERO. - Regularizar el ESTADO en el Plan de Inversiones a TERMINADO de los proyectos:

- INSTALACIÓN DE SISTEMAS DE CONTROL DE CAUDAL EN LA ETAP DE PIÑEDO, EL DEPÓSITO DE SANTIAGO DEL MONTE Y EL DEPÓSITO DE BAYAS por importe 16.080,36 € (IVA 21% incluido).
- INSTALACIÓN DE CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN COTO CARCEDO Y PIEDRAS BLANCAS por importe 29.575,55 € (IVA 21% incluido).
- INSTALACIÓN DE CONTADORES INTELIGENTES ESTÁTICOS CON ULTRASONIDOS Y DETECCIÓN DE FUGAS EN SALINAS por importe 28.538,82 € (IVA 21% incluido).
- DESVIO DE REDES DE ABASTECIMIENTO EN LAS VALLINAS POLIGONO 20 - PARCELA 6 por importe 13.718,20 € (IVA 21% incluido).
- REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO por importe 29.461,33 € (IVA 21% incluido).
- INFORME DE EVALUACIÓN, DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS por importe 51.887,53 € (IVA 21% incluido).

CUARTO. - AJUSTAR la relación de proyectos a ejecutar con cargo al Plan de Inversiones quedando integrado por la relación de proyectos que se unen como ANEXO II y con el siguiente resumen numérico:

TOTAL DE INVERSIÓN PREVISTA	8.317.428,36 - € (IVA incluido)
Inversión con asignación a proyectos concretos:	7.993.543,73. - € (IVA incluido)
Cuantía del Plan de Inversión pendiente de asignar a proyectos concretos:	323.884,63. - € (IVA incluido)

QUINTO. - Dar traslado del acuerdo a la empresa FCC AQUALIA, S.A.

INTERVENCIONES: Se produce un breve turno de intervenciones en el que se manifiesta las opiniones que resumidamente se exponen:

La Sra. Concejala D^a Yasmina Triguero Estévez de IU, interviene indicando que para poder votar este asunto debería venir a la Comisión el responsable, para responder a las dudas que nos surgen, ya que es un tema complejo y que tiene expediente relacionados a los que no tenemos acceso, por ello nos abstendremos en este asunto al no tener la información necesaria para valorar la propuesta realizada.

VOTACIÓN:

Sometido el asunto a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con CINCO VOTOS A FAVOR (Sres. concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro, VOX: uno, frente a ningún voto en contra y CUATRO ABSTENCIONES (concejales del grupo PSOE: dos y IU-



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

MÁS PAÍS-IAS: dos)), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión de los nueve que la componen.”

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión, de los veintiuno que componen la Corporación.

6. EXPT. 5401/2023 - MUTACIÓN DEMANIAL COLEGIO PÚBLICO MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se da cuenta del dictamen adoptado por la Comisión Informativa competente, cuyo texto se transcribe:

ÓRGANO: Comisión Informativa de Territorio

SESIÓN: 6 (ordinaria)

FECHA: (22-12-2023)- 22 de diciembre de 2023

ASUNTO: PROPUESTA COMISION DE TERRITORIO MUTACION DEMANIAL CP MANUEL ALVAREZ IGLESIAS

Se da cuenta de la propuesta del Concejale Delegado competente de fecha 11-12-2023 :

"ANTECEDENTES DE HECHO

En el Inventario Municipal de Bienes de esta Corporación, en el Epígrafe 1º-Inmuebles, con el número de asiento E-22, consta el bien que se describe a continuación:

Superficies: Parcela: 9.804 m²
Construida: 2.961 m²
Ocupada: 987 m²

Denominación: C.P "MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS"

Naturaleza del Inmueble: Urbana

Título de Adquisición: Escritura compra venta

Emplazamiento: Bernardo Álvarez Galán, 35

Clasificación jurídica: Dominio Público

Uso: Servicio público

Clase de aprovechamiento: Planta 0: Docente-Vivienda

Planta 1: Docente

Planta 2 Docente

Dicho edificio está destinado a la actividad docente y residencial (vivienda del conserje).



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Con fecha 28 de junio de 2022, causó entrada en el Registro General de este Ayuntamiento nº7374, escrito de la Consejería de Educación, competente en materia de educación en el ámbito de los niveles educativos no universitarios del Principado de Asturias, solicitando información acerca de la situación en el Inventario de Bienes y Derechos de este Ayuntamiento, de la vivienda del conserje del Colegio Público "Manuel Álvarez Iglesias", de Salinas, debido al interés que muestra el centro de que esta vivienda pase a formar parte de los espacios del edificio escolar, reiterando la Consejería de Educación dicha petición con fecha 20 de junio de 2023, Registro General de Entrada, nº7482.

Con fecha 16 de octubre de 2023, causó entrada en el Registro General de este Ayuntamiento, nº 12.112, escrito de J.M.M.R., con DNI **3732***, funcionario de este Ayuntamiento, comunicando que en el mes de enero de 2023, hizo entrega de las llaves de la vivienda del C.P. Manuel Álvarez Iglesias al haberse retirado de su profesión por jubilación.

Con fecha 25 de octubre de 2023, se informa a esa Consejería sobre los extremos solicitados.

Con fecha 13 de noviembre de 2023, causa entrada en el Registro General de este Ayuntamiento escrito de la Consejería de Educación significando en relación a solicitud formulada por el Colegio Público "Manuel Álvarez Iglesias", de dedicar la vivienda del conserje (jubilado que ya no reside en la misma) a uso educativo, que "Desde la Consejería de Educación se comunica al Ayuntamiento de Castrillón que no se aprecia inconveniente alguno para que la vivienda del conserje del CP "Manuel Álvarez Iglesias" sea dedicada a uso docente".

Con fecha 14 de noviembre de 2023, causó entrada en el Registro General de este Ayuntamiento nº5532, escrito del Colegio de Educación Infantil y Primaria "Manuel Álvarez Iglesias", solicitando "el uso educativo de la vivienda que tenía el conserje (se ha jubilado y no reside en la vivienda)", alegando la falta de espacios en el centro.

FUNDAMENTOS DE DERECHO

- La legislación aplicable vendrá determinada por:

— Los artículos 71 y 72 de la Ley 33/2003, de 3 de noviembre, del Patrimonio de las Administraciones Públicas.

— El artículo 22.2.l) en relación con el 47.2.n), y el artículo 81 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local.

— El artículo 8 del Reglamento de Bienes de las Entidades Locales aprobado por el Real Decreto 1372/1986, de 13 de junio.

- Durante todo el proceso habrá de cumplirse con las exigencias de publicidad activa en virtud de lo dispuesto en el artículo 21.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas y en la normativa vigente en materia de transparencia.

- Es preciso en el procedimiento acreditar la oportunidad y legalidad de la mutación demanial o cambio de destino.

CONCLUSIONES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Considerando que en el Colegio Público "Manuel Álvarez", existe un espacio en el interior de dicho inmueble ubicado en la planta baja no destinado a uso educativo (vivienda del conserje).

Considerando el escrito de la Consejería de Educación comunicando a este Ayuntamiento que la vivienda del conserje del C.P Manuel Álvarez ya no se encuentra ocupada, manifestando que "no se aprecia inconveniente alguno para que la vivienda del conserje del CP "Manuel Álvarez Iglesias" sea dedicada a uso docente".

Considerando la petición efectuada por la Administración con competencias educativas de uso de la vivienda del conserje a uso educativo debido a la falta de espacios en el centro.

Considerando la Providencia de Concejal Delegado de Territorio de fecha 15 de noviembre de 2023, instando el inicio de expediente de modificación de cambio de destino de la vivienda del CP Manuel Álvarez Iglesias.

El procedimiento si se considera que se dan las circunstancias que permitan el cambio de uso es el siguiente:

Por Acuerdo del Pleno, previo Dictamen de la Comisión Informativa, se aprobará inicialmente la mutación demanial por cambio de uso y se ordenará su publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias y en el tablón de edictos del Ayuntamiento, por plazo de un mes, a fin de que cualquier persona física o jurídica pueda examinar el procedimiento o la parte del mismo que se acuerde y en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

Si durante el plazo de información pública no se han presentado alegaciones, el Acuerdo se entenderá como definitivo.

La competencia para aprobar la mutación demanial por analogía con la alteración de la calificación de los bienes corresponde al Pleno, en virtud del artículo 22.2.1) de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, con el voto favorable de la mayoría absoluta del número legal de los miembros de la Corporación.

En atención a lo anterior, se emite la siguiente propuesta de Acuerdo:

PRIMERO.- Aprobar inicialmente la mutación demanial del Bien Inmueble denominado: Colegio Público Manuel Álvarez Iglesias, ubicado en C/Bernardo Álvarez Galán (Salinas), incluido en el Inventario Municipal de Bienes, bajo el Epígrafe 1º - Inmuebles-E 22, como bien de dominio público, servicio público, pasando en su planta 0 de aprovechamiento como "vivienda docente" a "docente".

SEGUNDO.- Dar publicidad a este acuerdo por período de un mes, mediante edicto en el BOPA, web y Tablón Municipal, así como audiencia a los interesados, a efectos de que puedan presentar en su caso las alegaciones que estimen oportunas.

TERCERO.- En caso de ser presentadas alegaciones, serán resueltas por el Pleno con carácter previo a la aprobación definitiva del acuerdo, que alcanzará este carácter transcurrido el período de información pública sin que se hubiesen presentado alegaciones.

CUARTO.- Elevado el acuerdo a definitivo, el Inventario Municipal se rectificará, quedando redactado el epígrafe 1º - Inmuebles E 22, como sigue:

Superficies: Parcela: 9.804 m²

Construida: 2.961 m²

Ocupada: 987 m²



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

Denominación: C.P "MANUEL ÁLVAREZ IGLESIAS"

Naturaleza del Inmueble: Urbana

Título de Adquisición: Escritura compra venta

Emplazamiento: Bernardo Álvarez Galán, 35

Clasificación jurídica: Dominio Público

Uso: Servicio público

Clase de aprovechamiento: Planta 0: Docente

Planta 1: Docente

Planta 2 Docente

VOTACIÓN:

Sometido el asunto a votación la propuesta, se dictamina favorablemente con SIETE VOTOS A FAVOR (Sres. concejales de los Grupos Municipales PP: cuatro, VOX: uno e IU-MÁS PÁIS-IAS: dos), frente a ningún voto en contra y DOS ABSTENCIONES (concejales del grupo PSOE: dos), lo que constituye la totalidad de los nueve miembros presentes en la sesión de los nueve que la componen."

Observaciones: Se ausenta brevemente el Interventor Municipal a las 10 horas y 39 minutos durante el debate de este asunto. Se reincorpora a las 10 horas y 43 minutos.

INTERVENCIONES: Las intervenciones recaídas en el debate de este asunto, se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo expt. 2165/2022.

Sometido el asunto a votación, resultó aprobado el dictamen emitido por la Comisión Informativa competente que ha quedado transcrito, por UNANIMIDAD de los veinte Sres. Concejales asistentes a la sesión, de los veintiuno que componen la Corporación.

CONTROL POR EL PLENO DE OTROS ORGANOS DE GOBIERNO

7.- RESOLUCIONES: DAR CUENTA.

Queda enterado en Pleno Corporativo de las siguientes resoluciones de Alcaldía:

Número	Documento	Extracto	Fecha	Expediente
--------	-----------	----------	-------	------------



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3077	CON1711EN	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 20-11-2023	20/11/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5533/2023 - CONTRATO MENOR DE ALQUILER DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA SALIDA FORMATIVA T.E. 5662/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA DESPLAZAMIENTO DE ALUMNOS-TRABAJADORES DEL T.E. A CURSO FORMATIVO EN TIÑANA (SIERO) 5709/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE CHARLA SOBRE LA IMPORTANCIA DE LAS BUENAS PRÁCTICAS EN LA ATENCIÓN OBSTÉTRICA. 5755/2023 - AUTOCARES PARA VISITA FORMATIVA DEL T.E. DINAMIZANDO CASTRILLÓN A ESPACIO PORTUS Y GRUPO NATURALISTA MAVEA 5824/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE AUTOBÚS PARA DESPLAZAMIENTO A TEATRO PALACIO VALDÉS DE AVILÉS. 5897/2023 - CONTRATO MENOR SERVICIO REPARACION MANGUERA FIBRA OPTICA MINA DE ARNAO
3078	AMJ1710ES	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024	21/11/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024
3079	GIN1718V5	Decreto de alcaldía F/2023/112	21/11/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3080	AGE1713MC	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	21/11/2023	3225/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERROS SUELTOS EN CARRETERA N-632)
3081	DES17125S	SOLICITUD DE SUBVENCION DE TALLER DE EMPLEO	21/11/2023	18/2021 - SOLICITUD DE SUBVENCION DE TALLER DE EMPLEO
3082	PER1712UX	NOMBRAMIENTO OFICIALES ELECTRICISTAS - TASA DE ESTABILIZACION.	21/11/2023	5576/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL ELECTRICISTA - TASA DE ESTABILIZACION. 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023 5421/2023 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OFICIAL ELECTRICISTA 5428/2023 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OFICIAL ELECTRICISTA
3083	PER1712UY	NOMBRAMIENTO DE DOS OFICIALES ALBAÑILES - TASA ESTABILIZACION	21/11/2023	5579/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑIL 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023 5411/2023 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OFICIAL ALBAÑIL 5416/2023 - FUNCIONARIO DE CARRERA - OFICIAL ALBAÑIL
3084	OYS1712ZX	BAJA CONTRATO.10377	21/11/2023	5905/2023 - BAJA CONTRATO.10377



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3085	CON1711EO	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.21/11/2023	21/11/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5651/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CARRITO TRANSPORTE DE PLATOS PARA EL COLEGIO CAMPIELLO 5716/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE 10 HAMAQUITAS PARA EEI EL TEXU 5768/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO 10 HAMAQUITAS EEI EL CARBAYO 5774/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE JUEGOS DE MESA PARA LA SALA JUVENIL C/ ACEBO 5814/2023 - Contrato menor de suministro de cartel para escuela infantil de 0 a 3 años El Carbayo. 5816/2023 - Contrato menor de suministro de luz trasera para camión ISUZU 5496CDX. 5842/2023 - Contrato menor de suministro de utillaje para mantenimiento talleres del Parque Municipal de Obras y Servicios. 5844/2023 - Contrato menor de suministro de materiales y productos de limpieza para colegios y edificios públicos municipales. 5846/2023 - Contrato menor de suministro de calzado de seguridad para operaria Dª Irene García Álvarez. 5847/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BOLSAS PARA CAMPAÑA CON COMERCIANTES 25N PEDIDO COMPLEMENTARIO. 5853/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO CARTULINAS Y EXPOSITOR PARA EEI EL TEXU 5894/2023 - Contrato menor de suministro de materiales y recambios para reparación desbrozadoras. 5903/2023 - Contrato menor de suministro de cristales para su reposición en los colegios: Manuel Álvarez Iglesias, Maestro José Luis García Rodríguez, Infantil Raíces Nuevo, Infanta Leonor y Escuela Municipal de Música.
3086	ACT1711WE	PROCEDIMIENTO DESPIDO /CESES 565/2023 DEMANDA INTERPUESTA POR L..G.A.	21/11/2023	5931/2023 - PROCEDIMIENTO DESPIDO /CESES 565/2023 DEMANDA INTERPUESTA POR L..G.A.
3087	OYS1712ZT	ALTA AGUA LOCAL	21/11/2023	5934/2023 - ALTA AGUA LOCAL
3088	GYR1716D6	LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA PROTOCOLO 337	21/11/2023	1292/2022 - LIQUIDACION PLUSVALIA. COMPRAVENTA PROTOCOLO 337
3089	GYR1716D8	COMPRAVENTA	21/11/2023	2525/2022 - COMPRAVENTA PROTOCOLO 340
3090	GYR1716D7	COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE.	21/11/2023	2282/2022 - COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE.
3091	LIC1714M7	DEJAR SIN EFECTO LA DECLARACIÓN RESPONSABLE SOBRE APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CON OBRAS DESTINADO A ESTUDIO DE PILATES, CAPOEIRA Y JIU JITSU BRASILEÑO	21/11/2023	4779/2023 - APERTURA DE ESTABLECIMIENTO CON OBRAS DESTINADO A ESTUDIO DE PILATES, CAPOEIRA Y JIU JITSU BRASILEÑO
3092	GIN1718VJ	FACTURAS 2023	21/11/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3093	GYR1716D9	COMPRAVENTA PISO Y PLAZAS DE GARAJE	21/11/2023	2530/2022 - COMPRAVENTA PISO Y PLAZAS DE GARAJE
3094	EST1710A2	RESOLUCION DECLARACION DE CADUCIDAD Y BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5939/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (CADUCIDAD)
3095	CTE1712F3	TALA DE ARBOLADO	22/11/2023	1370/2019 - TALA DE ARBOLADO
3096	EST1710A0	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5794/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3097	EST1710A1	RESOLUCION DECLARACION DE CADUCIDAD Y BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5855/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (CADUCIDAD)
3098	LIC1714MV	CIERRE, RELLENO Y NIVELACION DE FINCA EN ZONA DE POLICIA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RAICES, PARCELA 338 POLIGONO 79	22/11/2023	39/2017 - CIERRE, RELLENO Y NIVELACION DE FINCA EN ZONA DE POLICIA DE LA MARGEN IZQUIERDA DEL RIO RAICES, PARCELA 338 POLIGONO 79
3099	PER1712V7	BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE OFICIAL DE ALBAÑIL	22/11/2023	1360/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE OFICIAL ALBAÑIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 5579/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL DE ALBAÑIL
3100	EST1710A3	RESOLUCION DECLARACION CADUCIDAD Y BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5941/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (CADUCIDAD)
3101	PER1712V9	APROBACION BOLSA EMPLEO DE OFICIAL ELECTRICISTA	22/11/2023	1291/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE OFICIAL ELECTRICISTA (ACUERDO PLENO 01/04/2019) 5576/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE OFICIAL ELECTRICISTA - TASA DE ESTABILIZACION.
3102	GYR1716E6	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	22/11/2023	2257/2022 - COMPRAVENTA PARCELA CON EDIFICIO (VIVIENDA UNIFAMILIAR Y GARAJE) PROTOCOLO 576
3103	GYR1716E5	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	22/11/2023	1512/2022 - APORTACION DE DOCUMENTACION A LIQUIDACION DE PLUSVALIA IIVTNU. COMPRAVENTA PISO PROTOCOLO 511
3104	GYR1716DO	APROBACION PADRON SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL .OCTUBRE 2023.	22/11/2023	61/2023 - SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL . EJERCICIO 2023.
3105	GYR1716DL	APROBACION PADRON BENEFICIARIOS SAD OCTUBRE 2023	22/11/2023	57/2023 - BENEFICIARIOS SAD EJERCICIO 2023
3106	AGE1713MD	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/11/2023	3218/2023 - DENUNCIA SERVICIO AUTO-TAXI
3107	EST1710A4	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5860/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3108	EST1710A9	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5944/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3109	EST1710A8	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5943/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3110	ACT1711WV	CEDULA DE CITACION PROCEDIMIENTO ORDINARIO 757/2022 M.M.F.D.V., A.M.S.P. Y A.M.A.	22/11/2023	6025/2023 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 757/2022 M.M.F.D.V., A.M.S.P. Y A.M.A.
3111	EST1710A7	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5937/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3112	EST1710A6	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5862/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3113	ACT1711WR	CEDULA DE CITACION PROCEDIMIENTO 747/2022 D.A.M., F.B.A., G.A.O.D.Z.	22/11/2023	6024/2023 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 747/2022 D.A.M., F.B.A., G.A.O.D.Z.
3114	ACT1711WX	INSCRIPCION UNION DE HECHO	22/11/2023	6023/2023 - INSCRIPCION UNION DE HECHO
3115	EST1710AA	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5946/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3116	EST1710A5	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	22/11/2023	5861/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3117	DES17126V	ADHESION SERVICIO ASISTENCIA TECNICA Y DINAMIZACION EN LA PARTICIPACION EN PRTR (TRAGSATEC)	22/11/2023	5957/2023 - ADHESION SERVICIO ASISTENCIA TECNICA Y DINAMIZACION EN LA PARTICIPACION EN PRTR (TRAGSATEC)
3118	CON1711F6	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.22-11-2023	22/11/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5751/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO PANTALONES UNIFORMIDAD EDUCADORAS EEI EL TEXU 5799/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE GASOLINA-GASOIL PARA T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO. 5910/2023 - CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE MANDOS, PILAS Y CONFIGURACION PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES 5942/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la adecuación de un tramo del bajante actual y conexión de las estructuras de protección contra el rayo en la biblioteca de Piedrasblancas. 6012/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE JARRÓN CON FLORES SECAS HOMENAJE A R.L.C.
3119	PER1712VF	ASIGNACION DE FUNCIONES Y COMPLEMENTO DE PRODUCTIVIDAD	22/11/2023	38/2013 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVO 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3120	GYR1716EO	COMPRAVENTA PROTOCOLO 173	22/11/2023	2449/2022 - COMPRAVENTA PROTOCOLO 173
3121	GYR1716EN	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE PROTOCOLO 657	22/11/2023	2349/2022 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE PROTOCOLO 657
3122	GYR1716ER	COMPRAVENTA PROTOCOLO 692	22/11/2023	2457/2022 - COMPRAVENTA PROTOCOLO 692
3123	GYR1716EQ	COMPRAVENTA PISO Y GARAJE	22/11/2023	2523/2022 - COMPRAVENTA PISO Y GARAJE
3124	GYR1716EP	LIQUIDACION DE PLUSVALIA TRASMISION POR DONACION	22/11/2023	2480/2022 - LIQUIDACION DE PLUSVALIA TRASMISION POR DONACION
3125	CON1711F9	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.22-11-2023	22/11/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5613/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA MOVER 300 SILLAS DE LA CARPA AL GARAJE EN FESTIVO PARA MUSICAL 5849/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE SEMÁFORO BOLARDO DE ENTRADA CALLE EL ACEBO 5909/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA TÉCNICA PARA SONIDO ACTO 25N
3126	GYR1716F2	APROBACIÓN DE LIQUIDACIONES DE LA TASA POR LA UTILIZACIÓN PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO LOCAL POR EMPRESAS	22/11/2023	63/2023 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		EXPLOTADORAS DE SERVICIOS CORRESPONDIENTES A OCTUBRE 2023.		
3127	CON1711FA	CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES). RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	23/11/2023	1615/2022 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA LA REDACCION DE PROYECTOS, DIRECCION FACULTATIVA Y COORDINACION DE SEGURIDAD Y SALUD DE VARIOS CAMINOS MUNICIPALES (TRES LOTES).
3128	AGE1713MG	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	23/11/2023	3665/2023 - BAÑISTA EN BAYAS DESOBEDECIENDO INDICACION DE BANDERA ROJA
3129	EST1710AF	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	6014/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3130	EST1710AE	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	5953/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3131	EST1710AD	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	5951/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3132	EST1710AJ	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	6020/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3133	EST1710AI	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	6019/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES (CADUCIDAD)
3134	EST1710AH	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	6016/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3135	EST1710AG	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	6015/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3136	CON1711FE	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.23-11-2023	23/11/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6030/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE MONTAJE CON CINTA ROJA PARA HOMENAJE A ROSITA LA COMADRONA. 6040/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO VINO ESPAÑOL PROTOCOLO PROYECCIÓN DOCUMENTAL "CAMPANEROS" Y PONENTES MESA REDONDA "ENSIDESA: DEL CARBÓN AL HIDRÓGENO VERDE".
3137	CON1711FD	CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO- SALINAS, EN CASTRILLON. RESOLUCION AMPLIANDO PLAZO DE EJECUCION	23/11/2023	4883/2022 - CONTRATO DE OBRAS DEFINIDAS EN EL PROYECTO DE PAVIMENTACION DE LA CARRETERA ARNAO- SALINAS, EN CASTRILLON.
3138	GYR1716GS	COMPRAVENTA	23/11/2023	2584/2022 - LIQUIDACION DE PLUSVALIA COMPRAVENTA. PROTOCOLO 440
3139	GYR1716GR	EJECUCIÓN DE OPCIÓN DE COMPRA	23/11/2023	2578/2022 - EJECUCIÓN DE OPCIÓN DE COMPRA
3140	EST1710AC	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	5947/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3141	GYR1716GQ	COMPRAVENTA PISO	23/11/2023	2552/2022 - COMPRAVENTA PISO



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3142	GYR1716GP	COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE	23/11/2023	2550/2022 - COMPRAVENTA PLAZA DE GARAJE
3143	GYR1716GO	COMPRAVENTA	23/11/2023	2548/2022 - LIQUIDACION DE PLUSVALIA. COMPRAVENTA PROTOCOLO 419
3144	EST1710AB	RESOLUCION INCOACION EXPEDIENTE DE BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES	23/11/2023	5938/2023 - BAJA DE OFICIO EN EL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3145	CON1711EL	CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE LAS PARCELAS ENTRE LA CALLE CAMPOAMOR Y LA CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS EN SALINAS. RESOLUCION DE ALCALDIA DESIGNANDO NUEVO RESPONSABLE DEL CONTRATO	23/11/2023	2912/2022 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA REDACCIÓN DEL PLAN ESPECIAL DE LAS PARCELAS ENTRE LA CALLE CAMPOAMOR Y LA CALLE PRINCIPE DE ASTURIAS EN SALINAS
3146	PER1712VO	ANUNCIO RECTIFICACION CALIFICACION DEFINITIVA	23/11/2023	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023-2024. CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5167/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3147	ACT1711X2	PROCEDIMIENTO ORDINARIO 760/2022 PEDRO SECADES CUEVA Y ADRIANA VAQUERO GARRIDO	23/11/2023	6052/2023 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO 760/2022 PEDRO SECADES CUEVA Y ADRIANA VAQUERO GARRIDO
3148	CON1711FJ	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS. RESOLUCION INDIVIDUAL EXPTE 5727/2023	23/11/2023	3155/2023 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS 5727/2023 - Contrato menor de suministro e instalación de una marquesina para parada de BUS en C/ Rey Pelayo 1, de Piedrasblancas.
3149	GIN1718YX	Decreto de Alcaldía F/2023/114	23/11/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3150	OYS171318	PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LAS FERVENCIAS Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO DE ORBON	23/11/2023	678/2020 - PROYECTO DE CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LAS FERVENCIAS Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO DE ORBON
3151	OYS171319	ALTA ALCANTARILLADO	24/11/2023	5764/2023 - ALTA ALCANTARILLADO
3152	LIC1714NS	INSTALACION DE RED TRONCAL SECUNDARIA DE FIBRA OPTICA (SALINAS)	24/11/2023	4460/2022 - INSTALACION DE RED TRONCAL SECUNDARIA DE FIBRA OPTICA (SALINAS)
3153	OYS17131T	ALTA ALCANTARILLADO	24/11/2023	5645/2023 - ALTA ALCANTARILLADO
3154	OYS17131U	ALTA ALCANTARILLADO	24/11/2023	5643/2023 - ALTA ALCANTARILLADO
3155	PER1712VX	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL EN PRACTICAS DE TECNICA SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	24/11/2023	5238/2023 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2023) CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3156	NOM1710OS	APROBACIÓN NÓMINA DE ATRASOS - INCREMENTO 0,5 % AÑO 2023	24/11/2023	5850/2023 - ABONO ATRASOS INCREMENTO 0,5 % AÑO 2023
3157	PER1712VW	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL EN PRACTICAS - GRADO EN TRABAJO SOCIAL	24/11/2023	5239/2023 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL EN PRACTICAS (CONVOCATORIA 2023) CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE GRADO EN TRABAJO SOCIAL
3158	LIC1714O6	LICENCIA DE OBRA SUSTITUCION CIERRE	24/11/2023	3872/2023 - LICENCIA DE OBRA SUSTITUCION CIERRE
3159	GIN17190H	Decreto de alcaldía F/2023/115	24/11/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3160	OYS17131N	BAJA CONTRATO 2316	24/11/2023	6022/2023 - BAJA CONTRATO 2316
3161	OYS17131M	RENOVACION DE LA IMPULSION DE ORBON Y ADECUACION DE LA RED DE DISTRIBUCION	24/11/2023	699/2022 - RENOVACION DE LA IMPULSION DE ORBON Y ADECUACION DE LA RED DE DISTRIBUCION



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3162	OYS17I31L	ALTA AGUA VIVIENDA	24/11/2023	5841/2023 - ALTA AGUA VIVIENDA
3163	AGE17I3MN	RESOLUCIÓN DESESTIMACIÓN RECURSO DE REPOSICIÓN	24/11/2023	598/2023 - DENUNCIA INFRACCION REGLAMENTO REGULADOR DEL SERVICIO DE AUTO TAXI EN CASTRILLON
3164	PER17I2W5	AUTORIZACION ASISTENCIA VOCAL TRIBUNAL ANALISTA PROGRAMADOR SIERO	27/11/2023	3399/2021 - FUINCIONARIO DE CARRERA- TECNICO EN INFORMATICA 3537/2023 - SOLICITUDES DE OTRAS ADMINISTRACIONES PUBLICAS PARA DESIGNACION DE MIEMBROS TRIBUNAL CALIFICADOR
3165	AGE17I3MP	RESOLUCION INSCRIPCION REGISTRO DE ASOCIACIONES	27/11/2023	5845/2023 - Solicitud
3166	CON17I1FM	CONTRATO DE SERVICIOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO SEÑALETICA TURISTICA	27/11/2023	1970/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS PARA REPARACION Y MANTENIMIENTO SEÑALETICA TURISTICA
3167	AGE17I3N1	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	27/11/2023	4794/2023 - DENUNCIA A LA OM DE USO Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS DE CASTRILLON, POR DESOBEDECENCIA A SOCORRISTA EN SALINAS
3168	AGE17I3MX	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	27/11/2023	4792/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OM DE VENTA AMBULANTE
3169	ACT17I1YE	SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	27/11/2023	6083/2023 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3170	CON17I1FN	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 27-11-2023	27/11/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5940/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE IMPRENTA PARA CAMPAÑAS INFORMATIVAS Y ACTIVIDADES NOVIEMBRE Y DICIEMBRE 6031/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO FORMATIVO PARA T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO 6053/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de la caja de humos de la caldera del colegio Manuel Álvarez Iglesias. 6059/2023 - CONTRATO MENOR ASISTENCIA SEGURO ACCIDENTES CARRERA INFANTIL 8 KM 2023 6062/2023 - CONTRATO MENOR ASISITENCIA TECNICA PUBLICIDAD CARRERA 8KM 2023
3171	CUL17I2IV	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	27/11/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
3172	CUL17I2IY	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	27/11/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
3173	CUL17I2IZ	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	27/11/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
3174	CON17I1FW	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 27-11-2023	27/11/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 5038/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO CALENDARIOS PLAN DE INFANCIA 2024 5258/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE TRAJES PARA LA CABALGATA DE REYES 2024 5562/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO DE OFICINA Y VESTUARIOS PARA LOS NUEVOS ESPACIOS DE LA POLICIA LOCAL. 5649/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 200 KILOS DE GOMINOLAS, 81 KILOS DE CAMELOS Y 500 REVOLTIJOS PARA LA CABALGATA DE REYES 5793/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO 10 MONITORES 24" Y 25 RATONES USB 5863/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 13 LÁMPARAS LED PARA EL GIMNASIO DEL POLIDEPORTIVO DE PIEDRAS BLANCAS 5927/2023 - Contrato menor de suministro de productos de limpieza para mantenimiento de edificios públicos. 6050/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para la reparación de caldera de calefacción del colegio Maestro José Luis García



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				Rodriguez (Campiello). 6057/2023 - Contrato menor de suministro de diversa maquinaria (aspiradores y fregadoras) para el Servicio de Limpieza de Edificios. 6069/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE TROFEOS CARRERA 8KM NIFANTIL 20023 6081/2023 - Contrato menor de suministro y colocación de pasamanos en patio de butacas del teatro del Centro Cultural Valey. 6084/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR SUMINISTRO DE UNA PORTERIA FÚTBOL 11 MÓVIL, RED, CONTRAPESOS Y CARRO DE TRANSPORTE PARA EL CAMPO DE FÚTBOL FERROTA
3175	OYS17I32B	ALTA ACOMETIDA ALCANTARILLADO	27/11/2023	4735/2023 - ALTA ALCANTARILLADO
3176	AGE17I3NX	RESOLUCION REINTEGRO DE DAÑOS	28/11/2023	3214/2023 - ACCIDENTE DE CIRCULACION CON DAÑOS EN BOLARDO
3177	LIC17I4P9	LICENCIA PARA EJECUCION OBRAS DE MODERNIZACION DE RED DE FIBRA OPTICA	28/11/2023	5528/2022 - LICENCIA PARA EJECUCION OBRAS DE MODERNIZACION DE RED DE FIBRA OPTICA
3178	AGE17I3NL	RESOLUCION SUSTITUCION VEHICULO	28/11/2023	801/2018 - LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 1
3179	CON17I1F4	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS. RESOLUCION INDIVIDUAL 22-11-2023	28/11/2023	3156/2023 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS 4892/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA REDACCION Y DIRECCION DE PROYECTO RELATIVO A LAS OBRAS DE AMPLIACION DEL POLIDEPORTIVO DE SALINAS CONSISTENTES EN LA EJECUCION DE UN GRADERIO PARA PUBLICO Y UN AREA DE ALMACEN.
3180	OYS17I32M	ALTA ACOMIETIDA ALCANTARILLADO	28/11/2023	4803/2023 - ALTA ALCANTARILLADO JOSE ANTONIO MARTINEZ ALVAREZ
3181	AGE17I3OG	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	28/11/2023	4820/2023 - MOLESTIAS POR RUIDOS EN VIVIENDA, EN BARRIU SAN FRANCISCU
3182	OYS17I32H	ALTA ACOMETIDA AGUA OBRA	28/11/2023	4842/2023 - ALTA AGUA OBRA
3183	OYS17I32I	ALTA ACOMETIDA AGUA OBRA	28/11/2023	4734/2023 - ALTA AGUA OBRA
3184	AGE17I3OH	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	28/11/2023	4887/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PRESENCIA DE CABALLOS EN LA PLAYA (EL ESPARTAL, SAN JUAN)
3185	CON17I1GE	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 28-11-2023	28/11/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6103/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE GESTIÓN DE BILLETE DE AVIÓN MADRID/ASTURIAS J.P.C.P., PRESENTADOR GALA DEL DEPORTE 2023. 6108/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE 5 MENÚS DÍA 15 DE DICIEMBRE DE 2023.
3186	OYS17I32Y	ALTA AGUA LOCAL SIN ACTIVIDAD	28/11/2023	5415/2023 - ALTA AGUA LOCAL
3187	PER17I2WI	PLAN LOCAL DE EMPLEO - CONTRATACION TECNICOS SUPERIORES EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL	29/11/2023	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023-2024.CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5168/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN GESTION FORESTAL Y DEL MEDIO NATURAL
3188	PER17I2WH	PLAN LOCAL DE EMPLEO - CONTRATACION DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS	29/11/2023	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023-2024.CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5169/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE PEON DE LIMPIEZA DE CAMINOS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3189	LIC17I4PI	AUDIENCIA PREVIA A RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO POR EL QUE SE ORDENE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y MEDIDAS PROPUESTAS EN EL INMUEBLE SITO EN C/RAFAEL ALBERTI Nº 3 ARNAO (CASTRILLÓN), CON EXPRESO APERCIBIMIENTO DE EJECUCIÓN SUSIDIARIA Y ORDENAR A LOS PROPIETARIOS LA EJECUCIÓN DE MEDIDA CAUTELAR DE SEGURIDAD PÚBLICA	29/11/2023	3705/2023 - ORDEN DE EJECUCIÓN. INMUEBLE ABANDONADO (RAFAEL ALBERTI Nº 3, EL PONTON)
3190	PER17I2WK	PLAN LOCAL DE EMPLEO - CONTRATACION TECNICAS SUPERIORES EN ADMINISTRACION Y FINANZAS	29/11/2023	3507/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO 2023-2024.CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE PERSONAS DESEMPLEADAS 5167/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN ADMINISTRACION Y FINANZAS
3191	CON17I1GJ	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE REALIZACION DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LA PRESENCIA DE DROGAS EN CONDUCTORES EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL Y DE SANGRE.RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE 14-11-2023	29/11/2023	5899/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE REALIZACION DE PRUEBAS CONFIRMATORIAS DE LA PRESENCIA DE DROGAS EN CONDUCTORES EN MUESTRAS DE FLUIDO ORAL Y DE SANGRE.
3192	NOM17I0Q2	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE NOVIEMBRE/2023	29/11/2023	5583/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE NOVIEMBRE/2023
3193	BIE17I0XA	AUTORIZACION PARA COLOCACION DE ABETOS EN MACETA Y MOQUETA EN FACHADAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL 4 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 5 DE ENERO DEL 2024, COMO DECORACION DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD	29/11/2023	6054/2023 - AUTORIZACION PARA COLOCACION DE ABETOS EN MACETA Y MOQUETA EN FACHADAS DE ESTABLECIMIENTOS COMERCIALES DEL 4 DE DICIEMBRE DEL 2023 AL 5 DE ENERO DEL 2024, COMO DECORACION DE LA CAMPAÑA DE NAVIDAD
3194	CON17I1GL	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS.29-11-2023	29/11/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6013/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para construcción de protecciones para contenedores RSU en C/ Bellamar, Santa María del Mar. 6027/2023 - Contrato menor de suministro de radiador calefacción para colegio El Vallín. 6029/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento de vías públicas 6041/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE RIELES PARA COLGAR CUADROS PARA LA SALA JUVENIL C/ACEBO 6048/2023 - Contrato menor de suministro de lámparas y material diverso para el mantenimiento del alumbrado público. 6071/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE GUANTES PARA EEI EL TEXU 6075/2023 - Contrato menor de suministro de lijadora circular para pintores. 6089/2023 - Contrato menor de suministro de



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				materiales para colocación zócalo en Biblioteca Municipal de Salinas. 6092/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para la realización de obras de mantenimiento en el edificio antigua biblioteca de Salinas. 6113/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BANDERAS PARA INSTALACIONES MUNICIPALES 6120/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO BOTELLAS DE CAVA BRINDIS NAVIDEÑO COMIDA TRABAJADORES MUNICIPALES.
3195	NOM1710Q3	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE NOVIEMBRE/2023	29/11/2023	5583/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE NOVIEMBRE/2023
3196	CON1711GI	CONTRATO DE SERVICIOS. PRECEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO:CONTRATACION DE SERVICIOS DE RETIRADA CON GRUA DE VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA 14-11-2023	29/11/2023	5838/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PRECEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO:CONTRATACION DE SERVICIOS DE RETIRADA CON GRUA DE VEHICULOS EN LA VIA PUBLICA EN EL MUNICIPIO DE CASTRILLON
3197	CON1711GH	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVADO DE LOS VEHICULOS DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 14-11-2023	29/11/2023	5902/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: CONTRATACION DE SERVICIO DE LAVADO DE LOS VEHICULOS DE LA POLICIA LOCAL DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON.
3198	PER1712VQ	DECLARANDO PROCEDIMIENTO DESIERTO OFICIAL ALBAÑIL	30/11/2023	5170/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE ALBAÑIL
3199	AGE1713PO	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	30/11/2023	4894/2023 - DENUNCIA ORDENANZA MUNICIPAL DE PLAYAS SALINAS
3200	AGE1713PZ	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	30/11/2023	4895/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DEL USO DE LAS AREAS DESTINADAS AL ESTACIONAMIENTO Y PERNOCTA DE AUTOCARAVANAS Y VEHICULOS VIVIENDA
3201	CTE1712JX	CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION PREVENTIVA, SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ENTRADA FORTIFICADA DEL CASTILLO DE GAUZON.	30/11/2023	3173/2021 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO DE CONSERVACION Y RESTAURACION PREVENTIVA, SEGUIMIENTO ARQUEOLOGICO Y ACONDICIONAMIENTO DE LA ENTRADA FORTIFICADA DEL CASTILLO DE GAUZON.
3202	GIN1719I0	Decreto de Alcaldía F/2023/116	30/11/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3203	PER1712VL	DECLARANDO DESIERTO PROCEDIMIENTO SELECTIVO	30/11/2023	5166/2023 - PLAN LOCAL DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2023). PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE TECNICO/A SUPERIOR EN DISEÑO Y EDICION DE PUBLICACIONES IMPRESAS Y MULTIMEDIA
3204	PER1712YA	SUSTITUCION FUNCIONARIA MEDIOAMBIENTE	30/11/2023	1898/2020 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A DELINEANTE CON DESTINO AL DEPARTAMENTO DE OBRAS Y SERVICIOS 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3205	PER1712YB	SUSTITUCION OFICIAL CALDERERO	30/11/2023	1888/2015 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A OPERARIO/A 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3206	AGE1713Q7	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	30/11/2023	6079/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO EXTRAVIADO)
3207	LIC1714R0	AUDIENCIA PREVIA A RESOLUCIÓN DEL PROCEDIMIENTO POR LA QUE SE ORDENE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y MEDIDAS PROPUESTAS EN EL INMUEBLE ITO EN AVDA. EYSINES Nº 7 PIEDRASBLANCAS (CASTRILLÓN), CON APERCIBIMIENTO DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA	01/12/2023	5839/2023 - CAIDA DE CASCOES DE FACHADA EN AVDA DE EYSINES Nº7, PIEDRAS BLANCAS
3208	CON1711GY	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 1-12-2023	01/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 6177/2023 - CONTRATO MENOR SERVICIO AMPLIACION LICENCIAS GSUITE POR UN MES
3209	BIE1710XH	SOLICITUD RENOVACION LICENCIA PUESTO MERCADO SEMANAL M.E.M.H.	01/12/2023	339/2022 - SOLICITUD RENOVACION LICENCIA PUESTO MERCADO SEMANAL M.E.M.H.
3210	PER1712Z2	PRORROGA COMISION DE SERVICIOS	01/12/2023	5077/2022 - NOMBRAMIENTO EN COMISION DE SERVICIOS PARA OCUPAR EL PUESTO DE TRABAJO DE TECNICA SUPERIOR ARQUITECTA
3211	OYS17130J	AUTORIZACION USO CARABINAS DE AIRE COMPRIMIDO PARA EJECUCION PLAN DE CONTROL Y LUCHA CONTRA ESPECIES EXOTICAS INVASORAS AÑOS 2023 Y 2024	01/12/2023	4909/2023 - AUTORIZACION USO CARABINAS DE AIRE COMPRIMIDO PARA EJECUCION PLAN DE CONTROL Y LUCHA CONTRA ESPECIES EXOTICAS INVASORAS AÑOS 2023 Y 2024
3212	GYR1716SJ	APROBACION SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL OCTUBRE 2023	01/12/2023	59/2023 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2023
3213	BIE1710XP	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS PROVOCADOS EN VEHICULO DESBROZANDO	04/12/2023	4126/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS PROVOCADOS EN VEHICULO DESBROZANDO
3214	DES1712AA	SOLICITUD SUBVENCION JOVEN OCUPATE	04/12/2023	3076/2021 - SOLICITUD SUBVENCION JOVEN OCUPATE
3215	OYS17134C	ALTA AGUA FINCA USO EXCLUSIVO PARA RIEGO	04/12/2023	6144/2023 - ALTA AGUA FINCA
3216	BIE1710XO	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE CAIDA EN LA VIA PUBLICA	04/12/2023	3949/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE CAIDA EN LA VIA PUBLICA
3217	BIE1710XN	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VIVIENDA DEBIDO A MAL FUNCIONAMIENTO DEL COLECTOR DE ZONA	04/12/2023	3926/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS EN VIVIENDA DEBIDO A MAL FUNCIONAMIENTO DEL COLECTOR DE ZONA
3218	OYS171349	BAJA ACOMETIDA AGUA	04/12/2023	6193/2023 - BAJA ACOMETIDA AGUA
3219	GIN1719NM	Decreto de Alcaldía F/2023/117	04/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3220	DES17129Y	R..A DEVOLUCIÓN 38 EUROS A DIRECTORA T.E.	04/12/2023	2827/2022 - TALLERES DE EMPLEO (CONVOCATORIA 2022)
3221	CON1711GV	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.30-11-2023	05/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 5852/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE REPARACIÓN DE BÁCULO DE SEMÁFORO EN LA CALLE LUIS HAUZEUR DE SALINAS, DERRIBADO POR TEMPORAL DE VIENTO.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				6088/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la sustitución del módulo CPU del sistema de refrigeración de la Biblioteca Municipal de Piedrasblancas. 6111/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO CADENA SER PROGRAMA ESPECIAL DE NAVIDAD EN CASTRILLÓN 2023 6117/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la realización de labores de mantenimiento del tramo del camino de Santiago "Coto Carcedo- La Plata".
3222	CON1711H7	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.5-12-2023	05/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6126/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO PARA MATERIAL PARA PRÁCTICAS TALLER DE EMPLEO DINAMIZANDO CASTRILLON 6133/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y EQUIPAMIENTO POLICIAL PARA LA POLICIA LOCAL DE CASTRILLÓN. 6135/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE SEÑALIZACIÓN.
3223	PER1712ZS	APROBACION OFERTA DE EMPLEO PUBLICO AÑO 2023	05/12/2023	4291/2023 - OFERTA DE EMPLEO PUBLICO AÑO 2023
3224	PER1712ZY	LISTA PROVISIONAL ASPIRANTES ADMITIDOS Y EXCLUIDOS	05/12/2023	4717/2023 - CREACION DE BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORÍA DE TECNICO/A SUPERIOR EN LA RAMA DE INFORMATICA Y COMUNICACIONES
3225	PER1712ZX	SUSTITUCION RESPONSABLE NOMINAS	05/12/2023	354/2002 - FUNCIONARIO DE CARRERA - ADMINISTRATIVO 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3226	PER1712ZV	PRORROGA PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE PERSONAL	05/12/2023	1940/2021 - PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE PERSONAL 2773/2021 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE DOS ADMINISTRATIVOS/AS PARA LA EJECUCION DEL PROGRAMA TEMPORAL DE EMPLEO PARA LA ACTUALIZACION Y DESARROLLO DE TRABAJOS EN MATERIA DE PERSONAL
3227	CON1711HB	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.5-12-2023 BIS	05/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6097/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE PRODUCTOS PARA DESAYUNOS DEL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA DE CENTROS ESCOLARES
3228	CON1711HA	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS. RESOLUCION INDIVIDUAL 5-12-2023	05/12/2023	3156/2023 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE MAS DE 10.000 EUROS 5895/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el asfaltado de tramo del camino El Villar al cruce de La Castañalona.
3229	CON1711H8	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5-12-2023	05/12/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6153/2023 - CONTRATO DE SERVICIO VISITA DEL T.E. DINAMIZANDO CASTRILLON A MERCAPLANA (GUJÓN) 6163/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA REPARTIR LOS PROGRAMAS DE NAVIDAD
3230	GYR1716UW	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL TEXU- NOVIEMBRE 2023	05/12/2023	56/2023 - LIQUIDACIONES EEI EL TEXU- AÑO 2023
3231	GYR1716UU	APROBACION LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- NOVIEMBRE 2023	05/12/2023	55/2023 - LIQUIDACIONES EEI EL CARBAYO- AÑO 2023
3232	OYS17134K	ALTA ALCANTARILLADO	05/12/2023	3661/2021 - ALTA ALCANTARILLADO
3233	CON1711HC	CONTRATO DE SERVICIOS DE MIGRACION Y USO DE 175 LICENCIAS DE GOOGLE G SUITE	05/12/2023	1237/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS DE MIGRACION Y USO DE 175 LICENCIAS DE GOOGLE G SUITE BUSINESS A GOOGLE WORKSPACE BUSINESS



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		BUSINESS A GOOGLE WORKSPACE BUSINESS PLUS. RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN		PLUS
3234	CON1711HD	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 5-12-2023	05/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 5954/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL Y HERRAMIENTAS PARA T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO. 6132/2023 - Contrato menor de suministro de tableros para taller de carpintería. 6138/2023 - Contrato menor de suministro de tubo de acero para reparación barandilla La Peñona, Salinas. 6150/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para instalación enchufe en vivienda antigua escuela de Las Bárzanas 6151/2023 - Contrato menor de suministro de modulo para cuadro alumbrado Panizales. 6155/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para mantenimiento de colegios
3235	PER17130H	NOMBRAMIENTO INTERINO DE CONSERJE PARA CUBRIR IT	07/12/2023	6141/2023 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE CONSERJE PARA CUBRIR IT
3236	PER17130T	HORAS EXTRA NOVIEMBRE 2023	07/12/2023	317/2023 - HORAS EXTRAORDINARIAS AÑO 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3237	LIC1714T0	MEMORIA TÉCNICA: OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE	07/12/2023	6230/2023 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE
3238	PER17130I	CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL	07/12/2023	2286/2006 - CONTRATACION LABORAL TEMPORAL DE TECNICOS EN EDUCACION INFANTIL 1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
3239	LIC1714SZ	APROBACIÓN DEL PROYECTO Y DIRECCIÓN DE OBRA: CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA DE LA EJECUCION DE CUBIERTA EN FUENTE-LAVADERO SITA EN LA PLATA.	07/12/2023	4713/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA LA ELABORACION DE PROYECTO Y DIRECCION DE OBRA DE LA EJECUCION DE CUBIERTA EN FUENTE-LAVADERO SITA EN LA PLATA.
3240	LIC1714SW	INSTALACION PLACAS SOLARES	07/12/2023	6087/2023 - INSTALACION PLACAS SOLARES
3241	GYR1716VR	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DE UN RECIBO DE LA TASA POR LA OUCPACION DEL DOMINIO PUBLICO CON PUESTO DE VENTA EN EL MERCADILLO, CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO Y TERCER TRIMESTRE 2023	07/12/2023	64/2023 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023
3242	GYR1716VP	FRACCIONAMIENTO DE PAGO DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DEL VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA	07/12/2023	2390/2022 - COMPRAVENTA PISO PROTOCOLO 518
3243	LIC1714SV	CIERRE DE PARCELA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR	07/12/2023	1880/2022 - CIERRE DE PARCELA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR
3244	LIC1714ST	LICENCIA DE OBRA DE REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA	07/12/2023	6147/2023 - .LICENCIA DE OBRA DE REFORMA INTERIOR DE VIVIENDA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3245	CON1711HH	CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS VIDEOS DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LOS PREMIOS EMPRESARIALES CASTRILLÓN 2023. RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	07/12/2023	5075/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS. PROCEDIMIENTO ABIERTO SUPERSIMPLIFICADO. OBJETO: SERVICIO DE PRODUCCIÓN Y ENTREGA DE LOS VIDEOS DE PRESENTACIÓN DE LAS CANDIDATURAS A LOS PREMIOS EMPRESARIALES CASTRILLÓN 2023.
3246	OYS17I351	ALTA AGUA VIVIENDA	07/12/2023	6233/2023 - ALTA AGUA
3247	ACT17I22U	INSCRIPCION UNION DE HECHO	07/12/2023	6256/2023 - SOLICITUD INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3248	LIC17I4TI	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REPARACION TEJADO	11/12/2023	5539/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REPARACION TEJADO
3249	LIC17I4TH	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA INSTALACION PANELES SOLARES	11/12/2023	5606/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA INSTALACION PANELES SOLARES
3250	LIC17I4TG	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REPARACION HUMEDAD FACHADA	11/12/2023	5593/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REPARACION HUMEDAD FACHADA
3251	LIC17I4TF	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRA DE SUSTITUCION DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA	11/12/2023	5524/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRA DE SUSTITUCION DE BAÑERA POR PLATO DE DUCHA
3252	LIC17I4TE	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REPARACION DE BAÑOS Y COCINA	11/12/2023	8/2022 - REPARACION DE BAÑOS Y COCINA
3253	LIC17I4TD	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE REFORMA BAÑOS Y SUELO	11/12/2023	4672/2023 - DECLARACION RESPONSABLE REFORMA BAÑOS Y SUELO
3254	AMJ17I0I6	ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024	11/12/2023	2671/2023 - ACCESO AL SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA 2023-2024
3255	PER17I2XF	RESOLUCION CONCURSO ORDINARIO PUESTO DE INTERVENTOR	11/12/2023	476/2023 - PROVISION MEDIANTE CONCURSO ORDINARIO DEL PUESTO DE INTERVENTOR
3256	CON1711HQ	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 11-12-2023	11/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6060/2023 - CONTRATO MENOR SUMINISTRO FLORES CARRERRA 8KM INFANTIL. CASTRILLON 2023 6074/2023 - CONTRATO MENOR PARA SUMINISTRO DE MATERIAL DE OFICINA DIVERSO PARA EL CENTRO MUNICIPAL DE SERVICIOS SOCIALES 2023 6127/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE JUEGOS Y JUGUETES PARA LA EEI EL TEXU 6129/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CUBOS PARA ROPA SUCIA EEI EL TEXU 6130/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 2 COLCHONES CAMBIADORES PARA LA EEI EL TEXU 6157/2023 - Contrato menor de suministro de baldosa para reparación aceras en Piedrasblancas. 6168/2023 - Contrato menor de suministro de grilletes y cierres de seguridad para eslingas sujeción cargas vehículos. 6187/2023 - Contrato menor de suministro de recambios para vehículos municipales. 6195/2023 - Contrato menor de suministro de material de ferretería para mantenimiento talleres del parque de Obras y Servicios. 6198/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MANTELES PAPEL PARA DESAYUNOS SERVICIO APERTURA TEMPRANA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3257	CON1711HT	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 12-11-2023	11/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 6182/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de dumper PIQHERSA E-7425-BFP 6201/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE FORMACIÓN PARA T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO 6210/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la instalación de barreras de seguridad en Camino de Bahías y El Castro nº 49 y 55. 6238/2023 - CONTRATO MENOR SERVICIO ASISTENCIA TÉCNICA EN MATERIA DE PROTECCIÓN DE DATOS
3258	CON1711HP	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL-ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL FEMP. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 20-10-2023	11/12/2023	5457/2023 - CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL-ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL FEMP
3259	PER17131E	RELACION DEFINITIVA ASPIRANTES ADMITIDOS	12/12/2023	5552/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE UNA PLAZA DE LIMPIADOR/A - TASAS DE ESTABILIZACION
3260	LIC1714UB	ORDEN DE EJECUCIÓN POR DESPERFECTOS EN FACHADA DE EDIFICIO SITO EN LA CALLE XABUCO 2, DE PIEDRAS BLANCAS	12/12/2023	5653/2023 - ORDEN DE EJECUCIÓN POR DESPERFECTOS EN FACHADA DE EDIFICIO SITO EN LA CALLE XABUCO 2, DE PIEDRAS BLANCAS
3261	PER17131Q	SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2023	12/12/2023	316/2023 - SUSTITUCIONES JEFES DE TURNO DE POLICIA LOCAL AÑO 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3262	PER17131P	ESTADILLOS 69 A 79/2023	12/12/2023	319/2023 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2023
3263	CTE1712NB	CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES, JARDINES, ZONAS VERDES Y ARBOLADO EN EL CONCEJO DE CASTRILLON (SARA).	12/12/2023	247/2019 - CONTRATACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO Y CONSERVACION DE PARQUES, JARDINES, ZONAS VERDES Y ARBOLADO EN EL CONCEJO DE CASTRILLON (SARA).
3264	PER17131X	ABONO DIETAS TRIBUNAL	12/12/2023	476/2023 - PROVISION MEDIANTE CONCURSO ORDINARIO DEL PUESTO DE INTERVENTOR
3265	CON1711HY	CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE LICENCIAS ANTIVIRUS. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	12/12/2023	4578/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO EN REGIMEN DE ALQUILER DE LICENCIAS ANTIVIRUS
3266	CON1711HZ	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 12-12-2023	12/12/2023	6230/2023 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE
3267	PER17131Z	RESOLUCION SOBRE SITUACION ADMINISTRATIVA	12/12/2023	2118/2017 - FUNCIONARIO DE CARRERA. AGENTE DE POLICIA LOCAL
3268	GIN1719UE	FACTURAS 2023	12/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3269	CON1711I0	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 12-12-2023	12/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6277/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 40 SETS PAPELERÍA.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3270	URB1710GG	ORDENAR A LA COMUNIDAD DE PROPIETARIOS C/ANTONIO MACHADO 11, RAICES NUEVO, REALIACIÓN DE LAS OBRAS Y/O ACTUACIONES SEÑALADAS EN EL INFORME TÉCNICO TRASCRITO, CON EXPRESO APERCIBIMIENTO DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA DE EJECUCIÓN SUBSIDIARIA A SU COSTA	12/12/2023	5655/2023 - ORDEN EJECUCIÓN DESPRENDIMIENTO DE FACHADA EN RAICES NUEVO, EN LA CALLE ANTONIO MACHADO 11
3271	URB1710GH	ESTIMAR LO SOLICITADO COMUNIDAD DE PROPIETARIOS PABLO LALOUX Nº 14 EDIFICIO GAUZON III, DAR POR CUMPLIDAD LA ORDEN DE EJECUCIÓN EMITIDA Y PORCEDER AL LEVANTAMIENTO DE LAS MEDIDAS CAUTELARES ORDENADAS MEDIANTE RESOLUCIÓN DE ALCALDÍA DE FECHA 05-10-2023 Y REQUERIR A LA COMUNIDAD LA PRESENTACIÓN EL CORRESPONDIENTE PROYECTO/FICHA TÉCNICA	12/12/2023	4886/2023 - CAIDA DE CASCOTES EN FACHADA DE EDIFICIO GAUZON III
3272	CON1711I2	CONTRATO SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y MIGRACION DEL SISTEMA INFORMATICO DE GESTION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES. PROPUESTA DE PRORROGA POR UN AÑO	12/12/2023	1156/2020 - CONTRATO SERVICIO DE ACTUALIZACION, MANTENIMIENTO Y MIGRACION DEL SISTEMA INFORMATICO DE GESTION DEL PADRON MUNICIPAL DE HABITANTES
3273	CON1711I1	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 12-12-2023	12/12/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6196/2023 - CONTRATO DE SERVICIO AUTOCARES VISITA A MERCAPLANA T.E DINAMIZANDO CASTRILLÓN 6207/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE TRANSPORTE PARA TRASLADO DE LOS PARTICIPANTES DEL T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO A REALIZACIÓN DE CURSO FORMATIVO
3274	LIC1714US	APROBACION DEL PLAN DE SEGURIDAD Y SALUD - CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA DIRECCION DE EJECUCION Y LA COORDINACION DE SEGURIDAD SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO (DOS LOTES).	12/12/2023	139/2023 - CONTRATACION DE SERVICIO PARA LA DIRECCION DE EJECUCION Y LA COORDINACION DE SEGURIDAD SALUD DE LAS OBRAS DE REPARACION Y CONSERVACION DEL MUSEO MINA DE ARNAO (DOS LOTES).
3275	ACT171235	COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES	12/12/2023	3485/2023 - COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES
3276	PER171320	APROBACION BASES CREACION BOLSA DE EMPLEO AGENTE DE POLICIA LOCAL	13/12/2023	4834/2023 - CREACION DE UNA BOLSA DE EMPLEO EN LA CATEGORIA DE AGENTE DE POLICIA LOCAL
3279	AGE17142P	RESOLUCION CONDUCTOR ASALARIADO	13/12/2023	816/2018 - LICENCIA DE AUTO-TURISMO NUMERO 16
3280	CON1711I9	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS. EXPETE 6131/2023 RESOLUCION INDIVIDUAL	13/12/2023	3155/2023 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS 6131/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE DOS PISTOLAS ELÉCTRICAS TASER, DE DOTACIÓN POLICIAL, PARA INTERVENCIÓN POLICIAL.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3281	CON17111B	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.13-12-2023	13/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 6160/2023 - CONTRATO MENOR PARA LA PROVISIÓN Y/O RECARGA DEL TÍTULO MULTIVIAJE PERSONALIZADO DEL CONSORCIO DE TRANSPORTES DE ASTURIAS CTA (AYUDAS ECONOMICAS) 6191/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE METALISTERÍA PARA ELABORAR DOS BASES PARA CANASTAS MÓVILES EN EL POLIDEPORTIVO DE PIEDRAS BLANCAS.
3282	CON17111C	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.13-12-2023	13/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6199/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para la instalación de bucle magnético para facilitar la accesibilidad teatral a personas con discapacidad auditiva en el centro cultural Valey de Piedrasblancas. 6229/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL PARA TALLER DE EMPLEO INTEGRACIÓN Y EMPLEO
3283	ACT17123M	ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027 - NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE, CONCEJALES DELEGADOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL	13/12/2023	3484/2023 - ORGANIZACION MUNICIPAL 2023-2027 - NOMBRAMIENTO DE TENIENTES DE ALCALDE, CONCEJALES DELEGADOS Y MIEMBROS DE LA JUNTA DE GOBIERNO LOCAL
3284	FST1710VL	NAVIDAD 2023/2024	14/12/2023	4991/2023 - NAVIDAD 2023/2024
3285	ACT17123Q	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	14/12/2023	6370/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3286	CON17111G	CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE Y LAVADERO DE LA PLATA. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 13-12-2023	14/12/2023	6322/2023 - CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE Y LAVADERO DE LA PLATA.
3287	ACT17123P	COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES	14/12/2023	3485/2023 - COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES: CREACION Y COMPOSICION DE LAS COMISIONES INFORMATIVAS MUNICIPALES
3288	GYR17171Z	COMPRAVENTA PISO	14/12/2023	3665/2022 - COMPRAVENTA PISO. PROTOCOLO 2293
3289	CON17111F	CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL- ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL FEMP. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	14/12/2023	5457/2023 - CONTRATO BASADO EN EL ACUERDO MARCO PARA EL SUMINISTRO DE GAS NATURAL- ACUERDO MARCO PARA SUMINISTRO DE GAS NATURAL FEMP
3290	GYR17171V	COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE	14/12/2023	3388/2022 - COMPRAVENTA PISO Y PLAZA DE GARAJE
3291	GYR17171S	TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE ROSA MARIA GONCALVES DA ROCHA DEL 100% DE UNA VIVIENDA	14/12/2023	2737/2022 - TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE.
3292	GYR17171P	TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE MARIA ANTONIA GARCIA BARRERA DEL 100% DE UNA VIVIENDA Y 50% DE UN TRASTERO	14/12/2023	2736/2022 - LIQUIDACION DE PLUSVALIA. TRANSMISION POR CAUSA DE MUERTE.
3293	GYR17171N	TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DE JESUS RAMÓN FERNÁNDEZ IRIARTE DEL 100% DE UNA VIVIENDA	14/12/2023	2593/2022 - TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE.
3294	GYR17171K	COMPRAVENTA	14/12/2023	2561/2022 - COMPRAVENTA



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3295	ACT17I23V	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 331/2023.- SOLICITUD REMISION EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y EMPLAZAMIENTO INTERESADOS. C.L.A.F.	14/12/2023	6371/2023 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 331/2023.- SOLICITUD REMISION EXPEDIENTE ADMINISTRATIVO Y EMPLAZAMIENTO INTERESADOS. C.L.A.F.
3296	FST17I0VO	SOLICITUDES FESTEJOS 2023	14/12/2023	590/2023 - SOLICITUDES FESTEJOS 2023
3297	LIC17I4VY	LICENCIA DE OBRA SUPRESION BARRERAS ARQUITECTONICAS PORTAL DEL EDIFICIO	14/12/2023	3873/2023 - LICENCIA DE OBRA SUPRESION BARRERAS ARQUITECTONICAS PORTAL DEL EDIFICIO
3298	CON17I1IL	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 14-12-2023	14/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6295/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE FELICITACIONES NAVIDEÑAS. 6324/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CESTAS DE NAVIDAD ANTIGUOS/AS ALCALDES/AS Y MIEMBROS ACTUALES CORPORACIÓN MUNICIPAL. 6328/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIALES DIVERSOS PARA EL CENTRO LA UNIÓN DE SALINAS REALIZACIÓN BELÉN NAVIDEÑO EN LA IGLESIA DE PIEDRAS BLANCAS.
3299	BIE17I0Y8	BAJA MERCADO SEMANAL PIEDRASBLANCAS	14/12/2023	470/2023 - SOLICITUD AUTORIZACION / HABILITACION MERCADO SEMANAL PIEDRASBLANCAS_2023_N.J.Q.M.
3300	ACT17I23W	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 332/2023	14/12/2023	6373/2023 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 332/2023 EN MATERIA DE PERSONAL – C.D.M.
3301	PER17I31J	OFERTA DE EMPLEO PUBLICO AÑO 2023 - RECTIFICACION ERROR POR OMISION	14/12/2023	4291/2023 - OFERTA DE EMPLEO PUBLICO AÑO 2023
3302	BIE17I0YB	ASUNTO: BAJA EN EL MERCADO SEMANAL	14/12/2023	3319/2022 - SOLICITUD DE AUTORIZACION Y HABILITACION M DELIRIO MONTOYA RAMIREZ PUESTO DE VENTA AMBULANTE MERCADO SEMANAL 2022
3303	CON17I1IQ	CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS VEHICULOS PARA LA POLICIA LOCAL DE CASTRILLON. RESOLUCION DE ADJUDICACION	14/12/2023	2407/2023 - CONTRATO DE ARRENDAMIENTO DE DOS VEHICULOS PARA LA POLICIA LOCAL DE CASTRILLON
3304	CON17I1IT	REPARACION SKATE PARK SALINAS. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 14-12-2023	14/12/2023	6334/2023 - REPARACION SKATE PARK SALINAS
3305	CON17I1IU	CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ANTICIPADA, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. OBJETO: LA GESTION TECNICA DEL MUSEO DE LA MINA DE ARNAO. RESOLUCION APROBANDO EXPEDIENTE DE CONTRATACION	14/12/2023	5574/2023 - CONTRATO DE SERVICIOS POR PROCEDIMIENTO ABIERTO, TRAMITACIÓN ANTICIPADA, NO SUJETO A REGULACIÓN ARMONIZADA. OBJETO: LA GESTION TECNICA DEL MUSEO DE LA MINA DE ARNAO. EJERCICIOS 2024-2025.
3306	URB17I0GI	AUDIENCIA PREVIA A RESOLUCIÓN PROCEDIMIENTO POR LA QUE SE ORDENE LA EJECUCIÓN DE LAS OBRAS Y MEDIDAS PROPUESTAS EN EL INMUEBLE SITO EN CALIN (PILLARNO) CONSTRUCCIÓN ANEXO Nº 78	14/12/2023	1941/2022 - CONSTRUCCION RUINOSA CON CHAPAS DE URALITA EN LLAU Nº 78 PIARNU
3307	CON17I1JO	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE. RESOLUCION APROBANDO MEMORIA DE FECHA 14-12-2023	15/12/2023	6230/2023 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE
3308	GYR17I73T	PADRON 4-TRIMESTRE-2023	15/12/2023	64/2023 - MERCADILLO SEMANAL. PADRONES



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				FISCALES Y TODO LO RELACIONADO CON LA GESTION TRIBUTARIA DEL AÑO 2023
3309	LIC17I4X5	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO	15/12/2023	6042/2023 - DECLARACION RESPONSABLE INSTALACION DE AIRE ACONDICIONADO
3310	LIC17I4X4	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRA DE MANTENIMIENTO ORDINARIO Y REPARACION DE PLUVIALES	15/12/2023	3990/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA OBRA DE MANTENIMIENTO ORDINARIO Y REPARACION DE PLUVIALES
3311	LIC17I4X3	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE CUARTO DE BAÑO	15/12/2023	6056/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE CUARTO DE BAÑO
3312	CON17I1J3	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 15-12-2023	15/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6380/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 8 LOTES DE NAVIDAD PARA EL PERSONAL MUNICIPAL QUE TRABAJA LOS DÍAS 24 Y 31 DE DICIEMBRE EN EL TURNO DE NOCHE. 6397/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE DIVERSOS PRODUCTOS DE ALIMENTACIÓN COLABORACIÓN AMPA COLEGIO CASTILLO GAUZÓN DE RAÍCES NUEVO.
3313	LIC17I4X2	TOMA DE RAZÓN: OBRA REHABILITACION DE CUBIERTA	15/12/2023	3642/2023 - LICENCIA DE OBRA REHABILITACION DE CUBIERTA
3314	LIC17I4X1	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA RENOVACION DEL CIERRE DE LA TERRAZA NORTE-ESTE DEL PISO OCTAVO A DEL PORTAL VEINTIDOS	15/12/2023	5620/2022 - SOLICITUD DE RENOVACION DEL CIERRE DE LA TERRAZA NORTE-ESTE DEL PISO OCTAVO A DEL PORTAL VEINTIDOS
3315	OYS17I37G	ALTA ALCANTARILLADO	15/12/2023	435/2019 - ALTA ALCANTARILLADO
3316	CON17I1J2	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000.15-12-2023	15/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6266/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE BOLSAS DE TELA PARA NUEVA CAMPAÑA CON COMERCIANTES 6330/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE TELA PARA PASACALLES CABALGATA
3317	LIC17I4X0	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE COCINA	15/12/2023	5684/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA REFORMA DE COCINA
3318	LIC17I4WZ	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE REFORMA COCINA	15/12/2023	5949/2023 - DECLARACION RESPONSABLE REFORMA COCINA
3319	CUL17I2PD	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	15/12/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
3320	GIN17I9VP	FACTURAS 2023	15/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3321	LIC17I4WX	TOMA DE RAZÓN: DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA REPARACION DE TEJADO	15/12/2023	5624/2023 - REPARACION TEJADO
3322	LIC17I4WV	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE REFORMA BAÑO	15/12/2023	5769/2023 - DECLARACION RESPONSABLE REFORMA BAÑO
3323	LIC17I4WU	TOMA DE RAZÓN: INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR	15/12/2023	5756/2023 - LICENCIA DE OBRA INSTALACION SOLAR FOTOVOLTAICA EN VIVIENDA UNIFAMILIAR
3324	LIC17I4WS	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE REEMPLAZO COCINA Y BAÑO	15/12/2023	3241/2023 - DECLARACION RESPONSABLE REEMPLAZO COCINA Y BAÑO
3325	LIC17I4WR	TOMA DE RAZÓN: DECLARACION RESPONSABLE PARA CIERRE FINCA	15/12/2023	5694/2023 - DECLARACION RESPONSABLE PARA CIERRE FINCA
3326	CUL17I2P6	COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024	15/12/2023	2793/2023 - COMEDORES ESCOLARES CURSO 2023-2024
3327	OYS17I37B	ALTA ACOMETIDA AGUA PARA CONSUMOS PUNTUALES	15/12/2023	6379/2023 - ALTA ACOMETIDA AGUA PARA CONSUMOS PUNTUALES
3328	PER17I33H	EXCLUSION TEMPORAL 1 AÑO (95)	15/12/2023	1362/2019 - GESTION DE LA BOLSA DE EMPLEO: CATEGORIA DE TECNICO/A EN EDUCACION



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				INFANTIL (ACUERDO PLENO 01/04/2019)
3329	GYR17I72S	PADRON BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA AGOSTO 2023	15/12/2023	58/2023 - BENEFICIARIOS SERVICIO DE TELEASISTENCIA DOMICILIARIA 2023
3330	GIN17I9U0	FACTURAS 2023	15/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3331	CON17I1J6	CONTRATO DEL SERVICIO DE FORMACION PARA LA OBTENCION DEL PERMISO DE CONDUCCION TIOP D (AUTOBUS) Y DEL CAP VIAJEROS (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)	18/12/2023	3234/2023 - CONTRATO DEL SERVICIO DE FORMACION PARA LA OBTENCION DEL PERMISO DE CONDUCCION TIOP D (AUTOBUS) Y DEL CAP VIAJEROS (CERTIFICADO DE APTITUD PROFESIONAL)
3332	DES17I2CG	MODIFICACIÓN PLAN DE EMPLEO	18/12/2023	2140/2023 - SUBVENCION PLANES DE EMPLEO
3333	FST17I0VS	FIESTA DE REYES 2024	18/12/2023	5095/2023 - FIESTA DE REYES 2024
3334	PER17I33S	ATORIZACION ASISTENCIA A CURSO NIVELACION TIRO NIVEL II	18/12/2023	2368/2022 - FUNCIONARIO DE CARRERA AGENTE DE POLICIA LOCAL 76/2023 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3335	PER17I33T	INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO - ESTADILLOS 80 Y 81/2023	18/12/2023	319/2023 - INDEMNIZACIONES AL PERSONAL POR RAZON DEL SERVICIO AÑO 2023
3336	POL17I4S6	SOLICITUD TARJETA DE ARMAS	18/12/2023	4180/2023 - SOLICITUD TARJETA DE ARMAS
3337	POL17I4S8	SOLICITUD REGISTRO DE ARMA	18/12/2023	5802/2023 - SOLICITUD REGISTRO DE ARMA
3338	POL17I4S9	SOLICITUD TARJETA DE ARMAS	18/12/2023	6245/2023 - SOLICITUD TARJETA DE ARMAS
3339	POL17I4S5	SOLICITUD TARJETA DE ARMAS	18/12/2023	3549/2023 - SOLICITUD TARJETA DE ARMAS
3340	BIE17I0YG	SUBSANACION ERROR MATERIAL. RECLAMACION DE RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL	18/12/2023	3949/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS OCASIONADOS COMO CONSECUENCIA DE CAIDA EN LA VIA PUBLICA
3341	DES17I2CE	NOMBRAMIENTO TUTORES	18/12/2023	2140/2023 - SUBVENCION PLANES DE EMPLEO
3342	CON17I1J7	RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS. EXPTE 6158/2023 RESOLUCION INDIVIDUAL	18/12/2023	3155/2023 - RESOLUCIONES DE ADJUDICACION DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE MAS DE 10.000 EUROS 6158/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE UN MARCADOR ELECTRÓNICO LED Y DOS MARCADORES DE POSESIÓN DE 24 SEGUNDOS, PARA EL POLIDEPORTIVO DE PIEDRAS BLANCAS
3343	PER17I2WM	NOMBRAMIENTO DE DOS SUBINSPECTORES - TASA DE ESTABILIZACION.	19/12/2023	5573/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE DOS PLAZAS DE SUBINSPECTOR/A - TASA DE ESTABILIZACION.
3344	ACT17I24M	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	19/12/2023	6471/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3345	PER17I33A	APROBACION BOLSA EMPLEO OPERARIO/A	19/12/2023	5583/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE CINCO PLAZAS DE OPERARIO/A (UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTE AL TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD) - TASA DE ESTABILIZACION.
3346	ACT17I24L	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	19/12/2023	6472/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3347	PER17I32O	NOMBRAMIENTO DE OPERARIOS/AS - TASA DE ESTABILIZACION.	19/12/2023	5583/2022 - CONVOCATORIA Y BASES QUE RIGEN LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISION POR EL SISTEMA DE CONCURSO DE CINCO PLAZAS DE OPERARIO/A (UNA DE ELLAS CORRESPONDIENTE AL TURNO DE RESERVA PARA PERSONAS CON DISCAPACIDAD) - TASA DE ESTABILIZACION.
3348	ACT17I24K	SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO	19/12/2023	6473/2023 - SOLICITUD DE INSCRIPCION DE UNION DE HECHO
3349	ACT17I24N	PROCEDIMIENTO ORDINARIO	19/12/2023	6470/2023 - PROCEDIMIENTO ORDINARIO



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		540/2023 J.M.S.		540/2023 J.M.S
3350	AGE17I4DU	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19/12/2023	571/2023 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (VENTA EN EL MERCADILLO SIN LICENCIA LACRAMIOARA ADIR)
3351	AGE17I4DO	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19/12/2023	570/2023 - DENUNCIA INFRACCION ORDENANZA MUNICIPAL REGULADORA DE LA VENTA AMBULANTE (VENTA EN EL MERCADILLO SIN LICENCIA) G.C.
3352	AGE17I4E3	DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO ERRANTE POR LA CT-1)	19/12/2023	3222/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO ERRANTE POR LA CT-1)
3353	AGE17I4EF	SUPUESTO ATAQUE DE PERRO A MENOR DE EDAD Y DENUNCIAS POR INFRACCION OMMA	19/12/2023	3224/2023 - SUPUESTO ATAQUE DE PERRO A MENOR DE EDAD Y DENUNCIAS POR INFRACCION OMMA
3354	AGE17I4EI	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19/12/2023	3212/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION REGLAMENTO DEL SERVICIO DE LIMPIEZA VIARIA Y RECOGIDA DE RESIDUOS SOLIDOS
3355	PER17I341	AUTORIZACION ASISTENCIA A CURSO "NIVELACION TIRO NIVEL II"	19/12/2023	1350/2005 - FUNCIONARIO DE CARRERA - AGENTE DE POLICIA LOCAL 76/2023 - ASISTENCIA A JORNADAS Y CURSOS DE FORMACION DE LOS EMPLEADOS DEL AYUNTAMIENTO DE CASTRILLON 2023 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023
3356	AGE17I4F6	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19/12/2023	3666/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION A LA OMMA, MORDEDURA PERRO A CICLISTA EN PULIDE
3357	AGE17I4F2	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	19/12/2023	3565/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO SUELTO EN LA VIA PUBLICA, PARQUE DE LA DEVA)
3358	LIC17I4YA	OCUPACIÓN DE VÍA PÚBLICA PARA OBRA DE REPARACION DE FACHADA EN EDIFICIO SAN CRISTOBAL	19/12/2023	578/2023 - LICENCIA DE OBRA PARA REPARACION DE FACHADA EN EDIFICIO SAN CRISTOBAL
3359	AGE17I4FW	RESOLUCION PROPUESTA TURNOS TAXIS	19/12/2023	55/2019 - FUNCIONAMIENTO DEL SERVICIO DE TAXIS Y OTRAS INCIDENCIAS
3360	ACT17I24P	BAJA DE OFICIO EN REGISTRO DE UNIONES DE HECHO	19/12/2023	1424/2004 - SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO DE UNIONES DE HECHO
3361	CON17I1JB	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 19-12-2023	19/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6275/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIAL ELECTRÓNICO PARA LA EEI EL CARBAYO 6286/2023 - CONTRATO MENOR DE JUGUETES PARA LA EEI EL TEXU 6325/2023 - Contrato menor de suministro de radiador para Biblioteca Municipal de Piedrasblancas. 6336/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para instalación de calefacción de la escuela 0 a 3 años El Texu. 6339/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para la instalación de calefacción del centro cultural El Agüil 6348/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE ALIMENTACIÓN Y LIMPIEZA PARA EEI EL TEXU 6350/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación del cierre del parque canino de la Avd. Alcalde José Fernandín en Piedrasblancas. 6377/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para reparación armario en escuela 0 a 3 años El Carbayu 6418/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE MATERIALES PARA ACTIVIDADES CON ESCOLARES EN LA CASA DE ENCUENTRO 6469/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CATERING BRINDIS NAVIDEÑO ANTIGU@S



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

				ALCALDES/AS
3362	CON1711JC	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 19-12-2023	19/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6204/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE DOS (2) BAÑOS PARA OSTOMIZADOS PARA COLOCAR EN LOS SERVICIOS PUBLICOS DE LOS PATOS, CALLE PABLO LALOUX, SALINAS. 6269/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE HERRAMIENTAS Y MATERIAL PARA T.E. INTEGRACIÓN Y EMPLEO 6291/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CORTA CÉSPED PARA EL CAMPO DE FÚTBOL LAS TORRES - PILLARNO 6311/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO MATERIAL DE OFICINA T.E. DINAMIZANDO CASTRILLÓN 6389/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE 2 CANASTAS DE BALONCESTO DE EXTERIOR + 2 TABLEROS DE METACRILATO + 2 AROS + 2 REDES, SIN INSTALACIÓN. PISTA SAN JUAN DE NIEVA.
3363	GYR17175M	DEVOLUCION EXCESO DE INGRESO POR ERROR MATERIAL EN PORCENTAJE DE TRANSMISION.	19/12/2023	2416/2022 - TRANSMISIÓN POR CAUSA DE MUERTE DEL 25% DE UN PISO
3364	AMJ1710IZ	PAGO DOS CUOTAS DE COMUNIDAD DEL PISO TUTELADO 2023	19/12/2023	2282/2010 - CONVENIO CON EL PRINCIPADO DE ASTURIAS PISO TUTELADO
3365	POL1714TN	SOLICITUD OBTENCION DE TARJETA DE ARMAS PARA UNA REPLICA DE AIRSOFT	19/12/2023	4687/2023 - SOLICITUD OBTENCION DE TARJETA DE ARMAS PARA UNA REPLICA DE AIRSOFT
3366	CON1711J8	CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE Y LAVADERO DE LA PLATA. RESOLUCION DE ADJUDICACION	19/12/2023	6322/2023 - CONTRATO MENOR DE OBRA PARA LA RECUPERACION DE LA CUBIERTA DE LA FUENTE Y LAVADERO DE LA PLATA.
3367	CON1711JD	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 19-12-2023	19/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 6192/2023 - CONTRATO MENOR PARA EL SERVICIO DE RECARGA DE TARJETAS DE TRANSPORTE PUBLICO PARA LOS PARTICIPANTES EN LAS ACTIVIDADES FORMATIVAS DEL PROGRAMA LOCAL DE INCORPORACION SOCIAL 2023 6305/2023 - PARTIDA AYUNTAMIENTO. CONTRATO MENOR DE SERVICIO DE REPARACIÓN DE GOTERAS EN EL POLIDEPORTIVO DEL COLEGIO PUBLICO MANUEL ALVAREZ IGLESIAS DE SALINAS 6349/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS PARA PAGO DE LA TASA A LA S.G.A.E. DE NAVIDAD
3368	GYR17175T	ANULACION DE UN RECIBO DE COMEDOR DE SEPTIEMBRE DE 2023	19/12/2023	59/2023 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2023
3369	OYS17137Z	LIMPIEZA ARROYO FERROTA A SU PASO POR VALBONIEL	19/12/2023	5420/2023 - LIMPIEZA ARROYO FERROTA EN VALBONIEL
3370	CON1711JE	CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION Y VENTILACION ELECTRICA SITUADAS EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO VALEY. RESOLUCION DE ADJUDICACIÓN	20/12/2023	3312/2023 - CONTRATO DE OBRAS PARA LA EJECUCION DEL PROYECTO DE RENOVACION DE LAS INSTALACIONES DE CLIMATIZACION Y VENTILACION ELECTRICA SITUADAS EN LA CUBIERTA DEL EDIFICIO VALEY
3371	GIN171A07	MC 1/35/2023 TRANSFERENCIAS DE CREDITO	20/12/2023	6121/2023 - MC 1/35/2023 TRANSFERENCIAS DE CREDITO
3372	GYR17176W	APROBACION PADRON SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL	20/12/2023	61/2023 - SERVICIO DE APERTURA TEMPRANA EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL . EJERCICIO 2023.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

		.NOVIEMBRE 2023.		
3373	GYR17176N	PADRON BENEFICIARIOS SAD NOVIEMBRE 2023	20/12/2023	57/2023 - BENEFICIARIOS SAD EJERCICIO 2023
3374	GYR17177D	APROBACION PADRON SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL.PUENTE 2-3 DE NOVIEMBRE 2023	20/12/2023	59/2023 - SERVICIO DE COMEDOR EN LOS CENTROS DE EDUCACION PRIMARIA E INFANTIL EJERCICIO 2023
3375	CON1711JL	OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE. RESOLUCION DE ADJUDICACION	20/12/2023	6230/2023 - OBRAS DE ACONDICIONAMIENTO PARA LA MEJORA CONSERVACION Y MANTENIMIENTO DEL TRAMO DE CAMINO DE SANTIAGO A SU PASO POR LA PARROQUIA DE SANTIAGO DEL MONTE
3376	NOM1710SZ	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE DICIEMBRE/2023	20/12/2023	6180/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE DICIEMBRE/2023
3377	GIN171A36	Decreto de Alcaldía F/2023/121	20/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3378	CON1711JM	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 20-12-2023	20/12/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6208/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la señalización vial horizontal en zonas urbanas del concejo. 6341/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para la reparación de fugas en la instalación de calefacción del colegio Manuel Álvarez Iglesias.
3379	GIN171A38	FACTURAS 2023	20/12/2023	5619/2022 - FACTURAS 2023
3380	CON1711JN	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 20-12-2023	20/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6466/2023 - ADQUISICIÓN DE ROLLERS UP PARA DIFUSIÓN PREMIOS
3381	NOM1710SY	NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE DICIEMBRE/2023	20/12/2023	6180/2023 - NOMINA COMPRENSIVA DEL PERSONAL FUNCIONARIO, LABORAL Y MIEMBROS DE LA CORPORACION MES DE DICIEMBRE/2023
3382	BIE1710YU	RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS PROVOCADOS EN VEHICULO DESBROZANDO	20/12/2023	4126/2023 - RECLAMACION RESPONSABILIDAD PATRIMONIAL POR DAÑOS PROVOCADOS EN VEHICULO DESBROZANDO
3383	ALC1710BC	DELEGANDO FACULTADES CELEBRACIÓN MATRIMONIO CIVIL	21/12/2023	3844/2023 - SOLICITUD MATRIMONIO
3384	AMJ1710J6	APERTURA TEMPRANA CAMPAMENTO DE NAVIDAD 2023	21/12/2023	4953/2023 - CAMPAMENTO PUENTE NOVIEMBRE 23-NAVIDAD-SEMANA SANTA 24-PUENTE DE MAYO 24
3385	ACT171258	PROCEDIMIENTO ABREVIADO 337/2023- NOMBRAMIENTO DE ABOGADO Y PROCURADOR.	21/12/2023	6399/2023 - PROCEDIMIENTO ABREVIADO 337/2023.
3386	CON1711JP	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 20-12-2023	21/12/2023	112/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 6482/2023 - CONTRATO MENOR DE SERVICIOS DE ASISTENCIA DE PROCURADOR EN PROCEDIMIENTOS PO 224/2021 Y RA 145/2022
3387	PER171375	DECLARACION SITUACION ADMINISTRATIVA DE SERVICIO EN OTRAS AAPP	21/12/2023	1565/2018 - FUNCIONARIA DE CARRERA: TECNICA DE ADMINISTRACION GENERAL.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

3388	CON1711JQ	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 21-12-2023	21/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6335/2023 - Contrato menor de suministro de alimento para gatos 6481/2023 - Contrato menor de suministro de materiales para la revisión de mantenimiento del sistema de climatización del Museo de la Mina 6484/2023 - CONTRATO DE SUMINISTRO TELAS CABALGATA T.E. DINAMIZANDO CASTRILLON
3389	GYR17178M	REGULARIZACIÓN TASA POR OCUPACIÓN DE TERRENOS DE DOMINIO PÚBLICO CON MESAS Y SILLAS.	21/12/2023	45/2022 - PADRONES FISCALES UNIFICADOS. EJERCICIO 2023
3390	GYR17178L	ANULACIÓN DE UN RECIBO DE LA TASA POR EL APROVECHAMIENTO DEL DOMINIO PÚBLICO LOCAL CON MESAS Y SILLAS DURANTE EL EJERCICIO 2023, POR NO SER EL TITULAR SUJETO PASIVO RESPONSABLE, Y APROBACIÓN DE UNA LIQUIDACIÓN CON EL TITULAR CORRECTO.	21/12/2023	45/2022 - PADRONES FISCALES UNIFICADOS. EJERCICIO 2023
3391	PER171376	ABONO VACACIONES NO DISFRUTADAS	21/12/2023	1565/2018 - FUNCIONARIA DE CARRERA: TECNICA DE ADMINISTRACION GENERAL.
3392	AGE17140U	RESOLUCION DEFINITIVA PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/12/2023	4690/2023 - DENUNCIA INFRACCION OMMA (PERRO SUELTO POR LA LOCALIDAD DE RAICES NUEVO, INVADIENDO LA CALZADA, CON RIESGO PARA LA CIRCULACION)
3393	AGE1714PJ	RESOLUCION INCOACION PROCEDIMIENTO SANCIONADOR	22/12/2023	4811/2023 - DENUNCIA POR INFRACCION DE LA OM DE USO Y APROVECHAMIENTO DE PLAYAS DE CASTRILLON, POR DESOBEEDIENCIA DE BAÑISTA EN PLAYA DE SALINAS
3394	CON1711JY	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000. 22-12-2023	22/12/2023	114/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DESDE 1.001,00 EUROS HASTA 10.000 6459/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTROS DE MOBILIARIO CASA CONSISTORIAL 6483/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CARROZA PARA LA CABALGATA
3395	CON1711K0	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 22-12-2023	22/12/2023	113/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SUMINISTROS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6504/2023 - Contrato menor de suministros de dos condensadores para reparación de generador para talleres del Parque de Obras 6510/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CÁTERING BRINDIS NAVIDEÑO TRABAJADOR@S MUNICIPALES 6515/2023 - CONTRATO MENOR DE SUMINISTRO DE CÁTERING ENTREGA PREMIOS EMPRESARIALES
3396	GYR17178Y	TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2023	22/12/2023	63/2023 - TASA POR UTILIZACION PRIVATIVA O EL APROVECHAMIENTO ESPECIAL DE LOS BIENES DE DOMINIO PUBLICO POR EMPRESAS EXPLOTADORAS DE SERVICIO - AÑO 2023
3397	CON1711K2	RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS. 22-12-2023	22/12/2023	111/2023 - RESOLUCIONES CADENA AÑO 2023 DE CONTRATOS MENORES DE SERVICIOS DE IMPORTE INFERIOR O IGUAL A 1.000 EUROS 6333/2023 - Contrato menor de servicio/asistencia técnica para el tratamiento, vacunación e implante de microchip a 8 gatos
3398	PER171380	ATRIBUCION DE FUNCIONES PROPIAS DE JEFATURA OFICINA TECNICA	22/12/2023	2221/2017 - NOMBRAMIENTO INTERINO DE UN/A ARQUITECTO/A CON DESTINO A LA OFICINA TECNICA MUNICIPAL 3670/2023 - NOTIFICACIONES A SINDICATOS SOBRE CUESTIONES DE PERSONAL POR APLICACION DE



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

CONVENIO DE JULIO A DICIEMBRE DE 2023

8.- RUEGOS Y PREGUNTAS.

Abierto el tratamiento de este punto del Orden del Día por la Alcaldía-Presidencia, se efectúan las intervenciones que se incorporan al video-acta (código de documento "AytoCastrillon Pleno ordinario de 29 de diciembre de 2023 v2"), autenticada con los requisitos legalmente establecidos, generada por la empresa EVERYCODE S.L. CIF B98657711 - contrato administrativo Expt. 2165/2022.

Se levanta la sesión siendo las 10 horas y cuarenta y ocho minutos horas del día indicado en el encabezamiento. De todo ello se extiende la presente acta que firma la Alcaldía-Presidencia con la Secretaría que certifica.

Vº Bº



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ANEXO I

ORDENANZA FISCAL Número 305, REGULADORA DEL IMPUESTO SOBRE EL INCREMENTO DE VALOR DE LOS TERRENOS DE NATURALEZA URBANA

CAPÍTULO I – ESTABLECIMIENTO

ARTÍCULO 1º.- Disposición general.

En uso de las facultades concedidas en el artículo 59.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, el Ayuntamiento de Castrillón tiene establecido el Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana a que se refieren los artículos 104 a 110 del mismo, que se exigirá según lo previsto en el citado Real Decreto Legislativo, las disposiciones que lo complementen o desarrollen y lo dispuesto en la presente Ordenanza.

CAPÍTULO II – NATURALEZA Y HECHO IMPONIBLE. SUPUESTOS DE NO SUJECCIÓN

ARTÍCULO 2º.-

1.- El Impuesto sobre el Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana es un tributo directo que grava el incremento de valor que experimenten dichos terrenos y se ponga de manifiesto a consecuencia de la transmisión de la propiedad de los terrenos por cualquier título o de la constitución o transmisión de cualquier derecho real de goce, limitativo del dominio, sobre los referidos terrenos.

2.- El título a que se refiere el apartado anterior será todo hecho, acto o contrato, cualquiera que sea su forma, que origine un cambio del sujeto titular de las facultades dominicales de disposición o aprovechamiento sobre un terreno, tenga lugar por ministerio de la Ley, por actos mortis causa o inter vivos, a título oneroso o gratuito.

El título a que se refiere el apartado anterior podrá consistir en:

- a) Transmisiones “mortis causa”*
- b) Declaración formal de herederos “ab intestato”*
- c) Negocio jurídico “inter vivos”, sea de carácter oneroso o gratuito*
- d) Enajenación en subasta pública*
- e) Expropiación forzosa*
- f) Expedientes de dominio o actos de notoriedad para inmatricular, reanudar el tracto de bienes inmuebles en el Registro de la Propiedad, a menos que se acredite el pago de este impuesto por el título que se alegue.*
- g) Cualquiera otras formas de transmisión de la propiedad.*

ARTÍCULO 3º.- Supuestos de no sujeción

1.- No está sujeto a este Impuesto el incremento de valor que experimenten los terrenos que tengan la consideración de rústicos a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

En consecuencia, está sujeto el incremento de valor que experimenten los terrenos que deban tener la consideración de urbanos, a efectos de dicho Impuesto sobre Bienes Inmuebles, con independencia de que estén o no contemplados como tales en el Catastro o en el Padrón de aquél.

A los efectos de este impuesto, estará asimismo sujeto a éste el incremento de valor que experimenten los terrenos integrados en los bienes inmuebles clasificados como de características especiales a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

2.- No se producirá la sujeción al impuesto en los supuestos de aportaciones de bienes y derechos realizadas por los cónyuges a la sociedad conyugal, adjudicaciones que a su favor y en pago de ellas se verifiquen y transmisiones que se hagan a los cónyuges en pago de sus haberes comunes.

Tampoco se producirá la sujeción al impuesto en los supuestos de transmisiones de bienes inmuebles entre cónyuges o a favor de los hijos, como consecuencia del cumplimiento de sentencias en los casos de nulidad, separación o divorcio matrimonial, sea cual sea el régimen económico matrimonial.

3.- No se devengará el impuesto con ocasión de las aportaciones o transmisiones de bienes inmuebles efectuadas a la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A., regulada en la disposición adicional séptima de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre, de reestructuración y resolución de entidades de crédito, que se le hayan transferido, de acuerdo con lo establecido en el artículo 48 del Real Decreto 1559/2012, de 15 de noviembre, por el que se establece el régimen jurídico de las sociedades de gestión de activos.

No se producirá el devengo del impuesto con ocasión de las aportaciones o transmisiones realizadas por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. a entidades participadas directa o indirectamente por dicha Sociedad en al menos el 50% del capital, fondos propios, resultados o derechos de voto de la entidad participada en el momento inmediatamente anterior a la transmisión, o como consecuencia de la misma.

No se devengará el impuesto con ocasión de las aportaciones o transmisiones realizadas por la Sociedad de Gestión de Activos Procedentes de la Reestructuración Bancaria, S.A. o por las entidades constituidas por ésta para cumplir con su objeto social, a los fondos de activos bancarios, a que se refiere la disposición adicional décima de la Ley 9/2012, de 14 de noviembre.

No se devengará el impuesto por las aportaciones o transmisiones que se produzcan entre los citados Fondos durante el periodo de tiempo de mantenimiento de la exposición del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria a los Fondos, previsto en el apartado 10 de dicha disposición adicional décima.

En la posterior transmisión de los inmuebles se entenderá que el número de años a lo largo de los cuales se ha puesto de manifiesto el incremento de valor de los terrenos no se ha interrumpido por causa de la transmisión derivada de las operaciones previstas en este apartado.

4.- No se producirá la sujeción al impuesto en las transmisiones de terrenos respecto de los cuales se constate la inexistencia de incremento de valor por diferencia entre los valores de dichos terrenos en las fechas de transmisión y adquisición.

Para ello, el interesado en acreditar la inexistencia de incremento de valor deberá declarar la transmisión, así como aportar los títulos que documenten la transmisión y la adquisición, entendiéndose por interesados, a estos efectos, las personas o entidades a que se refiere el artículo 5 de la presente Ordenanza.

Para constatar la inexistencia de incremento de valor, como valor de transmisión o de adquisición del terreno se tomará en cada caso el mayor de los siguientes valores, sin que a estos efectos puedan



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

computarse los gastos o tributos que graven dichas operaciones: el que conste en el título que documente la operación o el comprobado, en su caso, por la Administración tributaria.

Cuando se trate de la transmisión de un inmueble en el que haya suelo y construcción, se tomará como valor del suelo a estos efectos el que resulte de aplicar la proporción que represente en la fecha de devengo del impuesto el valor catastral del terreno respecto del valor catastral total y esta proporción se aplicará tanto al valor de transmisión como, en su caso, al de adquisición.

Si la adquisición o la transmisión hubiera sido a título lucrativo se aplicarán las reglas de los párrafos anteriores tomando, en su caso, por el primero de los dos valores a comparar señalados anteriormente, el declarado en el Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

En la posterior transmisión de los inmuebles a los que se refiere este apartado 4, para el cómputo del número de años a lo largo de los cuales se ha puesto de manifiesto el incremento de valor de los terrenos, no se tendrá en cuenta el periodo anterior a su adquisición. Lo dispuesto en este párrafo no será de aplicación en los supuestos de aportaciones o transmisiones de bienes inmuebles que resulten no sujetas en virtud de lo dispuesto en el apartado 2 de este artículo o en la Disposición Adicional Segunda de la Ley 27/2014, de 27 de noviembre, del Impuesto sobre Sociedades.

CAPÍTULO III – EXENCIONES Y BONIFICACIONES

ARTÍCULO 4º. Exenciones y bonificaciones.

1.- Estarán exentos de este impuesto los incrementos de valor que se manifiesten como consecuencia de los siguientes actos:

- a) La constitución y transmisión de cualesquiera derechos de servidumbre
- b) Las transmisiones de bienes que se encuentren dentro del perímetro delimitado como Conjunto Histórico-Artístico, o hayan sido declarados individualmente de interés cultural, según lo establecido en la Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español, cuando sus propietarios o titulares de derechos reales acrediten que han realizado a su cargo obras de conservación, mejora o rehabilitación en dichos inmuebles y así conste en expediente municipal.
- c) Las transmisiones realizadas por personas físicas con ocasión de la dación en pago de la vivienda habitual del deudor hipotecario o garante del mismo, para la cancelación de deudas garantizadas con hipoteca que recaiga sobre la misma, contraídas con entidades de crédito o cualquier otra entidad que, de manera profesional, realice la actividad de concesión de préstamos o créditos hipotecarios.

Asimismo, estarán exentas las transmisiones de la vivienda en que concurren los requisitos anteriores, realizadas en ejecuciones hipotecarias judiciales o notariales.

Para tener derecho a la exención se requiere que el deudor o garante transmitente o cualquier otro miembro de su unidad familiar no disponga, en el momento de poder evitar la enajenación de la vivienda, de otros bienes o derechos en cuantía suficiente para satisfacer la totalidad de la deuda hipotecaria. Se presumirá el cumplimiento de este requisito. No obstante, si con posterioridad se comprobara lo contrario, se procederá a girar la liquidación tributaria correspondiente.

A estos efectos, se considerará vivienda habitual aquella en la que haya figurado empadronado el contribuyente de forma ininterrumpida durante, al menos, los dos años anteriores a la transmisión o desde el momento de la adquisición si dicho plazo fuese inferior a los dos años.

Respecto al concepto de unidad familiar, se estará a lo dispuesto en la Ley 35/ 2006, de 28 de noviembre, del Impuesto sobre la Renta de las Personas Físicas y de modificación parcial de las leyes



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

de los Impuestos sobre Sociedades, sobre la Renta de no Residentes y sobre el Patrimonio. A estos efectos, se equiparará el matrimonio con la pareja de hecho legalmente inscrita.

Respecto de esta exención, no resultará de aplicación lo dispuesto en el artículo 9.2 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales en relación con la compensación por beneficios fiscales

2.- Asimismo están exentos de este impuesto los incrementos de valor correspondientes cuando la obligación de satisfacer dicho impuesto recaiga, sobre las siguientes personas o entidades:

- a) El Estado, las Comunidades Autónomas y las Entidades Locales a las que pertenezca el municipio, así como los Organismos autónomos del Estado y las entidades de derecho público de análogo carácter de las Comunidades Autónomas y de dichas entidades locales.
- b) El municipio de la imposición y demás entidades locales integradas o en las que se integre dicho municipio, así como sus respectivas entidades de derecho público de análogo carácter a los Organismos Autónomos del Estado.
- c) Las instituciones que tengan la calificación de benéficas o benéfico-docentes.
- d) Las Entidades gestoras de la Seguridad Social y las Mutualidades de Previsión Social reguladas en la Ley 30/1995, de 8 de noviembre, de Ordenación y Supervisión de los Seguros Privados.
- e) Los titulares de concesiones administrativas revertibles respecto a los terrenos afectos a las mismas.
- f) La Cruz Roja Española.
- g) Las personas o entidades a cuyo favor se hayan reconocido la exención en Tratados o Convenios Internacionales.

3.1 Gozará de una bonificación en la cuota del impuesto la transmisión, a título gratuito y por causa de muerte, de la vivienda habitual de la persona fallecida, así como la transmisión o constitución sobre la misma, por igual título y causa, de derechos reales de goce limitativos de dominio, operada a favor del cónyuge, descendientes o adoptados y ascendientes o adoptantes del causante.

Se presumirá que constituía la vivienda habitual del causante aquélla en la que estuviera empadronado en la fecha de su fallecimiento, pero si existen discrepancias entre los datos del Padrón y los que figuren en otros documentos, se estará a lo establecido respecto a la calificación de vivienda habitual, en el artículo 41 bis del Reglamento del Impuesto sobre la Renta de las personas físicas, aprobado por el Real Decreto 439/2007, de 30 de marzo.

3.2 El porcentaje de bonificación será del 95 por ciento de la cuota del impuesto cuando el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida no supere los 70.000,00 Euros.

Cuando el valor catastral del suelo correspondiente a la vivienda transmitida sea superior a 70.000,00 Euros, no habrá lugar a la bonificación establecida en este artículo.

3.3 La bonificación es de naturaleza reglada y tendrá carácter rogado, debiendo ser concedida mediante acto administrativo expreso, dictado por el órgano municipal competente, a los sujetos pasivos que reúnan las condiciones requeridas y previa solicitud de los mismos, que deberá ser presentada dentro del plazo de 6 meses, a contar desde la fecha del fallecimiento del causante, transcurrido el cual sin haberse solicitado no se tendrá derecho a su disfrute.

A la solicitud de bonificación se acompañarán:

- b) Documento acreditativo de que la vivienda transmitida constituía el domicilio habitual del causante en la fecha de su fallecimiento.**

4. Gozarán de una bonificación del 95,00% de la cuota del impuesto, aquellas transmisiones de terrenos sobre los que se desarrollen actividades económicas, incluyendo en tal concepto



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

las actividades de autoempleo del causahabiente, que sean declaradas de especial interés o utilidad municipal por concurrir circunstancias de fomento del empleo que justifiquen tal declaración. Esta corresponderá al pleno de la Corporación y se acordará, previa solicitud del sujeto pasivo, por el voto favorable de la mayoría de sus miembros. A tal efecto, los interesados habrán de presentar, junto con la declaración ordinaria del impuesto, la solicitud de especial interés o utilidad municipal de la actividad económica de que se trate, acompañada de una Memoria justificativa de que se dan las circunstancias necesarias y relevantes de fomento del empleo para tal declaración, a la que se acompañarán los documentos que se estimen oportunos en apoyo de tal pretensión.

En ningún caso procederá el otorgamiento de la bonificación si por el sujeto pasivo no se hubiera dado cumplimiento a la obligación de presentar declaración tributaria en los plazos y condiciones establecidas en la presente ordenanza

CAPÍTULO IV - SUJETOS PASIVOS

ARTÍCULO 5º. Contribuyente y sustituto del contribuyente.

1.- *Es sujeto pasivo a título de contribuyente:*

- a) *En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título lucrativo, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate.*
- b) *En las transmisiones de terrenos o en la constitución o transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio a título oneroso, la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que transmita el terreno, o que constituya o transmita el derecho real de que se trate.*

2.- *En los supuestos a que se refiere la letra b) del párrafo anterior tendrá la consideración de sujeto pasivo sustituto del contribuyente la persona física o jurídica, o la entidad a que se refiere el artículo 35.4 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria, que adquiera el terreno o a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate, cuando el contribuyente sea una persona física no residente en España.*

CAPÍTULO V - BASE IMPONIBLE Y VALOR DEL TERRENO.

ARTÍCULO 6º. Base imponible.

1.- *La base imponible de este impuesto está constituida por el incremento de valor de los terrenos puesto de manifiesto en el momento del devengo y experimentado a lo largo de un período máximo de veinte años, y se determinará, sin perjuicio de lo dispuesto en el apartado 2 del artículo 9, multiplicando el valor del terreno en el momento del devengo, calculado conforme a lo establecido en el artículo 7, por el coeficiente que corresponda al periodo de generación conforme a lo previsto en el apartado 1 del artículo 9 de la presente Ordenanza.*

ARTÍCULO 7º. Valor del terreno.

El valor del terreno en el momento del devengo resultará de lo establecido en las siguientes reglas:

- A) *En las transmisiones de terrenos, el valor de estos en el momento del devengo será el que tengan determinado en dicho momento a efectos del Impuesto sobre Bienes Inmuebles.*

Para la aplicación concreta de esta norma, deberán de tenerse en cuenta las siguientes precisiones:

- a) *Cuando dicho valor sea consecuencia de una ponencia de valores que no refleje modificaciones de planeamiento*



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

aprobadas con posterioridad a la aprobación de la citada ponencia, se podrá liquidar provisionalmente este impuesto con arreglo a aquel. En estos casos, en la liquidación definitiva se aplicará el valor de los terrenos una vez se haya obtenido conforme a los procedimientos de valoración colectiva que se instruyan, referido a la fecha del devengo. Cuando esta fecha no coincida con la de efectividad de los nuevos valores catastrales, estos se corregirán aplicando los coeficientes de actualización que correspondan, establecidos al efecto en las leyes de presupuestos generales del Estado.

- b) *Cuando el terreno, aun siendo de naturaleza urbana o integrado en un bien inmueble de características especiales, en el momento del devengo del impuesto, no tenga determinado valor catastral en dicho momento, el Ayuntamiento podrá practicar la liquidación cuando el referido valor catastral sea determinado, refiriendo dicho valor al momento del devengo.*

- B) *En la constitución y transmisión de derechos reales de goce limitativos del dominio, los coeficientes contenidos en el apartado 1 del artículo 9 se aplicarán sobre la parte del valor definido en el apartado 1.A) del presente artículo que represente, respecto de aquel, el valor de los referidos derechos calculado mediante la aplicación de las normas fijadas a efectos del Impuesto sobre Transmisiones Patrimoniales y Actos Jurídicos Documentados.*

Para la aplicación concreta de esta norma deberán de tenerse en cuenta las siguientes reglas:

1. *En el caso de constituirse un derecho de usufructo temporal su valor equivaldrá a un 2 por 100 del valor del terreno por cada año de duración del mismo, sin que se pueda exceder del 70 por 100 de dicho valor.*
 2. *Si el usufructo fuese vitalicio su valor, en el caso de que el usufructuario tuviese menos de veinte años, será equivalente al 70 por 100 del valor del terreno, minorándose esta cantidad en un 1 por 100 por cada año que exceda de dicha edad, hasta el límite mínimo del 10 por 100 del expresado valor.*
 3. *Si el usufructo se establece a favor de una persona jurídica por un plazo indefinido o superior a treinta años se considerará como una transmisión de la propiedad plena del terreno sujeta a condición resolutoria, y su valor equivaldrá al 100 por 100 del valor del terreno usufructuado.*
 4. *Cuando se transmita un derecho de usufructo ya existente, los porcentajes expresados en las letras a), b) y c) anteriores se aplicarán sobre el valor del terreno al tiempo de dicha transmisión.*
 5. *Cuando se transmita el derecho de nuda propiedad su valor será igual a la diferencia entre el valor del terreno y el valor del usufructo calculado este último según las reglas anteriores.*
 6. *El valor de los derechos de uso y habitación será el que resulte de aplicar al 75 por 100 del valor de los terrenos sobre los que se constituyan tales derechos, las reglas correspondientes a la valoración de los usufructos temporales o vitalicios según los casos.*
 7. *En la constitución o transmisión de cualesquiera otros derechos reales de goce limitativos del dominio distintos de los enumerados en las letras 1), 2), 3), 4) y 6) de este artículo se considerará como valor de los mismos, a los efectos de este impuesto:*
 - a) *El capital, precio o valor pactado al constituirlos, si fuese igual o mayor que el resultado de la capitalización al interés legal del dinero fijado que la Ley de Presupuestos Generales del Estado de su renta o pensión anual.*
 - b) *Este último, si aquél fuese menor.*
- C) *En la constitución o transmisión del derecho a elevar una o más plantas sobre un edificio o terreno, o del derecho de realizar la construcción bajo suelo sin implicar la existencia de un derecho real de superficie, los coeficientes contenidos en el apartado 1 del artículo 9 se aplicarán sobre la parte del valor definido en el apartado 1.A) del presente artículo que represente, respecto de aquel, el módulo de proporcionalidad fijado en la escritura de transmisión o, en su defecto, el que resulte de establecer la proporción entre la superficie o volumen de las plantas a construir en vuelo o subsuelo y la total superficie o volumen edificadas una vez construidas aquellas.*
- D) *En los supuestos de expropiaciones forzosas, los coeficientes contenidos en el apartado 1 del artículo 9 se aplicarán*



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

sobre la parte del justiprecio que corresponda al valor del terreno, salvo que el valor definido en el apartado 1.A) fuese inferior, en cuyo caso prevalecerá este último sobre el justiprecio.

CAPÍTULO VI. PERIODO DE GENERACIÓN DEL INCREMENTO DE VALOR Y COEFICIENTES.

ARTICULO 8º.- Período de generación.

El periodo de generación del incremento de valor será el número de años a lo largo de los cuales se haya puesto de manifiesto dicho incremento.

En los supuestos de no sujeción, salvo que por ley se establezca otra cosa, para el cálculo del periodo de generación del incremento de valor puesto de manifiesto en una posterior transmisión del terreno, se tomará como fecha de adquisición, a los efectos de lo dispuesto en el párrafo anterior, aquella en la que se produjo el anterior devengo del impuesto.

Se exceptúa de esta norma el supuesto de no sujeción contemplado en el apartado 4 del artículo 3 de esta Ordenanza en el que, para el cálculo del periodo de generación del incremento de valor en la posterior transmisión de los inmuebles, no se tendrá en cuenta el periodo anterior a su adquisición.

En el cómputo del número de años transcurridos se tomarán años completos, es decir, sin tener en cuenta las fracciones de año.

En el caso de que el periodo de generación sea inferior a un año, se prorrateará el coeficiente anual teniendo en cuenta el número de meses completos, es decir, sin tener en cuenta las fracciones de mes.

ARTICULO 9º- Coeficientes.

1.- El coeficiente a aplicar sobre el valor del terreno en el momento del devengo, calculado conforme a lo dispuesto en los apartados anteriores, será el que corresponda al periodo de generación del incremento de valor de acuerdo a la siguiente tabla:

<u>Periodo de generación</u>	<u>Coeficiente</u>
Inferior a 1 año.	0,14
1 año.	0,13
2 años.	0,15
3 años.	0,16
4 años.	0,17
5 años.	0,17
6 años.	0,16
7 años.	0,12
8 años.	0,10
9 años.	0,09



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

<u>Periodo de generación</u>	<u>Coefficiente</u>
10 años.	0,08
11 años.	0,08
12 años.	0,08
13 años.	0,08
14 años.	0,10
15 años.	0,12
16 años.	0,16
17 años.	0,20
18 años.	0,26
19 años.	0,36
Igual o superior a 20 años.	0,45

De conformidad con lo previsto en el artículo 107.4 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, si como consecuencia de la actualización anual de los coeficientes anteriores mediante norma con rango de ley, alguno de los aprobados por la presente Ordenanza fiscal resultara superior al correspondiente nuevo máximo legal, se aplicará éste directamente hasta que entre en vigor la nueva Ordenanza fiscal que corrija dicho exceso.

2.- Cuando, a solicitud del sujeto pasivo, conforme al procedimiento establecido en el artículo 3.4 de la presente Ordenanza, se constate que el importe del incremento de valor es inferior al importe de la base imponible determinada con arreglo a lo dispuesto en los apartados anteriores de este artículo, se tomará como base imponible el importe de dicho incremento de valor.

CAPÍTULO VII - TIPO IMPOSITIVO Y CUOTA TRIBUTARIA

ARTÍCULO 10º.-Tipo de gravamen y cuota.

- 1.- El tipo de gravamen del impuesto será del 20 por 100.*
- 2.- La cuota íntegra del impuesto será el resultado de aplicar a la base imponible el tipo de gravamen.*

CAPÍTULO VIII - DEVENGO DEL IMPUESTO

ARTÍCULO 11º.- Momento en que se produce el devengo y fechas de la transmisión.

- 1.- El impuesto se devenga:*
 - a) Cuando se transmita la propiedad del terreno, ya sea a título oneroso o gratuito, entre vivos o por causa de muerte, en la fecha de la transmisión.*
 - b) Cuando se constituya o transmita cualquier derecho real de goce limitativo del dominio, en la fecha en que tenga lugar la constitución o transmisión.*

2.- A los efectos de lo dispuesto en el apartado anterior se considerará como fecha de la transmisión:



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

- a) *En los actos o contratos inter vivos, la del otorgamiento del documento público y, cuando se trate de documentos privados, la de su incorporación o inscripción en un registro público, la de fallecimiento de cualquiera de los que lo firmaron o la de su entrega a un funcionario público por razón de su oficio.*
- b) *En las transmisiones mortis-causa, la fijada en la declaración que se presenta ante un funcionario público o, en su defecto, aquella en que los herederos acepten formalmente la herencia en documento público.*

3.- *Cuando se declare o reconozca judicial o administrativamente por resolución firme haber tenido lugar la nulidad, rescisión o resolución del acto o contrato determinante de la transmisión del terreno o de la constitución o transmisión del derecho real de goce sobre aquél, el sujeto pasivo tendrá derecho a la devolución del impuesto satisfecho, siempre que dicho acto o contrato no le hubiere producido efectos lucrativos y que reclame la devolución en el plazo de cinco años desde que la resolución quedó firme, entendiéndose que existe efecto lucrativo cuando no se justifique que los interesados deban efectuar las recíprocas devoluciones a que se refiere el artículo 1.295 de Código Civil. Aunque el acto o contrato no haya producido efectos lucrativos, si la rescisión o resolución se declarase por incumplimiento de las obligaciones del sujeto pasivo del impuesto, no habrá lugar a devolución alguna.*

4.- *Si el contrato queda sin efecto por mutuo acuerdo de las partes contratantes, no procederá la devolución del impuesto satisfecho y se considerará como un acto nuevo sujeto a tributación. Como tal mutuo acuerdo se estimará la avenencia en acto de conciliación y el simple allanamiento a la demanda.*

5.- *En los actos o contratos en que medie alguna condición, su calificación se hará con arreglo a las prescripciones contenidas en el Código Civil. Si fuese suspensiva no se liquidará el impuesto hasta que ésta se cumpla. Si la condición fuese resolutoria se exigirá el impuesto desde luego, a reserva, cuando la condición se cumpla, de hacer la oportuna devolución según la regla del apartado anterior.*

CAPÍTULO IX – GESTIÓN

ARTÍCULO 12º.-Declaración tributaria.

1.- *En las transmisiones, por actos inter vivos, de la propiedad de los terrenos de naturaleza urbana por cualquier título o de la constitución o transmisión de cualquier derecho real de goce limitativo del dominio sobre los expresados terrenos, los sujetos pasivos vienen obligados a presentar declaración ordinaria dentro de los treinta días hábiles siguientes a aquél en que haya tenido lugar el hecho imponible.*

A ella habrá de acompañar copia del número de identificación fiscal del sujeto pasivo, así como copia simple del documento notarial, judicial o administrativo en que conste el acto o contrato que dé origen a la imposición y el recibo del Impuesto sobre Bienes Inmuebles

La declaración se presentará en el impreso oficial del Ayuntamiento y, en todo caso, habrá de contener los elementos de la relación tributaria imprescindibles para practicar la liquidación procedente, debiendo acompañarse siempre la copia simple del documento notarial, judicial o administrativo en que conste el acto o contrato que de origen a la imposición.

2.- *En las transmisiones por actos mortis causa, los sujetos pasivos deberán presentar declaración ordinaria conteniendo los elementos de la relación tributaria imprescindibles para practicar la liquidación procedente.*

La declaración se ajustará al modelo que facilitará este Ayuntamiento y deberán presentarse en el plazo de seis meses prorrogable hasta un año a solicitud del sujeto pasivo, a contar desde el día del



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

fallecimiento del causante, acompañadas del inventario de bienes y relación de los causahabientes y de sus domicilios, así como justificante de la liquidación del Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.

3.- Las liquidaciones que practique la Administración Municipal, se notificarán a los sujetos pasivos con indicación de los recursos que pueden ser interpuestos contra las mismas, así como el lugar, plazo y forma en que puede ser efectuado el ingreso de las cuotas liquidadas.

ARTÍCULO 13º.-Solicitud de exención y declaración de no sujeción.

1.- Cuando el sujeto pasivo considere que la transmisión de los terrenos o, en su caso, la constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio llevada a cabo debe declararse exenta, presentará declaración ante la Administración tributaria municipal, dentro de los plazos señalados en el anterior artículo, acompañada del documento en el que conste el acto o contrato que da origen al devengo del impuesto, así como del documento en el que fundamente su derecho.

Si la Administración considera improcedente la exención solicitada, practicará liquidación tributaria correspondiente que notificará al interesado junto con el acto expreso de denegación de la exención.

2.- Cuando el sujeto pasivo considere que la transmisión de los terrenos o, en su caso, la constitución de derechos reales de goce limitativos del dominio llevada a cabo no está sujeta al impuesto lo hará constar en el documento de declaración, que deberá presentar dentro de los plazos señalados en el anterior artículo para cada caso, acompañada del documento en el que conste el acto o contrato que da origen al devengo y aquellos en los que fundamente su derecho.

Si por la Administración se considera que la transmisión de los terrenos está sujeta al impuesto, se procederá a la regularización de la obligación tributaria mediante la correspondiente liquidación.

ARTÍCULO 14º.-Comunicación del hecho imponible al Ayuntamiento.

1.- Con independencia de lo dispuesto en el Artículo 12 de la presente Ordenanza, están igualmente obligados a comunicar al Ayuntamiento la realización del hecho imponible, en los mismos plazos que el sujeto pasivo:

- a) En los supuestos de la letra a) del apartado 1 del Artículo 5 de esta Ordenanza, siempre que se haya producido por negocio jurídico inter vivos, el donante o la persona que constituya o transmita el derecho real de que se trate.*
- b) En los supuestos contemplados en la letra b) del apartado 1 del Artículo 5 de la Ordenanza, el adquirente o la persona a cuyo favor se constituya o transmita el derecho real de que se trate.*

2.- Asimismo, los Notarios estarán obligados a remitir al Ayuntamiento, dentro de la primera quincena de cada trimestre, relación o índice comprensivo de todos los documentos por ellos autorizados en el trimestre anterior, en los que se contengan hechos, actos o negocios jurídicos que pongan de manifiesto la realización del hecho imponible de este impuesto, con excepción de los actos de última voluntad. También estarán obligados a remitir, dentro del mismo plazo, relación de los documentos privados comprensivos de los mismos hechos, actos o negocios jurídicos que les hayan sido presentados para conocimiento o legitimación de firmas. Lo prevenido en este apartado se entiende sin perjuicio del deber general de colaboración establecido en la Ley General Tributaria.

ARTÍCULO 15º.- Liquidaciones e ingreso de la deuda tributaria.

1.- Las liquidaciones que practique la Administración municipal se notificación íntegramente a los sujetos pasivos con indicación de los recursos que procedan, así como el lugar, plazo y forma en que puede ser efectuado el ingreso de las cuotas liquidadas.



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

2.-Las deudas tributarias resultantes de las liquidaciones practicadas por este Ayuntamiento habrán de satisfacerse en los plazos previstos en el artículo 62 de la Ley 58/2003, de 17 de diciembre, General Tributaria

ARTÍCULO 16º.- Infracciones y sanciones

En lo relativo a la calificación de las infracciones tributarias, así como la determinación de las sanciones que por las mismas correspondan en cada caso, se aplicará el régimen regulado en la Ley General Tributaria y en las disposiciones que la complementen y desarrollen.

DISPOSICIÓN FINAL. -Entrada en vigor.

*La presente Ordenanza Fiscal, cuya modificación fue aprobada por el Ayuntamiento Pleno en sesión **celebrada el día de 2023** entrará en vigor al día siguiente de su completa publicación en el Boletín Oficial del Principado de Asturias, permaneciendo en vigor hasta su modificación o derogación expresa."*



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ANEXO II

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES-FASE VII

<u>ANEXO I</u>
<u>PLAN DE INVERSIONES AQUALIA</u>
<u>AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XVI</u>

RECUERCIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN E.D. 248/2007 - FONDO FEDERICO - PRESUPUESTO 2005.001.97 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+45% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	Y	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACION LLANTERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 BOMBEO FERROTA	24.515,00 €	31.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.094,13 €	12.957,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.250,00 €	15.529,50 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINO	513,00 €	452,07 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.571,90 €	1.895,77 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPIL	517,50 €	714,36 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANZALES	3.050,65 €	4.211,12 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BRAÑA	1.787,50 €	2.467,46 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO DRIBÓN	125,65 €	173,45 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.573,06 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERREALGO	125,65 €	173,45 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.736,15 €	13.442,54 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.051,65 €	2.835,48 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,38 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	691,10 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.055,54 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,89 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.050,65 €	12.493,52 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIG-ZAG	513,15 €	452,27 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,38 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,71 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

30	DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	3.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	DEPÓSITO PAÑUALES	3.495,00 €	4.769,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	DEPÓSITO ROMADORIVO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA PLAZA	1.613,25 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	DEPÓSITO LA CAMPA	1.515,65 €	1.826,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	DEPÓSITO EL FUERTO	665,65 €	926,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	DEPÓSITO LA PARRA	665,65 €	926,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.205,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.034,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 122.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG-6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1	DEPÓSITO EL CASTRO	1.812,88 €	2.500,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
2	DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.225,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
3	DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE DEL CURA	3.399,74 €	4.693,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
4	DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
5	BOMBEO LA BIAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
6	DEPÓSITO ELEVADO LA BIAÑA	1.295,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
7	DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.527,88 €	2.035,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
8	DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.184,87 €	3.026,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
9	MANANTIAL LLANTERO	899,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
10	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	3.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
11	BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	520,20 €	742,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
12	DEPÓSITO Y BOMBEO NAVACES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
13	DEPÓSITO ELEVADO LOS CARRAYOS	1.271,37 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
14	BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
15	DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARÍA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
16	DEPÓSITO ARNAD	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
17	DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	275,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
18	CASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
19	DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.664,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
20	DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
21	DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	665,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALDO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
24	DEPÓSITO TROYAS	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTEBENDITA	574,47 €	795,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
26	BOMBEO LAS SÁRZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
28	MANANTIAL FOXACO	103,59 €	145,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,02 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.315,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
33	BOMBEO FRESNO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
34	DEPÓSITO LA BURJA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
36	EDAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
37	EDAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,30 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	35.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €
	IMPORTE TOTAL	88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES = 317.814,21 €

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.493,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG-6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1	ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.493,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
2	TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,21 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €
	IMPORTE TOTAL	622.278,96 €	858.993,87 €	- €	- €		- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.302,69 €	555.318,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.344,58 €	123.331,26 €	324.200,52 €	200.869,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	231.251,09 €	118.666,80 €	TERMINADO	230.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.473,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.813,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA JILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.945,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LOBA	9.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INSTRUMENTACIÓN DEPÓSITOS PIRE, PILLARINO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.672,09 €	112.740,15 €	429.445,82 €	316.705,67 €	TERMINADO	426.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARRAC	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,38 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.395,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	160.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	549.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.875,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	30.587,59 €

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEDO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.327,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (1ª FASE)	253.549,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.563,85 €	141.505,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.026,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.810,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO = **3.932.048,65 €**

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 677.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOIXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	35.263,12 €	31.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL RIO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.282,43 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,03 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.563,95 €	48.563,95 €	- €	TERMINADO	48.563,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	35.473,06 €	48.206,21 €	48.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RIO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.585,22 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE ALIVOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	265.749,70 €	319.137,15 €	319.137,15 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	455.650,77 €	548.917,45 €	548.917,45 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NIEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,98 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.294.334,04 €	15.982,89 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARRIZADAS - LA BRAÑA	554.696,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INCIUSTRACIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.495,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 BOMBEO DESDE EL MANANTIA LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.530,67 €	92.343,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACION DE VEGARRIZADAS	52.531,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 RENOVACIÓN DE TUBERIA DE INTRICOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERIA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.363,85 €	141.305,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN LA GRANDIA	52.895,25 €	73.026,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN FORCON	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL -	1.120.144,59 € -	1.546.070,11 €	4.294,67 €	- €		901,64 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TEBOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	15.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.993,37 €	538.993,37 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARNO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALVIADERO DE LLANERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	- €		3.631,25 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	329.092,55 €	473.802,77 €	473.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.153,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	355.204,81 €	900.263,48 €	900.263,48 €	7.456,88 €		158,46 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TEBOYAS	41.564,39 €	59.848,56 €	59.848,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARRIZADAS	- €	3.977,10 €	3.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	41.564,39 €	63.825,66 €	63.825,66 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	63.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PRÉCISO	31.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	74.666,84 €	137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARRAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADIUDICACIÓN	DIFERENCIA ADIUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. 015170104	- €	- €	812.597,33 €	- €	APROBADO	- €	- €
2 DESVÍO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLÍGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	13.718,20 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 PROYECTO DE NUEVO DEPÓSITO TESOYAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	22.108,67 €	PENDIENTE	- €	- €
4 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANTERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	55.892,61 €	PENDIENTE	- €	- €
5 PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA PERVENIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.957,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	36.948,62 €	PENDIENTE	- €	- €
6 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	151.134,86 €	PENDIENTE	- €	- €
7 PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	61.003,41 €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.321,51 €	273.924,18 €	242.505,33 €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

Inversión con asignación prevista =	8.273.783,11 €
Pendiente de asignación =	43.643,25 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =	8.317.426,36 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

Inversión con asignación prevista =	7.931.254,45 €
Pendiente de asignación =	386.173,91 €
TOTAL INVERSIÓN PREVISTA =	8.317.428,36 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ANEXO II

PLAN DE INVERSIONES AQUALIA

AJUSTE DEL PLAN DE INVERSIONES - FASE XVII

ADECUACIÓN INFRAESTRUCTURAS CASTRILLÓN R.D. 149/2002 - FONDO PERDIDO - PRESUPUESTO 195.203,87 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CAPTACIÓN LLANERO	11.625,00 €	16.047,15 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 BOMBEO LA MINA	375,00 €	517,65 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 BOMBEO FERROTA	24.515,00 €	33.840,51 €	47.096,86 €	13.256,35 €	TERMINADO	60.094,13 €	12.937,27 €
4 BOMBEO FUENTE EL CURA	1.076,15 €	1.485,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 MANANTIAL FUENTE BENDITA	11.290,00 €	15.529,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 ETAP PINO	513,00 €	432,07 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 MANANTIAL LOS MELANDROS	12.041,25 €	16.621,74 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 MANANTIAL FUENTE RUBIA	1.371,90 €	1.895,77 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL CUEPLO	517,50 €	714,56 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 MANANTIAL PANZALES	3.090,65 €	4.211,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO LA BIAÑA	1.787,50 €	2.457,46 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 MANANTIAL LIXAN	890,65 €	1.229,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 BOMBEO ORBÓN	125,65 €	175,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 MANANTIAL LLAGO	1.507,50 €	2.080,95 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO SAN MIGUEL	1.864,00 €	2.575,06 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ELEVADO FERRALDO	125,65 €	175,45 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO CASTRO	9.738,15 €	13.442,54 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	2.052,65 €	2.835,48 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO LA LLOBA	1.519,40 €	2.097,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SANTIAGO DEL MONTE	500,65 €	681,10 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO SAN ADRIANO	1.487,50 €	2.055,34 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
22 DEPÓSITO SANTA MARIA DEL MAR	538,15 €	742,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23 DEPÓSITO VIEJO SALINAS	9.090,65 €	12.493,52 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24 DEPÓSITO ZIO-ZAO	513,15 €	432,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25 DEPÓSITO SAN JUAN DE NEVA	4.145,65 €	5.722,66 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26 DEPÓSITO CUADRO	1.838,15 €	2.537,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27 DEPÓSITO PIPE	1.580,65 €	2.181,93 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28 DEPÓSITO PULIDE	2.025,65 €	2.796,21 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29 DEPÓSITO LA BURIA	1.425,65 €	1.967,97 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30 DEPÓSITO BOMBEO RAMERA DE ABAJO	5.032,65 €	4.186,27 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31 DEPÓSITO LLODARES	11.030,65 €	15.226,71 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32 DEPÓSITO PANZALES	3.495,00 €	4.789,28 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33 DEPÓSITO BOMADOREO	2.930,00 €	4.044,57 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34 DEPÓSITO LA PLAZA	1.615,15 €	2.226,79 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35 DEPÓSITO LA CAMPA	1.515,65 €	1.816,12 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36 DEPÓSITO BAYAS	2.735,65 €	3.776,29 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37 DEPÓSITO EL PUERTO	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38 DEPÓSITO LA PAÑERA	665,65 €	918,86 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
SEGURIDAD Y SALUD	5.314,66 €	7.336,36 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	141.411,16 €	195.205,96 €	47.096,86 €	13.256,35 €		60.094,13 €	12.937,27 €

ADECUACIÓN DE LAS INFRAESTRUCTURAS A LA NORMATIVA DE SEGURIDAD Y SALUD - PRESUPUESTO 172.710,25 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
ADECUACIÓN NORMATIVA SEGURIDAD							
1 DEPÓSITO EL CASTRO	1.811,88 €	2.502,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 DEPÓSITO LA CRUZ DE LAS VALLINAS	1.610,40 €	2.225,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 DEPÓSITO Y BOMBEO FUENTE EL CURA	3.395,74 €	4.695,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
4 DEPÓSITO Y BOMBEO LA LLOBA	2.100,12 €	2.899,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
5 BOMBEO LA BIAÑA	805,20 €	1.111,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
6 DEPÓSITO ELEVADO LA BIAÑA	1.399,62 €	1.794,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
7 DEPÓSITO Y BOMBEO LLODARES	1.527,88 €	1.835,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 DEPÓSITO Y BOMBEO RAMERA DE ABAJO	2.164,67 €	3.016,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
9 MANANTIAL LLANERO	892,38 €	1.241,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
10 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTIAGO DEL MONTE	5.164,30 €	4.368,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
11 BOMBEO Y MANANTIAL EL CUEPLO	520,20 €	442,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
12 DEPÓSITO Y BOMBEO NAVECES	1.942,37 €	2.681,25 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 DEPÓSITO ELEVADO LOS CARBAYOS	1.371,57 €	1.755,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
14 BOMBEO Y DEPÓSITO ELEVADO BAYAS	2.990,08 €	4.127,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
15 DEPÓSITO Y BOMBEO SANTA MARIA DEL MAR	984,14 €	1.358,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
16 DEPÓSITO ARNAD	4.289,70 €	5.921,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
17 DEPÓSITO ARANCES	197,77 €	275,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
18 GASETA ENTRADA DE AGUA DEPÓSITO DE SALINAS	240,15 €	331,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
19 DEPÓSITO SALINAS	1.205,45 €	1.684,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
20 DEPÓSITO SAN JUAN	5.090,19 €	7.026,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
21 DEPÓSITO Y BOMBEO LA PLAYA	480,30 €	665,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

22	DEPÓSITO ELEVADO FERRALDO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
23	BOMBEO Y MANANTIAL LIXÁN	409,66 €	565,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
24	DEPÓSITO TEBOYAS	1.940,00 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
25	BOMBEO Y MANANTIAL FUENTERENDITA	574,47 €	795,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
26	BOMBEO LAS BARZANAS	244,86 €	338,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
27	DEPÓSITO Y BOMBEO PIPE	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
28	MANANTIAL FOXACO	105,59 €	145,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
29	DEPÓSITO PILLARNO (EL CUADRO)	1.940,00 €	2.678,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
30	DEPÓSITO LA CAMPA	951,17 €	1.315,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
31	DEPÓSITO Y BOMBEO LOS MERLUZOS (ANTIGUA ETAP)	522,67 €	721,50 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
32	MANANTIAL LOS MERLUZOS	395,54 €	546,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
33	BOMBEO FRESCO	28,25 €	39,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
34	DEPÓSITO LA BURIA	1.525,64 €	2.106,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
35	EDAR PILLARNO	1.666,91 €	2.301,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
36	EDAR SANTA MARÍA DEL MAR	3.814,11 €	5.265,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
37	EDAR SALINAS	2.118,95 €	2.925,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
38	BOMBEO ORBÓN	1.017,10 €	1.404,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	PROTECCIONES COLECTIVAS Y SEÑALIZACIÓN PARA REDES	33.969,14 €	46.891,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
	IMPORTE TOTAL	88.894,70 €	122.710,25 €	- €	- €		- €	- €

TOTAL MEJoras OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS EXISTENTES = 317.914,21 €

EN INFRAESTRUCTURAS DE NUEVA IMPLANTACIÓN

ETAP PILLARNO TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS - PRESUPUESTO 851.495,87 € + 7.500,00 € (A FONDO PERDIDO)

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 ETAP PILLARNO	616.845,75 €	851.495,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
2 TURBIDÍMETRO MANANTIAL LOS MELANDROS	5.433,23 €	7.500,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	622.278,98 €	858.995,87 €	- €	- €		- €	- €

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE ABASTECIMIENTO - PRESUPUESTO 2.092.496,86 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+16% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 REFUERZO EN LA CALLE REY PELAYO Y CALLE LA LIBERTAD EN PIEDRAS BLANCAS DESDE EL DEPÓSITO NUEVO DEL CASTRO	402.902,69 €	555.338,63 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 REUTILIZACIÓN MANANTIAL LOS MELANDROS Y ETAP DE PIÑEDO	89.544,58 €	129.391,26 €	324.200,52 €	200.809,26 €	TERMINADO	324.200,52 €	- €
3 SUMINISTRO DE AGUA POTABLE E INSTALACIÓN DEL GRUPO DE PRESIÓN EN PANZALES	24.450,98 €	33.752,13 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE SANTA MARÍA DEL MAR	97.496,59 €	134.584,29 €	251.251,09 €	116.666,80 €	TERMINADO	250.569,70 €	681,39 €
5 RENOVACIÓN PARCIAL DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN DE ROMADORIO	26.422,65 €	36.475,83 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 ESTACIÓN DE BOMBEO E IMPULSO EN ORBÓN	56.815,22 €	78.424,97 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.945,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
8 REUTILIZACIÓN DEL MANANTIAL LA LOBA	5.518,89 €	4.857,48 €	19.964,77 €	15.107,29 €	TERMINADO	19.964,77 €	- €
9 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,00 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRICOMUNICACIÓN DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	84.627,73 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 REFUERZO SUMINISTRO DE AGUA A SANTIAGO DEL MONTE DESDE CADASA	81.673,09 €	112.740,15 €	429.445,82 €	316.705,67 €	TERMINADO	428.938,87 €	2.504,95 €
12 RENOVACIÓN PARCIAL DE DISTRIBUCIÓN E IMPULSIÓN EN LA MINA, ARIÑO	80.733,54 €	111.444,58 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
13 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	26.982,98 €	37.247,31 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
14 RECUPERACIÓN DEL ANTIGUO DEPÓSITO DE SALINAS	22.714,57 €	31.355,19 €	187.921,47 €	156.566,28 €	TERMINADO	180.520,22 €	27.401,25 €
15 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE DISTRIBUCIÓN EN QUINTANA	7.510,59 €	10.367,62 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
16 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍAS DE ABASTECIMIENTO EN RAICES NUEVO	349.400,84 €	482.312,92 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
17 SUSTITUCIÓN DE TUBERÍA EN LLODARES	62.209,08 €	85.875,41 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.515.862,69 €	2.092.496,86 €	1.212.781,67 €	805.913,30 €		1.182.194,08 €	30.587,59 €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

ADECUACIÓN INSTALACIONES DE SANEAMIENTO - PRESUPUESTO 5.048.023,41 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+18% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO EN ROMADORIO, TRESVALLES, EL OMEGO, BARCA Y LARGA	161.784,55 €	223.527,39 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COLECTOR SUR-SURESTE DEL CONCEJO DE CASTRILLÓN (3ª FASE)	253.548,70 €	350.000,00 €	- €	- €	PENDIENTE	- €	- €
3 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	102.365,85 €	141.305,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
6 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
IMPORTE TOTAL	710.343,32 €	980.557,91 €	- €	- €		- €	- €
TOTAL MEJORES OBRAS EN INFRAESTRUCTURAS PROYECTO =	3.932.048,85 €						

PROYECTOS DE OBRA MODIFICACIÓN - PRESUPUESTO 477.761,07 €

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+18% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 EJECUCIÓN DE CASETA EN EL FOXACO Y ADECUACIÓN DE LA CAPTACIÓN	25.747,25 €	35.541,51 €	35.541,51 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 ADECUACIÓN DEL BOMBEO DE FUENTE DEL CURA	48.419,78 €	66.838,67 €	66.838,67 €	- €	NO TERMINADA	95.263,12 €	51.575,55 €
3 ESTUDIO PARA ELIMINACIÓN DE VERTIDOS A LA GALERÍA DEL BEO FERROTA EN PIEDRAS BLANCAS	89.262,45 €	123.217,86 €	123.217,86 €	- €	TERMINADO	126.504,87 €	3.287,01 €
4 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA ESQUINA GRAN CAPITAN (RAICES NUEVO)	17.363,94 €	23.969,18 €	23.969,18 €	- €	TERMINADO	23.969,18 €	- €
5 SANEAMIENTO EN LA CALLE JUAN DE AUSTRIA Nº 40 (RAICES NUEVO)	35.181,07 €	48.565,95 €	48.565,95 €	- €	TERMINADO	48.565,95 €	- €
6 COLOCACIÓN VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN Y EJECUCIÓN DE ARQUETA EN DEPÓSITO EL CASTRO	46.893,53 €	64.731,84 €	64.731,84 €	- €	TERMINADO	64.731,84 €	- €
7 VÁLVULA REDUCTORA DE PRESIÓN TUBERÍA DE ABASTECIMIENTO SALINAS	35.473,06 €	46.206,21 €	46.206,21 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
8 CAMBIO ACOMETIDA ABASTECIMIENTO AGUA EN SALINAS	32.184,21 €	44.427,09 €	44.427,09 €	- €	TERMINADO	51.150,41 €	6.723,32 €
9 OBRAS PROTECCIÓN TUBERÍA EN RÍO RAICES	17.578,06 €	24.264,76 €	24.264,76 €	- €	TERMINADO	24.264,76 €	- €
10 COLECTOR TERCIARIO Y ACOMETIDAS DE SANEAMIENTO EN EL CUETO (BAYAS)	25.049,73 €	36.069,10 €	36.069,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	371.153,06 €	513.830,17 €	513.830,17 €	- €		374.448,13 €	21.585,22 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE V

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SIST. CONTROL DE AJUVIOS INSTALACIONES COLECTORES ZONA SUR (CASTRILLÓN)	19.940,00 €	24.127,40 €	24.127,40 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN DE NUEVO DEPÓSITO DE AGUA POTABLE BAYAS	263.749,70 €	319.137,13 €	319.137,13 €	- €	TERMINADO	335.120,02 €	15.982,89 €
3 PROYECTO DE EJECUCIÓN DE REFORMA Y AMPLIACIÓN DEL SANEAMIENTO EXISTENTE EN LA C/ ALCALDE JOSÉ FERNANDÍN, C/ CASTILLO GAUZZÓN Y C/ NALÓN EN PIEDRASBLANCAS	453.650,77 €	548.917,43 €	548.917,43 €	- €	TERMINADO	414.959,42 €	133.958,01 €
4 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO DE SAN JUAN DE NEVA EN CASTRILLÓN	252.133,57 €	305.081,62 €	305.081,62 €	- €	TERMINADO	444.254,60 €	139.172,06 €
5 RENOVACIÓN DE SANEAMIENTO NÚCLEOS VIVIENDA ZONA EL CAMPÓN, SALINAS (CASTRILLÓN)	21.421,82 €	25.920,40 €	25.920,40 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	1.010.895,86 €	1.223.183,98 €	1.223.183,98 €	- €		1.194.334,04 €	15.982,89 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN ABASTECIMIENTO DE VEGARROZADAS - LA BRAÑA	554.695,40 €	798.707,34 €	798.707,34 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 CAPTACIÓN DE AGUA EN LA FERIVENCIA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO DE BOMBEO	46.220,80 €	66.553,33 €	66.553,33 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	600.917,20 €	865.260,67 €	865.260,67 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 CONTROL INSTRUCCIONES POR CALCIFICACIÓN EN LOS NÚCLEOS DE LA MINA Y BAYAS	2.982,62 €	4.294,67 €	4.294,67 €	- €	TERMINADA	901,64 €	- €
2 ETAP PILLARNO	616.945,75 €	851.495,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
3 BOMBEO DESDE EL MANANTIAL LA XILANA AL DEPÓSITO DE SAN ADRIANO	67.330,67 €	92.943,26 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
4 REFUERZO EN LAS PROXIMIDADES DE LA POBLACIÓN DE VEGARROZADAS	52.331,02 €	72.237,74 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
5 RENOVACIÓN DE TUBERÍA DE INTRACOMUNICACIÓN	-	-	-	-	-	-	-
6 DEPÓSITOS PIPE, PILLARNO Y LA CAMPA	64.627,71 €	89.212,09 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
7 RENOVACIÓN TUBERÍA DE IMPULSIÓN EN TEBOYAS	-	-	-	-	-	-	-
8 SANEAMIENTO EN BAYAS NORTE	26.982,98 €	37.247,51 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
9 SANEAMIENTO EN SAN MIGUEL Y LA BRAÑA	54.332,08 €	75.000,00 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
10 SANEAMIENTO EN LA GRANDA	102.365,85 €	141.305,05 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
11 SANEAMIENTO EN LA BRAÑA	52.895,25 €	73.016,60 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €
12 SANEAMIENTO EN FORCÓN	85.417,90 €	117.910,87 €	- €	- €	ELIMINADA	- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

IMPORTE TOTAL - 1.120.144,59 € - 1.546.070,11 € 4.294,67 € - € 901,64 € - €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE VIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 DEPÓSITO DE TERMOYAS. MEDIDAS A EJECUTAR CON CARÁCTER DE URGENCIA	15.902,42 €	20.018,09 €	20.018,09 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA RENOVACIÓN RED ABASTECIMIENTO NÚCLEO DE BAYAS	374.326,95 €	538.995,57 €	538.995,57 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	388.229,36 €	559.011,46 €	559.011,46 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE IX

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RENOVACIÓN TRAMO DE LA RED DE ABASTECIMIENTO EN LA CAMPA - PILLARRO	7.712,47 €	11.105,19 €	11.105,19 €	- €	TERMINADO	3.631,25 €	- €
2 MEMORIA TÉCNICA ALVIADERO DE LLANERO	80.014,58 €	115.212,99 €	115.212,99 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	87.727,05 €	126.318,18 €	126.318,18 €	- €		3.631,25 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE X

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 SANEAMIENTO SAN ADRIANO	529.052,55 €	475.802,77 €	475.802,77 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 SANEAMIENTO SANTIAGO DEL MONTE	26.152,26 €	37.656,64 €	37.656,64 €	7.456,88 €	TERMINADO	158,46 €	- €
3 RENOVACIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y ADECUACIÓN DE LA RED DE DISTRIBUCIÓN	270.021,58 €	388.804,07 €	388.804,07 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	825.226,39 €	902.263,48 €	902.263,48 €	7.456,88 €		158,46 €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 NUEVO DEPÓSITO TERMOYAS	41.564,39 €	59.846,56 €	59.846,56 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
2 COSTES ADIF PROYECTO VEGARROZADAS	- €	5.977,10 €	5.977,10 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	41.564,39 €	65.823,66 €	65.823,66 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 RED ALTERNATIVA SAN ADRIANO	85.499,15 €	91.432,43 €	91.432,43 €	- €	TERMINADO	105.398,54 €	13.966,11 €
2 CONTROL ETAP PIÑEDO	11.167,69 €	16.080,36 €	16.080,36 €	- €	TERMINADO	- €	- €
3 CONTADORES INTELIGENTES	20.540,00 €	29.575,55 €	29.575,55 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	117.206,84 €	137.088,34 €	137.088,34 €	- €		105.398,54 €	13.966,11 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIII

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INFORME DEPÓSITO DE LOS CARBAYOS	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €	TERMINADO	- €	- €
IMPORTE TOTAL	36.035,51 €	51.887,53 €	51.887,53 €	- €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XIV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (15 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
1 INSTALACIÓN CONTADORES INTELIGENTES SALINAS	19.820,00 €	28.538,82 €	28.538,82 €	- €	TERMINADO	- €	- €
2 PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	401.947,46 €	578.764,15 €	578.764,15 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	421.767,46 €	607.302,97 €	607.302,97 €	- €		- €	- €



AYUNTAMIENTO DE CASTRILLÓN

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XV

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
EXCLUSIÓN RELACIÓN OBRAS DEF. 0Y517084	- €	- €	812.597,35 €	- €	APROBADO	- €	- €
DESVIO REDES DE ABASTECIMIENTO EN PARCELA 6 POLIGONO 20 LAS VALLINAS	9.527,19 €	13.718,20 €	15.718,20 €	- €	TERMINADO	- €	- €
PROYECTO DE NUEVO DEPOSITO TEBOYAS	50.258,41 €	72.367,08 €	72.367,08 €	22.518,52 €	PENDIENTE	- €	- €
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN ALVIADERO LLANERO	127.057,55 €	182.950,16 €	182.950,16 €	57.757,17 €	PENDIENTE	- €	- €
PROYECTO CAPTACIÓN DE AGUA EN MANANTIAL DE LA PERVENCA Y CANALIZACIÓN HASTA POZO BOMBEO ORBÓN	85.357,17 €	122.905,79 €	122.905,79 €	56.352,46 €	PENDIENTE	- €	- €
PROYECTO DE CONSTRUCCIÓN IMPULSIÓN ORBÓN Y RED DE DISTRIBUCIÓN	343.566,39 €	494.701,25 €	494.701,25 €	305.897,18 €	PENDIENTE	- €	- €
PROYECTO COMPLEMENTARIO DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	138.675,62 €	199.679,03 €	199.679,03 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	754.442,33 €	1.086.521,51 €	275.924,18 €	242.905,33 €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

DEFINICIÓN OBRA	PRESUPUESTO CONTRATO	PRESUPUESTO EJECUCIÓN CONTRATA (13 % GG+6% BI+21% IVA)	PRESUPUESTO ADJUDICACIÓN	DIFERENCIA Y ADJUDICACIÓN CONTRATO	ESTADO	LIQUIDACIÓN	AUMENTOS DE OBRA
REGISTRO Y COMUNICACIÓN DE DATOS SOBRE CAUDALES DISTRIBUIDOS EN VARIAS ZONAS DEL CONCEJO	20.460,68 €	29.461,33 €	29.461,33 €	305.897,18 €	TERMINADO	- €	- €
PROYECTO COMPLEMENTARIO 2 DEL DE RENOVACIÓN DE LA RED DE ABASTECIMIENTO DE BAYAS	22.798,77 €	32.827,95 €	32.827,95 €	- €	PENDIENTE	- €	- €
IMPORTE TOTAL	43.259,45 €	62.289,28 €	62.289,28 €	105.897,18 €		- €	- €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVI

Inversión con asignación prevista =	7.931.254,45 €
Pendiente de asignación =	386.175,91 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €

AJUSTE PLAN DE INVERSIONES FASE XVII

Inversión con asignación prevista =	7.993.543,73 €
Pendiente de asignación =	323.884,63 €
TOTAL INVERSION PREVISTA =	8.317.428,36 €